



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021

PNAIA 2021

Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Diciembre de 2021



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021

**Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**

Diciembre de 2021



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Introducción	4
3. Aspectos generales	6
3.1 Descripción del PNAIA 2012 – 2021	6
3.2 Objetivos generales de la evaluación del PNAIA 2012-2021	7
3.3 Objetivos específicos de la evaluación del PNAIA 2012-2021	8
4. Metodología	9
5. Resultados	12
6. Conclusiones	108
7. Recomendaciones	109
8. Anexos	111



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

1. Resumen Ejecutivo

El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2012-2021) es el instrumento marco del Estado peruano para la articulación y vinculación de políticas que se elaboran en materia de infancia y adolescencia.

El presente informe propone evaluar el proceso de implementación del PNAIA 2012-2021, así como su eficacia en el logro de resultados. Para ello se seleccionaron tanto indicadores directos como indicadores proxy de los resultados esperados, realizaron proyecciones en base a información histórica, así como entrevistas a actores directos. Entre los principales resultados se identifica que solo el 16.7% de indicadores analizados cumplirían la meta al 2021. La variación en los niveles de ejecución presupuestaria -que tienen impacto en los indicadores analizados- fue positiva, a lo largo del periodo analizado se observaron mayores cantidades de recursos asignados a objetivos alineados al PNAIA 2012-2021. No obstante, no parece se esté aplicando un enfoque territorial, ya que los departamentos con mejores niveles presupuestarios no coinciden con aquellos que tienen las más graves brechas. La Comisión Multisectorial Permanente (CMP), el Grupo de trabajo del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PNAIA (SIMONE) y los Planes Regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia (PRAIA) articularon esfuerzos para mejorar la exposición y posicionamiento del tema, la publicación de datos e informes, así como el desarrollo de una plataforma para la articulación de gobiernos regionales. Se concluye que el PNAIA 2012-2021 demuestra menos eficacia en el logro de resultados que en su implementación. Es decir, se vienen realizando mayores asignaciones presupuestarias y articulando grupos de trabajo, comisiones y planes regionales, ambos en el marco del PNAIA 2012-2021; sin embargo, estos esfuerzos no se están traduciendo en una mejora universal y constante en el logro de resultados. Al respecto, se recomienda priorizar la acción sobre las zonas geográficas más vulnerables, así como mayor capacitación técnica en torno al PNAIA 2012-2021.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2. Introducción

El informe de evaluación contiene las siguientes 8 secciones: (i) resumen ejecutivo, (ii) introducción, (iii) aspectos generales, (iv) metodología, (v) resultados, (vi) conclusiones, (vii) recomendaciones y (viii) anexos.

Luego del resumen ejecutivo en la sección primera y de la introducción en la segunda, en la sección tercera se abordan aspectos generales. Entre estos se encuentra la descripción del PNAIA 2012-2021, así como los objetivos generales y específicos del informe de evaluación. La estructura se divide en 3 subsecciones. En la primera subsección se resalta la naturaleza de instrumento marco de política pública del PNAIA 2012-2021, así como sus funciones, su visión y misión. En la segunda subsección se revisan los objetivos generales del informe de evaluación y en la tercera sus objetivos específicos.

La cuarta sección incorpora los detalles metodológicos del análisis de resultados. Esta sección también se estructura en 3 subsecciones. En la primera se detalla cómo se priorizó la evaluación de ciertos resultados esperados y cómo se procedió a realizar el análisis de eficacia. En la segunda se profundiza en la selección de metas emblemáticas, así como en los detalles de su evaluación; también se considera la selección de algunos indicadores proxy del logro de resultados asociados a las metas emblemáticas seleccionadas. En la tercera subsección se revisan aspectos técnicos sobre la evaluación de eficacia de los mecanismos de implementación, así como se muestran las preguntas realizadas a actores claves, mediante las cuales se logró extraer indicadores para evaluar espacios relevantes de articulación como la Comisión Multisectorial Permanente, al Grupo de Trabajo SIMONE y los Planes Regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia.

La cuarta sección presenta los resultados de la evaluación, la cual también se encuentra estructurada en 3 subsecciones; en la primera se realiza el análisis a los 21 indicadores, luego de haber retirado aquellos con información deficiente, en la segunda se explican los resultados del balance realizado a 6 metas emblemáticas, cada una de ellas asociada a un resultado esperado del PNAIA 2012-2021, y, finalmente, en la tercera subsección se aborda el análisis de eficacia de mecanismos de implementación realizados a la Comisión Multisectorial Permanente, al Grupo de Trabajo SIMONE y a los Planes



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia. Las secciones quinta, sexta y séptima ofrecen conclusiones recomendaciones y anexos.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3. Aspectos generales

3.1 Descripción del PNAIA 2012 – 2021

El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021 (PNAIA 2012 – 2021), es el instrumento marco de política pública del Estado Peruano, para articular y vincular las políticas que se elaboraron en materia de infancia y adolescencia en el país, las cuales orientaron la acción del Estado y de la sociedad civil hacia el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes (NNA) peruanos.

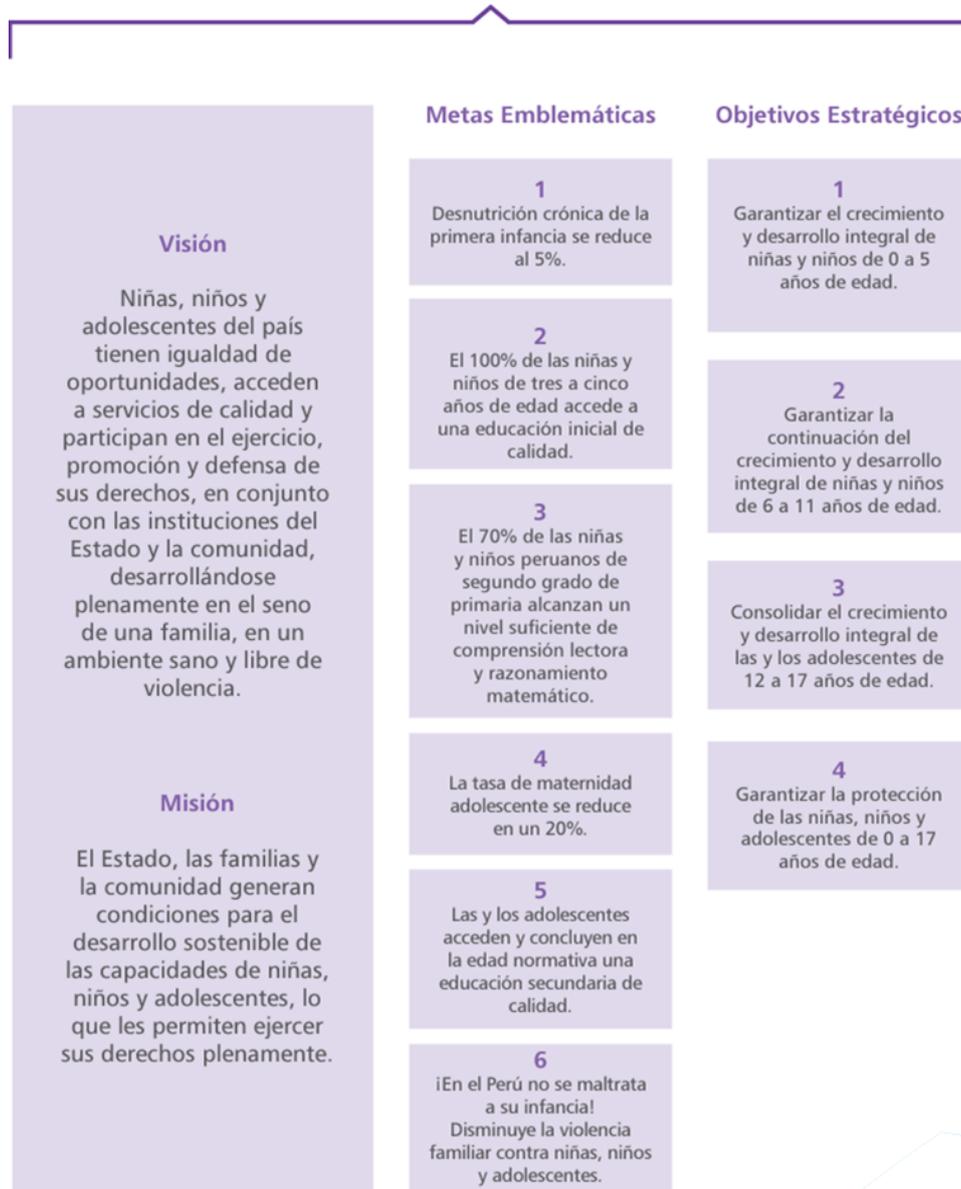
Con el propósito de garantizar el ejercicio de los derechos de las NNA el PNAIA 2012 – 2021 tuvo como visión que *las Niñas, niños y adolescentes del país tengan igualdad de oportunidades, accedan a servicios de calidad y participen en el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos, en conjunto con las instituciones del Estado y la comunidad, desarrollándose plenamente en el seno de una familia, en un ambiente sano y libre de violencia.* Asimismo, su misión fue que *El Estado, las familias y la comunidad generen condiciones para el desarrollo sostenible de las capacidades de niñas, niños y adolescentes, lo que les permita ejercer sus derechos plenamente.*

Para ello, el plan se estructuró en 6 Metas Emblemáticas, 4 Objetivos Estratégicos y 25 resultados esperados, los cuales tuvieron a su disposición indicadores y metas con miras al 2021.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Figura 1. Estructura del PNAIA 2012 – 2021

Garantía de Derechos



3.2 Objetivos generales de la evaluación del PNAIA 2012-2021

- Evaluar la eficacia de la implementación del PNAIA 2012 – 2021 durante el periodo 2012 – 2020 mediante el análisis de indicadores priorizados.
- Verificar el nivel de implementación de las estrategias asociadas a las metas emblemáticas.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Evaluar la implementación de los mecanismos de articulación en la consecución de los resultados del PNAIA 2012 – 2021.

3.3 Objetivos específicos de la evaluación del PNAIA 2012-2021

- Analizar el desempeño de los 25 resultados esperados a través de los indicadores proxy identificados.
- Identificar patrones de comportamiento y el avance en el cierre de brechas de los indicadores analizados.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas con miras a la implementación de la política nacional para las niñas, niños y adolescentes

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

4. Metodología

En esta sección se abordarán detalles técnico-metodológico acerca de la elaboración del análisis de resultados del PNAIA 2012-2021. La estructura seguida en esta sección anticipará la estructura de la siguiente, en donde se mostrarán los resultados. En primer lugar, se analiza la eficacia del PNAIA 2012-2021 sobre los resultados. En segundo y tercer lugar se incorporan el balance de estrategias de implementación y el balance de mecanismos de implementación, respectivamente. Al finalizar la tercera sección se añade un amplio análisis descriptivo que aproxima de una manera más integral los resultados esperados del PNAIA 2012-2021; estos no se añadieron en la sección primera con el fin de mantener una estructura balanceada entre las 3 subsecciones.

Eficacia del PNAIA 2012 – 2021 sobre los resultados

Esta subsección corresponde a la evaluación de la eficacia del PNAIA 2012-2021 durante el periodo 2012-2020 mediante el análisis de indicadores priorizados. La priorización de indicadores fue parte de un trabajo de gabinete del equipo de evaluación del MIMP, a partir del cual se seleccionó al indicador que mejor se alineaba a cada resultado específico y su respectiva meta 2021. Para el análisis de la eficacia del PNAIA 2012 – 2021 en la consecución de los resultados esperados al 2021, se ha priorizado el análisis de al menos un indicador por cada resultado esperado del plan, cuyo desempeño se medirá con los datos recabados durante el periodo 2012 – 2020.

El análisis de eficacia busca verificar el cumplimiento de la meta programada al 2021. Para ello, a partir de los datos históricos 2012 – 2020, se realiza una proyección al 2021 bajo el método suavizado exponencial triple, de tal manera que su valor pronosticado mantenga la continuación de la línea de tiempo. El objetivo de la proyección de los indicadores es determinar si se estaría alcanzando el logro esperado. Asimismo, para los casos donde no se cumplió la meta se estimó el periodo aproximado en que se lograría el resultado.

Balance de estrategias implementadas

El balance de estrategias implementadas analiza los principales procesos estratégicos ejecutados para contribuir al logro de objetivos del PNAIA 2012 – 2021; identifica cuántas y cuáles de las estrategias de implementación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

establecidas en el PNAIA 2012 – 2021 tuvieron una ejecución presupuestal sostenible destinada a su implementación. Precisamente, se evalúan los avances en torno a 6 metas emblemáticas, cada una de ellas asociada a un Resultado Esperado para el 2021 en el marco del PNAIA 2012-2021. Vale resaltar que estas metas emblemáticas se definen como aquellas que se consideran prioritarias y esenciales para el desarrollo de la infancia y adolescencia en el Perú, cuyo señalamiento tiene un impacto orientador, simbólico y motivador para la sociedad. Adicionalmente, se incluyen análisis de indicadores proxy de aquellas estrategias que respondían directamente a resolver algunas problemáticas previamente identificadas, de tal manera que no solo se tiene una idea de los medios presupuestarios con los que se dispone para el logro de objetivos, sino también de qué tan cerca se está de lograrlos.

Balance de los mecanismos de implementación

De acuerdo con el PNAIA 2012-2021 su implementación efectiva está condicionada a la implementación de mecanismos de articulación. En ese sentido, en la presente subsección se analizarán los detalles técnicos de cómo se consiguió una aproximación a la evaluación de la implementación de la Comisión Multisectorial, y los Grupos de Trabajo de Gasto Público, Comunicaciones y el SIMONE. Vale mencionar que, si bien se buscó cubrir todos estos espacios de articulación, la sección siguiente, llamada “Resultados”, abarca lo concerniente a la Comisión Multisectorial Permanente, el Grupo de Trabajo SIMONE, el Grupo de Seguimiento al Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA), el Grupo de Trabajo Comunicadores, y los Planes Regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia, en la medida de la calidad de información disponible sobre el tema. A continuación, se muestran las preguntas de las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a actores clave, representantes de dichos mecanismos, así como en grupos focales:

- *¿Qué medidas principales se impulsaron desde la Comisión Multisectorial?*
- *¿Qué lecciones aprendidas e inconvenientes se identificaron para el trabajo de la comisión que serán cruciales resolver para la implementación de la política?*
- *¿Cuáles fueron los principales acuerdos firmados de las Subcomisiones y Grupos de Trabajo?*
- *¿Cómo se efectuó el cumplimiento de dichos acuerdos y cuáles fueron los alcances respecto a lo inicialmente establecido?*
- *¿Cómo contribuyeron los acuerdos firmados y ejecutados al logro de resultados esperados del PNAIA 2012 – 2021?*



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- *¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas, buenas prácticas y cuellos de botella encontrados en las Subcomisiones y Grupos de Trabajo?*
- *¿En qué medida el SIMONE garantizó el seguimiento oportuno y periódico de los indicadores e implementación del PNAIA 2012 – 2021?*

Adicionalmente, con el propósito de evaluar el nivel de articulación territorial con los gobiernos subnacionales, se realizó un grupo focal con actores representantes de Gobiernos Regionales involucrados en el proceso de implementación de los Planes Regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia (PRAIA). El objetivo fue conocer:

- *¿Cómo se implementaron los PRAIA en los Gobiernos Regionales?*
- *¿Cuáles fueron los principales logros de la implementación de los PRAIA?*
- *¿En qué medida se lograron satisfacer las necesidades de asistencia técnica desde la rectoría del Sector (gobierno nacional) hacia los gobiernos regionales y locales?*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

5. Resultados

Eficacia del PNAIA 2012 – 2021 sobre los resultados

Cada resultado esperado del PNAIA 2012 – 2021 cuenta con metas e indicadores para el seguimiento de su ejecución anual. Respecto a las metas, éstas se han clasificado en cuantificables cuando existe un valor establecido; y en no cuantificables en los casos donde solo se indica el sentido esperado (ascendente o descendente) que debería seguir el indicador (por ejemplo, “reducir la desnutrición crónica”). De esta manera se identificó que de las 27 metas; 18 son del primer tipo (67% de casos) y 9 son del segundo tipo (33% de casos).

En cuanto a la calidad de información con la que cuentan los indicadores se tiene que de los 30 disponibles; 10 cuentan con información óptima, 11 cuentan con información regular y, finalmente, los 9 restantes cuentan con información deficiente. La Tabla 1, “Estado de indicadores y metas del PNAIA 2012 – 2021”, muestra a estos 30 indicadores agrupados de acuerdo con el Resultado Esperado para el cual se consideran útiles, clasificados a su vez en 4 Objetivos Estratégicos. En las siguientes viñetas se ofrece mayor detalle sobre la clasificación realizada a los indicadores en torno a la calidad de información con la que cuentan:

- **Óptima:** Existe datos históricos anuales de todo el periodo analizado (2012 – 2020) y la información está desagregada por variables de interés (sexo, región, grupos etarios, etc.).
- **Regular:** No cuenta con datos anuales en todo el periodo, pero la información está desagregada por variables de interés, o viceversa.
- **Deficiente:** No cuenta con información anual para todo el periodo ni con datos desagregados.

Para evaluar la eficacia en el cumplimiento de las metas programadas al 2021, se proyectaron los indicadores al 2021 y se verificó el cumplimiento de la meta establecida para el mismo periodo. Al grupo de indicadores con información deficiente no se realizó la proyección de la meta al 2021 debido a la falta de datos suficientes, por lo que, para esos casos, el análisis se centra en la evolución histórica del sentido del indicador.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tabla 1. Estado de indicadores y metas del PNAIA 2012 – 2021

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Meta PNAIA 2012 – 2021	Tipo de meta	Indicador priorizado	Fuente de información	Calidad de información
OE 1	1. Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el período neonatal, con respeto de su cultura, priorizando las zonas rurales y las comunidades nativas.	Reducir un tercio la Tasa de Mortalidad Neonatal.	Cuantificable	1.1. Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta por cada mil nacidos vivos	ENDES - INEI	Óptima
	2. Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud.	Disminuir al 5% la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad	Cuantificable	2.2. Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad (patrón de referencia NCHS)	ENDES - INEI	Óptima
	3. Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidado, atención integral y aprendizaje oportuno.	Las tres cuartas partes de niñas y niños menores de 36 meses de edad tienen controles de crecimiento y desarrollo completos para su edad.	Cuantificable	3.1. Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad	ENDES - INEI	Óptima
	4. Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a educación inicial de calidad, oportuna, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.	Universalizar el acceso de niñas y niños de 3 a 5 años de edad a la educación inicial a la edad correspondiente, priorizando el ámbito rural.	Cuantificable	4.1. Tasa neta de matrícula en educación inicial, del grupo de 3 a 5 años de edad	ENAHO - INEI	Óptima
OE 2	5. Niñas y niños de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia	El 70% de niñas y niños que cursan el segundo grado de primaria alcanza un nivel suficiente en comprensión de textos y matemática.	Cuantificable	5.1. Porcentaje de niñas y niños que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias de comprensión lectora en segundo grado	ECE - MINEDU	Regular
				5.2. Porcentaje de niñas y niños que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias de matemática en segundo grado	ECE - MINEDU	Regular
	6. Niñas, niños y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.	Erradicar el trabajo de niñas, niños y adolescentes con edades por debajo de la mínima.	Cuantificable	6.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que trabajan por debajo de la edad mínima (5-13 años de edad).	ENAHO - INEI	Óptima
OE 3	7. Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.	La mitad de las y los estudiantes peruanos con 15 años de edad alcanza el nivel 3 (más de 481 puntos) en comprensión lectora, matemáticas y ciencias evaluados con la prueba PISA.	Cuantificable	7.1. Resultado promedio de las y los estudiantes peruanos de 15 años de edad obtenidos en la prueba PISA, por materia evaluada.	PISA	Regular
	8. Las y los adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo peligroso.	Erradicar el trabajo peligroso realizado en adolescentes aún dentro de la edad laboral permitida.	Cuantificable	8.1. Porcentaje de adolescentes dentro de la edad permitida que realizan trabajos peligrosos.	ENAHO - INEI	Óptima
	9. Las y los adolescentes postergan su maternidad y paternidad hasta alcanzar la edad adulta	Reducir en un 20% el embarazo adolescente.	Cuantificable	9.1. Porcentaje de mujeres (15- 19 años de edad) que ya son madres o están embarazadas por primera vez	ENDES - INEI	Óptima

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Meta PNAIA 2012 – 2021	Tipo de meta	Indicador priorizado	Fuente de información	Calidad de información
	10. Las y los adolescentes disminuyen el consumo de drogas legales e ilegales.	Se reduce en 5% la prevalencia anual del consumo de drogas legales e ilegales en la población escolar de secundaria	Cuantificable	10.1. Porcentaje de variación de prevalencia anual de consumo de drogas legales de vida en población escolar de secundaria de 12 a 17 años de edad en ciudades de más de 30 mil habitantes, por tipo.	DEVIDA (Registros administrativos)	Deficiente
				10.1. Porcentaje de variación de prevalencia anual de consumo de drogas ilegales de vida en población escolar de secundaria de 12 a 17 años de edad en ciudades de más de 30 mil habitantes, por tipo.	DEVIDA (Registros administrativos)	Deficiente
	11. Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen.	Reducir la tasa de adolescentes que se encuentran en conflicto con la Ley Penal.	No cuantificable	11.1. Tasa de expedientes ingresados a las fiscalías de familia y/o mixtas por infracción de la Ley Penal por cada 100 mil habitantes entre 14 y 17 años de edad.	MP – FN (Registros administrativos)	Deficiente
	12. Se reduce la infección de VIH y SIDA en las y los adolescentes.	100% de adolescentes con diagnóstico de VIH reciben el tratamiento de forma gratuita, oportuna y continua.	Cuantificable	12.2. Porcentaje de adolescentes con diagnóstico de VIH reciben el tratamiento de forma gratuita oportuna y continua.	MINSA (Registros administrativos)	Deficiente
	13. Las y los adolescentes acceden a una atención de salud de calidad y con pertinencia cultural.	Incrementar la atención integral y diferenciada de las y los adolescentes	No cuantificable	13.2. Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 19 años de edad	ENDES – INEI	Óptima
	14. Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual.	Disminuir el número de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de explotación sexual.	No cuantificable	14. Porcentaje de denuncias ingresadas al Ministerio Público por casos de explotación sexual en NNA	MP – FN (Registros administrativos)	Deficiente
OE 4	15. Niñas, niños y adolescentes tienen asegurado el derecho al nombre y a la identidad de manera universal y oportuna.	Se universaliza el uso del DNI para las niñas, niños y adolescentes.	Cuantificable	15.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad que cuentan DNI	ENAPRES – INEI	Óptima
	16. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud.	Se reduce la deserción escolar de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que asisten a los Centros de Educación Básica Especial.	No cuantificable	16.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que culminan el año lectivo en los Centros de Educación Básica Especial.	MINEDU (Registros administrativos)	Deficiente
		Se incrementa el porcentaje de niñas y niños con alguna discapacidad, detectados y atendidos por los Establecimientos de Salud (EESS) durante los tres primeros años de vida.	No cuantificable	16.2. Porcentaje de niñas y niños con discapacidad detectados oportunamente en los Establecimientos de Salud antes de los tres años de edad.	MINSA (Registros administrativos)	Deficiente



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Meta PNAIA 2012 – 2021	Tipo de meta	Indicador priorizado	Fuente de información	Calidad de información
	17. Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad).	Disminuye el número de casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de situaciones de trata de personas.	No cuantificable	17.1. Número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de trata de personas.	MININTER (Registros administrativos)	Deficiente
	18. Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan.	Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan en el 75% de los gobiernos locales.	Cuantificable	18.1. Porcentaje de gobiernos locales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan	MIMP (Registros administrativos)	Regular
				18.2. Porcentaje de gobiernos regionales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan.	MIMP (Registros administrativos)	Regular
	19. Niñas, niños y adolescentes son menos vulnerables en situaciones de emergencias y desastres.	100% de Instituciones Educativas calificadas como seguras.	Cuantificable	19. Porcentaje de locales (escolares) públicos en buen estado	MINEDU (Registros administrativos)	Regular
	20. Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar y escolar.	Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar.	No cuantificable	20.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar.	ENARES – INEI	Regular
		Reducción del número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia escolar.	No cuantificable	20.2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia escolar	ENARES – INEI	Regular
	21. Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual.	Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual.	No cuantificable	21.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual.	ENARES – INEI	Regular
	22. Niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales se integran a una familia.	Un tercio de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, se reintegran a su seno familiar o se integran a un grupo familiar de manera definitiva.	Cuantificable	22.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales que se integran a una familia.	MIMP (Registros administrativos)	Regular
	23. Niñas, niños y adolescentes no participan en conflictos internos.	No hay niña, niño o adolescente participando voluntariamente o por la fuerza en conflictos internos en el país.	Cuantificable	23.1. Número de niñas, niños y adolescentes participando voluntariamente o por la fuerza en conflictos internos en el país.	DEFENSORÍA DEL PUEBLO / MININTER (Registros administrativos)	Deficiente
	24. Ninguna niña, niño o adolescente fallecerá de Tuberculosis en el Perú.	Ninguna niña, niño o adolescente fallecerá de Tuberculosis en el Perú.	Cuantificable	24.1. Tasa de letalidad por tuberculosis	MINSAs (Registros administrativos)	Regular
	25. Todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con un seguro de salud.	100% de niñas, niños y adolescentes usuarios de programas sociales (en situación de pobreza y pobreza extrema) tienen acceso a los paquetes de atención integral de salud aprobado y financiado.	Cuantificable	25.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con un seguro de salud.	ENAH0 – INEI	Óptima

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cumplimiento de la meta programada al 2021

Al cierre del 2021, fecha en la que culmina la vigencia del PNAIA 2012 – 2021, se proyectaron un total de 21 indicadores; con calidad de información óptima y regular. De ellos, solo 5 cumplirían la meta 2021 esperada, mientras que 16 no lo lograrían. Esto indica que durante el periodo de implementación del PNAIA 2012 – 2021, se han alcanzado 5 de los 30 indicadores abordados para la evaluación de eficacia, los cuales corresponden a los siguientes resultados esperados: RE9, RE11, RE16 y RE17. El quinto indicador –cuya meta es alcanzada por la proyección realizada para el 2021– es el segundo indicador del RE18.

Tabla 2. 5 indicadores de los resultados esperados que cumplieron la meta

Resultado Esperado	Detalle	Indicador	Línea Base	Meta	Avance
RE9	Las y los adolescentes postergan su maternidad y paternidad hasta alcanzar la edad adulta	9.1. Porcentaje de mujeres (15- 19 años de edad) que ya son madres o están embarazadas por primera vez.	13.20 %	-20% < > 10.56%	7.73% (según proyección)
RE11	Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen	11.1. Tasa de expedientes ingresados a las fiscalías de familia y/o mixtas por infracción de la Ley Penal por cada 100 mil habitantes entre 14 y 17 años.	340.2 /100 mil hab.	no cuantificable	219.5 (según proyección)
RE16	Niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud	16.2. Porcentaje de niñas y niños con discapacidad detectados oportunamente en los Establecimientos de Salud antes de los tres años.	1.10%	no cuantificable	14.6% (según proyección)
RE17	Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad)	17.1. Número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de trata de personas.	136	no cuantificable	129.7 (según proyección)

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RE18	Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan	18.2. Porcentaje de gobiernos regionales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan.	2.13%	75%	31.67 (según proyección)
------	---	--	-------	-----	--------------------------

Para el resto de los indicadores que no cumplirían la meta PNAIA 2012 – 2021 se calculó el nivel de avance en sus desempeños. Al respecto, un 56% tuvo un avance inverso, nulo o bajo (menor a 20%). Un 40% tuvo un avance entre regular y bueno (de entre 21% y 80%). Finalmente, solo 1 indicador tuvo un avance óptimo (superior al 80%).

Tabla 3. Nivel de avance del indicador y su desempeño

Nivel de avance en el desempeño	Resultado Esperado	Indicadores
Nulo o inverso	RE3, RE10, RE13, RE14, RE19, RE22, RE24	7
Bajo (menor o igual al 20%)	RE4, RE5, RE6, RE7, RE16, RE20	7
Regular (del 21% al 50%)	RE2, RE8, RE18, RE21, RE25	5
Bueno (del 51% al 80%)	RE1, RE12, RE15, RE23	5
Óptimo (superior al 80%)	RE10	1
Total de indicadores que no cumplirían la meta		25
Indicadores que cumplirían la meta 2021		5
Total de indicadores		30

Finalmente, con el objetivo de determinar en qué periodo se alcanzaría la meta programada para aquellos indicadores que no lograron cumplimiento, se encontró que, al 2030, solo 3 indicadores estarían lográndolo: (i) para el 2022, los indicadores del RE1 y RE12, y (ii) para el 2029 el indicador de RE15.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tabla 4. Cumplimiento y avance de la meta PNAIA 2012 – 2021

RE	META AL 2021	INDICADOR PRIORIZADO	VALOR META	CUMPLIMIENTO DE LA META 2021	NIVEL DE AVANCE	% DE AVANCE
RE 1	Reducir un tercio la Tasa de Mortalidad Neonatal.	1.1. Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta por cada mil nacidos vivos	6.70%	No se cumplió	Bueno	60.60%
RE 2	Disminuir al 5% la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad	2.2. Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad (patrón de referencia NCHS)	5%	No se cumplió	Bueno	63.7%
RE 3	Las tres cuartas partes de niñas y niños menores de 36 meses de edad tienen controles de crecimiento y desarrollo completos para su edad.	3.1. Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad	75%	No se cumplió	Nulo o inverso	-30.30%
RE 4	Universalizar el acceso de niñas y niños de 3 a 5 años de edad a la educación inicial a la edad correspondiente, priorizando el ámbito rural.	4.1. Tasa neta de matrícula en educación inicial, del grupo de 3 a 5 años de edad	100%	No se cumplió	Bajo	11.10%
RE 5	El 70% de niñas y niños que cursan el segundo grado de primaria alcanza un nivel suficiente en comprensión de textos y matemática.	5.1. Porcentaje de niñas y niños que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias de comprensión lectora en segundo grado	70%	No se cumplió	Bajo	19.40%
		5.2. Porcentaje de niñas y niños que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias de comprensión matemática en segundo grado	70%	No se cumplió	Bajo	6.70%
RE 6	Erradicar el trabajo de niñas, niños y adolescentes con edades por debajo de la mínima.	6.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que trabajan por debajo de la edad mínima (5-13 años de edad).	0%	No se cumplió	Bajo	9.50%
RE 7	La mitad de las y los estudiantes peruanos con 15 años de edad alcanza el nivel 3 (más de 481 puntos) en comprensión lectora, matemáticas y ciencias evaluados con la prueba PISA.	7.1. Resultado promedio de las y los estudiantes peruanos de 15 años de edad obtenidos en la prueba PISA, por materia evaluada.	nivel 3 < > puntaje mayor a 481	No se puede proyectar	Bajo	Comprensión lectora
						7.50%
						Matemática
11.30%						
Ciencias						



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

						14.40%
RE 8	Erradicar el trabajo peligroso realizado en adolescentes aún dentro de la edad laboral permitida.	8.1. Porcentaje de adolescentes dentro de la edad permitida que realizan trabajos peligrosos.	0%	No se cumplió	Regular	45.00%
RE 9	Reducir en un 20% el embarazo adolescente.	9.1. Porcentaje de mujeres (15- 19 años de edad) que ya son madres o están embarazadas por primera vez.	10.56%	Se cumplió	No aplica	No aplica
RE 10	Se reduce en 5% la prevalencia anual del consumo de drogas legales e ilegales en la población escolar de secundaria	10.1. Porcentaje de variación de prevalencia anual de consumo de drogas legales de vida en población escolar de secundaria de 12 a 17 años de edad en ciudades de más de 30 mil habitantes	22.14% en drogas legales	No se puede proyectar	Óptimo	614.30%
		10.2. Porcentaje de variación de prevalencia anual de consumo de drogas ilegales de vida en población escolar de secundaria de 12 a 17 años de edad en ciudades de más de 30 mil habitantes	3.61% drogas ilegales	No se puede proyectar	Nulo o inverso	0.00%
RE 11	Reducir la tasa de adolescentes que se encuentran en conflicto con la Ley Penal.	11.1. Tasa de expedientes ingresados a las fiscalías de familia y/o mixtas por infracción de la Ley Penal por cada 100 mil habitantes entre 14 y 17 años de edad.	No cuantificable	Se cumplió	No aplica	No aplica
RE 12	100% de adolescentes con diagnóstico de VIH reciben el tratamiento de forma gratuita, oportuna y continua.	12.2. Porcentaje de adolescentes con diagnóstico de VIH reciben el tratamiento de forma gratuita oportuna y continua.	100%	No se cumplió	Bueno	67.70%
RE 13	Incrementar la atención integral y diferenciada de las y los adolescentes	13.2. Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 19 años de edad	No cuantificable	No se cumplió	Nulo o inverso	-38.40%
RE 14	Disminuir el número de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de explotación sexual.	Porcentaje de denuncias ingresadas al Ministerio Público por casos de explotación sexual en NNA	No cuantificable	No se cumplió	Nulo o inverso	-111%
RE 15	Se universaliza el uso del DNI para las niñas, niños y adolescentes.	15.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad que cuentan DNI	100%	No se cumplió	Bueno	80%



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RE 16	Se reduce la deserción escolar de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que asisten a los Centros de Educación Básica Especial.	16.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que culminan el año lectivo en los Centros de Educación Básica Especial.	No cuantificable	No se puede proyectar	Regular	Inicial: 23.8%
						Primaria: 23.8%
	Se incrementa el porcentaje de niñas y niños con alguna discapacidad, detectados y atendidos por los Establecimientos de Salud (EESS) durante los tres primeros años de vida.	16.2. Porcentaje de niñas y niños con discapacidad detectados oportunamente en los Establecimientos de Salud antes de los tres años de edad.	No cuantificable	Se cumplió	No aplica	No aplica
RE 17	Disminuye el número de casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de situaciones de trata de personas.	17.1. Número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de trata de personas.	No cuantificable	Se cumplió	No aplica	No aplica
RE 18	Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan en el 75% de los gobiernos locales.	18.1. Porcentaje de gobiernos locales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan.	75%	No se cumplió	Regular	36.60%
	Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan en el 100% de los gobiernos regionales.	18.2. Porcentaje de gobiernos regionales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan.	100%	Se cumplió	No aplica	No aplica
RE 19	100% de Instituciones Educativas calificadas como seguras.	Porcentaje de locales (escolares)públicos en buen estado	100%	No se cumplió	Nulo o inverso	-6.40%
RE 20	Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar.	20.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar.	No cuantificable	No se puede proyectar	Bajo	De 9 a 11 años: 16.1%
						De 12 a 17 años: 10.4%
	Reducción del número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia escolar.	20.2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia escolar	No cuantificable	No se puede proyectar	Bajo	De 9 a 11 años: 18.8%
						De 12 a 17 años: 18.2%



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RE 21	Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual.	21.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual.	No cuantificable	No se puede proyectar	Regular	30.70%
RE 22	Un tercio de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, se reintegran a su seno familiar o se integran a un grupo familiar de manera definitiva.	22.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales que se integran a una familia.	33.33%	No se puede proyectar	Nulo o inverso	-0.40%
RE 23	No hay niña, niño o adolescente participando voluntariamente o por la fuerza en conflictos internos en el país.	23.1. Número de niñas, niños y adolescentes participando voluntariamente o por la fuerza en conflictos internos en el país.	0	No se puede proyectar	Bueno	66.70%
RE 24	Ninguna niña, niño o adolescente fallecerá de Tuberculosis en el Perú.	24.1. Letalidad por tuberculosis	0%	No se cumplió	Nulo o inverso	-33.30%
RE 25	100% de niñas, niños y adolescentes usuarios de programas sociales (en situación de pobreza y pobreza extrema) tienen acceso a los paquetes de atención integral de salud aprobado y financiado.	25.1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con un seguro de salud.	100%	No se cumplió	Regular	42.40%



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Balance de las estrategias de implementación

El PNAIA 2012 – 2021 define las metas emblemáticas como aquellas metas prioritarias y esenciales para el desarrollo de la infancia y adolescencia en el Perú, cuyo señalamiento tiene impacto orientador, simbólico y motivador para la sociedad, y cuyo avance impulsa el cumplimiento integral del PNAIA 2012 – 2021. Así, según el plan dichas metas han de ser orientadoras y estimulantes, pero también realizables en plazos establecidos. Es decir, son perfectamente alcanzables si se cumplen ciertos supuestos, como el liderazgo eficaz de las instituciones ejecutoras del Plan, la asignación oportuna de recursos, el desarrollo in situ de las estrategias, y por supuesto, el compromiso de la ciudadanía.

Para el análisis de las metas emblemáticas planteadas, en base a las sugerencias de los diferentes actores de la comunidad y del sector público que participaron en su elaboración, se aptará por las evidencias, tanto de fuentes nacionales, aprovechando su nivel de desagregación para evidenciar las brechas en función a sus características socio demográficas, como de fuentes Internacionales.

Esta sección da cuenta del cumplimiento en la ejecución de dichas estrategias establecidas para el logro de las 6 metas emblemáticas del PNAIA 2012 – 2021, las cuales configuran acciones, actividades y/o tareas que son consideradas prioritarias para viabilizar los cambios esperados y la consecución de las metas emblemáticas. Para este propósito, en base a la información disponible de las ejecuciones presupuestales, se realizó un agrupamiento temático de estrategias similares que puedan verificarse a través de la documentación cualitativa y mediciones intermedias que aporten a la meta emblemática. Una medida constante que se utilizará a lo largo de las siguientes subsecciones serán las variaciones porcentuales presupuestarias. Al respecto, vale explicar que éstas hacen referencia a cómo y cuánto han variado los presupuestos ejecutados en distintas actividades a lo largo del periodo de estudio. Por ejemplo, una variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal de 50% significa que en el último año observado se tiene un monto un 50% mayor al que se tuvo en el año inicial de observación; en el caso haya un presupuesto de 100 mil soles en el año inicial, este indicador daría a entender que en el último año de observación el presupuesto creció a 150 mil soles. En el caso de ser una variación porcentual de -30%, esto significaría que en el último año de observación se habría ejecutado un 30% menos que en el año inicial de observación; en otras palabras,

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

si el presupuesto fue 100 mil soles en el año inicial, este indicador daría a entender que en el último año de observación el presupuesto disminuyó a 70 mil soles. A continuación, se presentan los principales resultados.

Primera Meta Emblemática: Desnutrición crónica de la primera infancia reducida al 5%

Tabla 5. Balance para la Primera Meta Emblemática

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado y Meta PNAIA 2012-2021	Indicador priorizado	Estado	% de avance
OE1	RE2: Disminuir al 5% la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad (patrón de referencia NCHS)	No se cumplió	63.7%
Categoría		Medio de verificación	% var. en ejecución presupuestal	
Focalización territorial de intervenciones		S/D	S/D	
Implementación del PAN		Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados - Articulado Nutricional	57%	
Intervenciones en el periodo perinatal		Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal	32%	
Intervenciones de sensibilización		Producto: “Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses” del PAN	-42%	
Intervenciones en el ámbito educativo		Programa de Alimentación Escolar	25%	

La primera meta está vinculada al Resultado Esperado 2 del PNAIA 2012 – 2021, el cual busca disminuir al 5% la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años. Para lograrlo se plantearon 10 estrategias de implementación agrupadas en 5 categorías (véase detalle en Anexo, Tabla A.1).

Respecto a las 5 categorías –(i) focalización territorial de intervenciones, (ii) implementación del PAN, (iii) intervenciones en el periodo perinatal, (iv) intervenciones de sensibilización, (v) intervenciones en el ámbito educativo– se evidenció que se cumplieron con la implementación de los ejes-categorías (ii), (iii) y (v). Por otro lado, no se cumplió con la implementación del eje-categoría (iv) debido a una reducción en la ejecución presupuestal. No se tiene información equivalente para el eje-categoría (i). La variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal entre los años 2012 y 2020 fue de 57%, 32%, -42% y 25% para los ejes-categoría (ii), (iii), (iv) y (v), respectivamente. Para el eje-categoría (i) no se tiene información similar (véase detalle en Anexo, Tabla A.2). No obstante, hasta



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

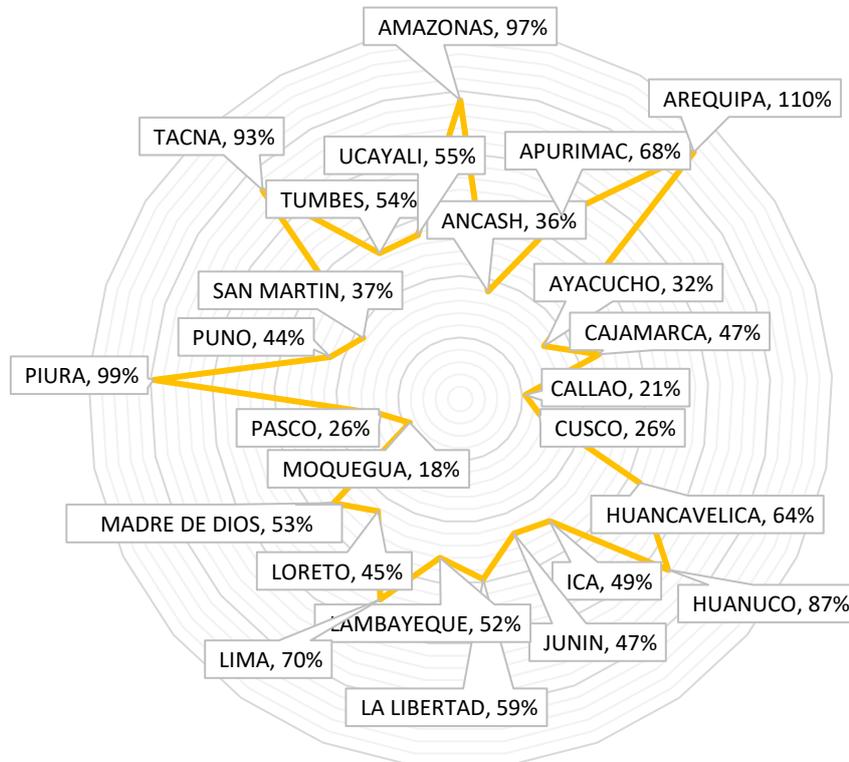
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

el año 2020 el porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años solo bajó hasta 7.1%, teniendo mayores niveles en los años 2011, 2012 y 2013; con 15.2%, 13.5% y 13.1% (véase detalle gráfico 7).

En relación con la variación positiva de 57% en los niveles de ejecución presupuestal en el eje-categoría (ii) –*implementación del PAN*– cabe resaltar que se pasó de 1,466,845,374 soles ejecutados en 2012, a 2,310,34,927 soles ejecutados en 2020. Cabe mencionar además que para el año 2019 la variación positiva alcanzaba el 71% tomando como base el 2012, sin embargo, los efectos de la pandemia por COVID-19 redujeron esta cifra a 57% para el 2020. Luego, es necesario considerar que estas variaciones positivas no fueron homogéneas a nivel nacional. Así, tenemos por un lado departamentos como Arequipa, Piura y Amazonas, con variaciones de 110%, 99% y 97% respectivamente; mientras por otro lado tenemos departamentos como Pasco y Moquegua, y la provincia constitucional del Callao, con variaciones de 26%, 18% y 21%, respectivamente (véase detalle en Anexo, Tabla A.3).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Figura 2. Variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal (implementación del PAN), entre los años 2012 y 2020 por departamento



Finalmente, un mayor detalle en el análisis nos da indicios de que el eje-categoría (i) *-focalización territorial de intervenciones-* no estaría teniendo éxito en su implementación, pues resulta que los departamentos con mayores tasas de desnutrición en los años 2011 y 2012 no coinciden con aquellos departamentos con mayores variaciones positivas en sus niveles de presupuestos ejecutados.

En lo concerniente a la variación positiva de 32% en los niveles de ejecución presupuestal en el eje-categoría (iii) *-intervenciones en el periodo perinatal-* la evidencia muestra distintas variaciones positivas en ejecución presupuestal de acuerdo con las 3 categorías de parto. Así, la atención del parto normal tuvo un 31% de variación en sus niveles de ejecución presupuestal entre el 2012 y el 2020; la atención de parto complicado no quirúrgico hizo lo propio en un 77%, y, por último, la atención de parto complicado quirúrgico tuvo una variación positiva de 20% entre 2012 y 2020 (véase detalle en Anexo, Tabla A.4).

En cuanto a la variación negativa de -42% en los niveles de ejecución presupuestal en el eje-categoría (iv) *-intervenciones de sensibilización-* se resalta que el origen de dicho cálculo encuentra origen en la reducción del presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

dirigido al producto ‘Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses’, desde 22,763,766 soles en 2012 a 13,138,648 soles en 2020. Nuevamente, esta variación no fue homogénea a nivel nacional. Mientras en departamentos como Tacna, Lima y Moquegua se tuvieron variaciones positivas de 1866%, 403% y 352%; en departamentos como Apurímac, La Libertad y Tumbes se tuvieron variaciones negativas de -98%, -99.7% y -100% respectivamente (véase detalle en Anexo, Tabla A.5).

Finalmente, en referencia a la variación positiva de 25% en los niveles de ejecución presupuestal en el eje-categoría (v) *-intervenciones en el ámbito educativo-* se tomó como referente para el cálculo el incremento observado en el presupuesto dirigido al Programa de Alimentación Escolar, de 958,755,971 soles en 2012 a 1,202,416,554 soles en 2020. Como es frecuente, la variación no fue homogénea a nivel nacional; teniéndose departamentos como Ucayali, Lima y Moquegua con variaciones positivas del nivel de 161%, 101% y 95% respectivamente, y, por otro lado, departamentos como Apurímac y Huancavelica, así como la provincia constitucional del Callao, con variaciones negativas del nivel de -25%, -27% y -100% respectivamente (véase Anexo, Tabla A.6).

Segunda Meta Emblemática. El 100% de niñas y niños peruanos de 3 a 5 años de edad accede a educación inicial de calidad.

Tabla 6. Balance para la Segunda Meta Emblemática

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado y Meta PNAIA 2012-2021	Indicador priorizado	Estado	% de avance
OE1	RE4: Universalizar el acceso de niñas y niños de 3 a 5 años de edad a la educación inicial a la edad correspondiente, priorizando el ámbito rural	Tasa neta de matrícula en educación inicial, del grupo de 3 a 5 años	No se cumplió	11.1%
Categoría	Medio de verificación		% var. en ejecución presupuestal	
Promoción de normativa y lineamientos	Informes Anuales del PNAIA 2012 – 2021		no aplica	
Promoción de la Salud	Programa de Alimentación Escolar		25%	
Promoción de la Salud	Programa Presupuestal “Acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica”		-22%	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Fortalecimiento de la calidad del servicio en la educación inicial	PP 0090 “Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular”: Producto “Docentes preparados implementan el currículo”	-52%
Incrementar la asistencia y matrícula en educación inicial	Programa Presupuestal Cuna Mas – PP 0098: Producto “Familias acceden a acompañamiento en cuidado y aprendizaje de sus niños y niñas menores de 36 meses, que viven en situación de pobreza y extrema pobreza en zonas rurales”	542%
Prevención de la violencia entre pares	S/D	S/D

La segunda meta está vinculada al Resultado Esperado 4 del PNAIA 2012 – 2021, el cual busca universalizar el acceso de niñas y niños de 3 a 5 años de edad a la educación inicial a la edad correspondiente, priorizando el ámbito rural. Para lograrlo se plantearon 11 estrategias de implementación agrupadas en 6 categorías (véase detalle en Anexo, Tabla A.7).

Respecto a los 6 ejes-categoría –(i) *promoción de normativa y lineamientos*, (ii) *promoción de la salud*, (iii) *incremento de la cobertura del servicio de educación inicial*, (iv) *fortalecimiento de la calidad del servicio en la educación inicial*, (v) *incrementar la asistencia y matrícula en educación inicial* y (vi) *prevención de la violencia entre pares*–, la información disponible sugiere que se cumplió con los ejes-categoría (i), (ii) y (v). Por el contrario, no se habrían cumplido con los ejes-categoría (iii) y (iv) debido a reducciones en la ejecución presupuestaria. Finalmente, no se tiene suficiente información para realizar afirmaciones respecto al eje-categoría (vi). Los niveles de variación en la ejecución presupuestal entre los años 2012 y 2020 para los ejes-categoría (ii), (iii), (iv) y (v) son de 25%, -22%, -52% y 542% respectivamente (véase detalle en Anexo, Tabla A.8). Finalmente, la tasa neta de matrícula en educación inicial, del grupo de 3 a 5 años, ha tenido una fuerte reducción; desde 84.3% en 2019 hasta 74.3% en 2020 (véase detalle gráfico 15).

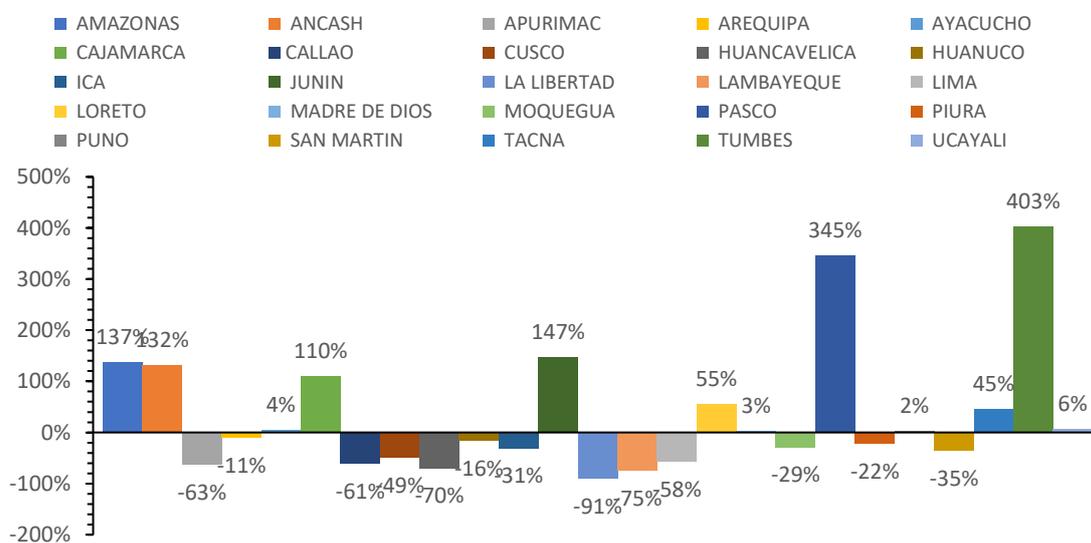
En referencia al primer eje-categoría –*promoción de normativa y lineamientos*– se resalta la emisión de 22 normas vinculadas a la implementación y ordenamiento de servicios en la educación inicial.

Con relación a la variación positiva de 25% en el presupuesto ejecutado entre los años 2012 y 2020 para el eje categoría (ii) –*promoción de la salud*– se resalta que este eje-categoría se relaciona perfectamente con el eje-categoría (v) de la Meta Emblemática 1.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En torno a la variación negativa de -22% en la ejecución presupuestal entre los años 2013 y 2020 para el eje-categoría (iii) *–incremento de la cobertura del servicio de educación inicial–* es necesario resaltar que se consideró el Programa Presupuestal “Acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica”. Así, se tiene que, de 8,700,490 soles ejecutados en 2013, se pasó a 6,790,947 soles ejecutados en 2020. Desde luego, los niveles de variaciones no fueron homogéneos a nivel nacional. Por un lado, tenemos a departamentos como Tumbes, Pasco y Junín, con niveles de variación porcentual de 403%, 345% y 147% entre 2013 y 2020. Por otro lado, tenemos a departamentos como Huancavelica, Lambayeque y La Libertad con niveles negativos de variaciones presupuestales de -70%, -75% y -91% (véase detalle en Anexo, Tabla A.9).

Figura 3. Variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal (incremento de la cobertura del servicio de educación inicial), entre los años 2013 y 2020 por departamento



Por último, es necesario resaltar que, entre los departamentos con menor tasa neta de matrícula en educación inicial del grupo de 3 a 5 años, sólo se estaría teniendo éxito en Loreto, Tacna, Madre de Dios, Ucayali y Junín; siendo necesario coadyuvar una mayor ejecución presupuestaria en los departamentos de Puno, Lambayeque, Arequipa, Lima y Moquegua (véase detalle gráfico 19).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En relación con la variación negativa de -52% en la ejecución presupuestal entre los años 2014 y 2020 para el eje-categoría (iv) *–fortalecimiento de la calidad del servicio en la educación inicial–* se consideró el presupuesto dirigido al producto ‘Docentes preparados implementan el currículo’, que cayó de 43,200,509 soles en 2013 a 20,573,091 soles en 2020. Debido a que la data indicaba contracciones del nivel de -42% en el 2019, no es responsable atribuir la variación negativa en este indicador a la pandemia por COVID-19. Las variaciones no fueron homogéneas a nivel nacional. Departamentos como Amazonas, Ucayali y Lambayeque experimentaron buenos niveles de variación positiva del orden de 146%, 79% y 23% respectivamente. Por el contrario, departamentos como Cajamarca, Madre de Dios y Tumbes presentaron variaciones negativas del orden de -87%, -90% y -100% (véase detalle en Anexo, Tabla A.10).

Con respecto a la variación positiva de 542% en ejecución presupuestal entre los años 2013 y 2020 para el eje-categoría (v) *–incrementar la asistencia y matrícula en educación inicial–* se tiene que el producto ‘Familias acceden a acompañamiento en cuidado y aprendizaje de sus niños y niñas menores de 36 meses, que viven en situación de pobreza y extrema pobreza en zonas rurales’ ha pasado de tener un presupuesto de 25,416,536 soles en 2013, a tener uno de 163,272,309 soles en 2020. Naturalmente, las variaciones en las ejecuciones presupuestarias no son homogéneas a nivel nacional. Mientras algunos departamentos experimentaron variaciones positivas inmensas, como Ucayali, Loreto y Ancash, con niveles de variación de 4253%, 2651% y 2519%; otros departamentos como La Libertad, Huancavelica y Ayacucho experimentaron variaciones positivas no tan elevadas del orden de 304%, 271% y 117% (véase detalle en Anexo, Tabla A.11).

Tercera Meta Emblemática. El 70% de las niñas y niños peruanos de segundo grado de primaria alcanza un nivel suficiente de comprensión lectora y razonamiento matemático

Tabla 7. Balance para la Tercera Meta Emblemática

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado y Meta PNAIA 2012-2021	Indicador priorizado	Estado	% de avance
OE2	RE5: El 70% de niñas y niños que cursan el segundo grado de primaria alcanza un nivel suficiente de comprensión de textos y matemática.	Porcentaje de niñas y niños que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias de comprensión lectora en segundo grado	No se cumplió	19.4%

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

	Porcentaje de niñas y niños que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias de comprensión matemática en segundo grado	No se cumplió	6.7%
Categoría	Medio de verificación	% var. en ejecución presupuestal	
Promoción de la comprensión lectora y razonamiento matemático	Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje – PP 0090	100%	
Formación de docentes con pertinencia cultural y de género	PP 0090: "Docentes preparados implementan el currículo".	7%	
Promoción de la Educación Bilingüe	PP 0090: "Docentes preparados implementan el currículo" / Producto "Docentes preparados implementan el currículo" / Actividad "Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas de educación intercultural bilingüe"	67%	
Fortalecimiento de la educación desde la familia	Programa Presupuestal de "Inclusión de niños, niñas, y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva" – PP 0106: Producto: "Familias asistidas para su participación efectiva en el proceso educativo"	232%	
Intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo	Programa Presupuestal de "Lucha contra la Violencia Familiar" – PP 0080: Actividad presupuestal "Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de educación básica regular y superior"	-25%	

La tercera meta está vinculada al Resultado Esperado 5 del PNAIA 2012 – 2021, el cual busca que el 70% de niñas y niños que cursan el segundo grado de primaria alcancen un nivel suficiente de comprensión lectora y matemática. Para lograrlo se plantearon 14 estrategias de implementación agrupadas en 5 categorías (véase detalle en Anexo, cuadro Tabla A.12).

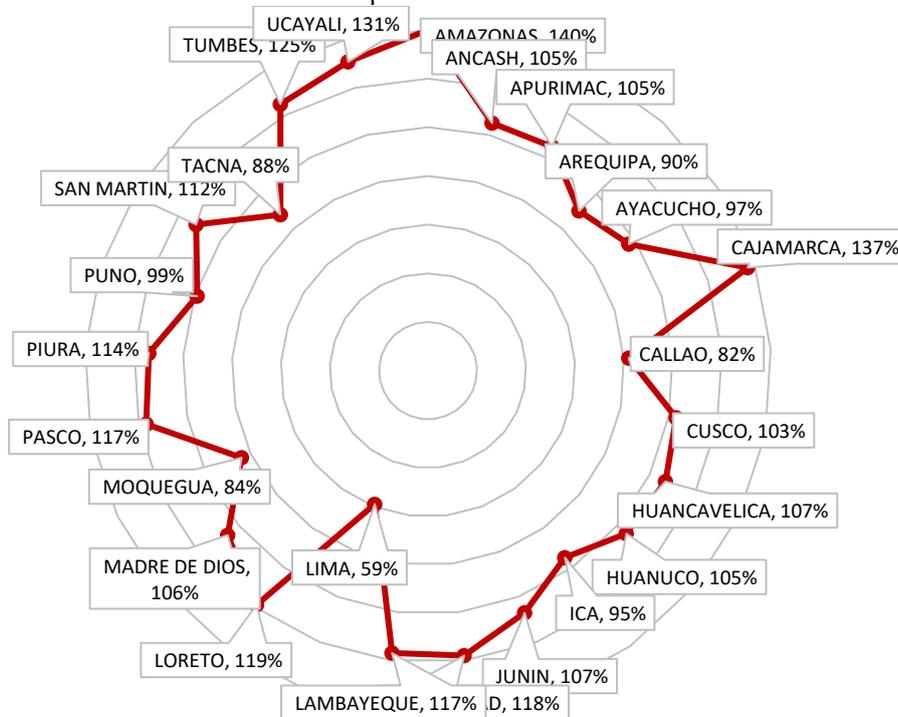
Respecto a los 5 ejes-categoría –(i) *promoción de la comprensión lectora y razonamiento matemático*, (ii) *formación de docentes con pertinencia cultural y de género*, (iii) *promoción de la educación bilingüe*, (iv) *fortalecimiento de la educación desde la familia* e (v) *intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo*– los medios de verificación permiten afirmar que se cumplieron con los ejes-categoría (i), (ii), (iii) y (iv). Debido a una reducción en los niveles de ejecución presupuestaria no se cumplió con el eje-categoría (v). Los niveles de variación en ejecución presupuestal entre 2012 y 2020 son de 100%, 7%, 67%, 232% y -

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

25% para los ejes-categoría (i), (ii), (iii), (iv) y (v) respectivamente (véase detalle en Anexo, Tabla A.13).

Con relación a la variación positiva en ejecución presupuestal de 100% para el eje-categoría (i) –*promoción de la comprensión lectora y razonamiento matemático*– vale mencionar que se utilizaron los niveles de ejecución presupuestal del Programa Presupuestal Logros del Aprendizaje – PP0090 en el nivel primario, los cuales pasaron de 3,417,786,884 soles en 2012 a 6,829,974,273 soles en 2020. Luego tenemos que los niveles de variación no fueron homogéneos a nivel nacional. Así, tenemos departamentos como Amazonas, Cajamarca y Ucayali, con niveles positivos y elevados de variación en ejecución presupuestal de 140%, 137% y 131% respectivamente. Por otro lado, departamentos como Moquegua y Lima, y la provincia constitucional de Callao, donde los niveles de variación en ejecución presupuestal son 84%, 59% y 82% (véase detalle en Anexo, Tabla A.14).

Figura 4. Variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal (Logros del Aprendizaje – PP0090 en el nivel primario), entre los años 2012 y 2020 por departamento



En lo que concierne a la variación de 7% para el eje-categoría (ii) –*formación de docentes con pertinencia cultural y de género*– se recalca que se utilizó el producto del PP 0090 “Docentes preparados implementan el

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

currículo” cuyo presupuesto ejecutado pasó de 114,786,430 soles en 2013 a 123,215,587 soles en 2020. A nivel nacional se observaron diferentes variaciones entre 2013 y 2020 en cuanto a los presupuestos ejecutados. Así se tiene departamentos como Amazonas, Piura y Cajamarca con variaciones en presupuesto ejecutado de 404%, 301% y 203% respectivamente. De manera opuesta, tenemos departamentos como Madre de Dios, Moquegua y Tumbes, donde la variación alcanzó niveles negativos de -61%, -63% y -85% (véase detalle en Anexo, Tabla A.15).

En referencia a la variación positiva en ejecución presupuestal de 67% para el eje-categoría (iii) *–promoción de la educación bilingüe–* se utilizó para el cálculo el producto “Docentes preparados implementan el currículo” del PP 0090, el cual vio incrementado su presupuesto desde 17,152,925 soles en 2012, a 28,621,786 soles en 2020. Los niveles de variación en ejecución presupuestaria fueron heterogéneos a nivel nacional. Los departamentos de Madre de Dios, Huánuco y Loreto presentaron los mejores niveles de variación con 1912%, 906% y 797% respectivamente. Los departamentos de Pasco, Huancavelica y Moquegua mostraron los peores niveles de variación con -66%, -78% y -100% (véase detalle en Anexo, Tabla A.16).

En lo que concierne a la variación en ejecución presupuestal de -68% para el eje categoría (iv) *–fortalecimiento de la educación desde la familia–* se empleó el producto ‘Familias asistidas para su participación efectiva en el proceso educativo’. Entre 2013 y 2020 se pasó de 641,329 soles a 202,880 soles de presupuesto ejecutado. Considerando que hasta 2019 se tuvo una variación positiva de 232% puede manejarse la hipótesis de que la caída en la variación de presupuesto ejecutado puede deberse al impacto de la pandemia por COVID-19.

Finalmente, respecto a la variación en ejecución presupuestal de -25%, reportada para el eje-categoría (v) *–intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo–*, se tiene como base al Programa Presupuestal de ‘Lucha contra la Violencia Familiar’ PP0080, que pasó de contar con un presupuesto ejecutado de 1,217,010 soles en 2014, a tener uno de 912,284 en 2020.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cuarta Meta Emblemática. La tasa de maternidad adolescente se reduce en un 20%

Tabla 8. Balance para la Cuarta Meta Emblemática

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado y Meta PNAIA 2012-2021	Indicador priorizado	Estado	% de avance
OE3	RE9: Reducir en un 20% el embarazo adolescente	Porcentaje de mujeres (15-19 años) que ya son madres o están embarazadas por primera vez	Se cumplió	no aplica
Categoría	Medio de verificación		% var. en ejecución presupuestal	
Acceso a servicios diferenciados en el ámbito de la salud	Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – PP 0002: Producto “Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo”		181%	
Intervenciones en el ámbito educativo	Programa de Salud Materno Neonatal – PP 0002, muestra en su producto “Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva”		34%	

La cuarta meta está vinculada al Resultado Esperado 9 del PNAIA 2012 – 2021, el cual busca reducir en un 20% el embarazo adolescente. Para lograrlo se plantearon 6 estrategias de implementación agrupadas en 2 categorías (véase detalle en Anexo, Tabla A.17).

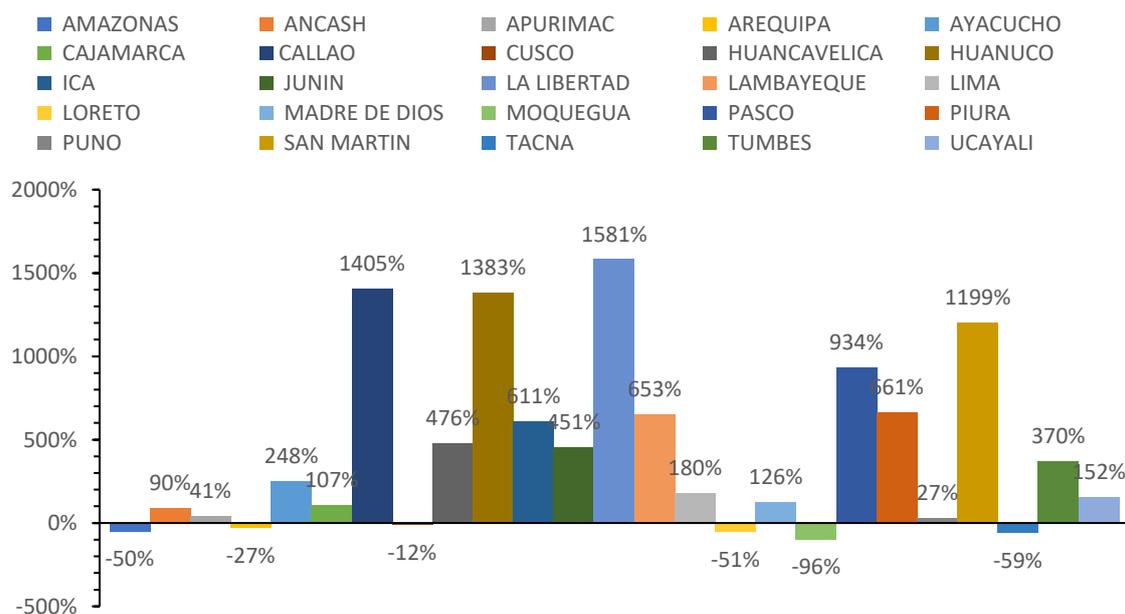
Respecto a los 2 ejes-categoría –(i) acceso a servicios diferenciados en el ámbito de la salud e (ii) intervenciones en el ámbito educativo– los medios de verificación tomados en cuenta permiten afirmar que se cumplió con el eje-categoría (i) y no se cumplió con el eje-categoría (ii). La variación en ejecución presupuestaria entre el 2012 y el 2020 fue de 181% en el eje-categoría (i) y de 34% en el eje-categoría (ii), aunque en este último caso se consideró la variación entre 2012 y 2017 (véase detalle en Anexo, Tabla A.18). En cuanto a la consecución de resultados, de acuerdo con la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, el porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez era de 12.5% en 2011, esta tuvo dos picos de 14.6% y 13.4% en 2014 y 2017, para finalmente ubicarse en el orden de 8.3% en 2020 (véase Gráfico 40). Finalmente, es necesario resaltar lo diferente que afecta este problema a nivel nacional, donde departamentos como Loreto (25.8%), Ucayali (17.1%) y Amazonas (16%) llegan a tener entre 4 y 5 veces más alto el porcentaje de población femenina de entre 15 y 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez que departamentos como Lima

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

(5.9%), Tacna (5.5%) y Arequipa (4.7%). Producto de analizar las diferencias entre la incidencia del problema a nivel nacional y los niveles de ejecución presupuestaria que coadyuvan a su disminución, podemos llegar a interpretar que los procesos de implementación no están siendo guiados desde una perspectiva de responder primero a las zonas geográficas más afectadas (véase detalle en Gráfico 40).

Respecto a la variación observada de 181% en presupuesto ejecutado para el eje-categoría (i) *–acceso a servicios diferenciados en el ámbito de la salud–* se consideró el producto ‘Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo’, del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – PP 0002. Este producto pasó de tener ejecutados 9,949,741 soles en 2012 a tener ejecutados 27,916,651 soles en 2020. Entre los departamentos con mejores y peores resultados tenemos a La Libertad (1581%), Callao (1405%) y Huánuco (1383%) en el primer grupo; y Loreto (-51%), Tacna (-59%) y Moquegua (-96%) en el segundo. Es menester resaltar que de los departamentos con variaciones negativas observadas 5 de ellos – Cusco, Arequipa, Amazonas, Tacna y Moquegua – ya presentaban variaciones también negativas en el periodo 2012-2019, dificultando la posible atribución de tal resultado a la pandemia por COVID-19 (véase detalle en Anexo, Tabla A.19).

Figura 5. Variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal (Salud Materno Neonatal – PP 0002), entre los años 2012 y 2020 por departamento



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En lo que concierne a la variación observada de 34% en presupuesto ejecutado para el eje-categoría (ii) –*intervenciones en el ámbito educativo*– se tomó en cuenta el programa ‘Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva’ del Programa de Salud Materno Neonatal – PP 0002. El producto pasó de disponer 6,412,515 soles en 2012 a disponer de 8,565,421 en 2017. Esta variación positiva esconde escenarios heterogéneos a nivel nacional. Así, se tiene departamentos como Amazonas, Madre de Dios y Cajamarca con variaciones positivas de 618%, 419% y 271%. Por otro lado, se tiene departamentos como Piura y Arequipa, así como la provincia constitucional del Callao, con variaciones negativas de -58%, -86% y -99% respectivamente. Finalmente, cabe resaltar que los departamentos de La Libertad, Tacna y Tumbes tienen variaciones positivas que no se dejan observar en el cálculo del ranking debido a que en el año base, 2012, no contaban con presupuesto ejecutado para el programa (véase detalle en Anexo, Tabla A.20).

Quinta Meta Emblemática. Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa, una educación secundaria de calidad.

Tabla 9. Balance para la Quinta Meta Emblemática

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado y Meta PNAIA 2012-2021	Indicador priorizado	Estado	% de avance
OE3	RE7: La mitad de las y los estudiantes peruanos con 15 años alcanza el nivel 3 (más de 481 puntos) en comprensión lectora, matemáticas y ciencias evaluados con la prueba PISA	Resultado promedio de las y los estudiantes peruanos de 15 años obtenidos en la prueba PISA, por materia evaluada	No se puede proyectar	Comprensión lectora: 7.5%
				Matemática: 11.3%
				Ciencias: 14.4%
Categoría	Medio de verificación		% var. en ejecución presupuestal	
Intervenciones vinculadas a la promoción de la lectura y matemática	Programa Presupuestal Logros de aprendizaje de estudiantes en la educación básica regular – PP 0090		-22%	
Formación de docentes con perspectiva de promoción de derechos y enfoque de género	Programa Presupuestal Logros de aprendizaje de estudiantes en la educación básica regular – PP 0090: Producto “Docentes preparados implementan el currículo”		-43%	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo	Programa de Salud Materno Neonatal – PP 0002, muestra en su producto “Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva”	34%
Desarrollo de competencias educativas vinculadas al medio ambiente	Actividad presupuestal que no resulta en producto (APnoP): “Desarrollo de la educación comunitaria y ambiental”	-73%

La quinta meta está vinculada al Resultado Esperado 7 del PNAIA 2012 – 2021, el cual busca que los estudiantes con 15 años alcancen el nivel 3 (más de 481 puntos) en comprensión lectora, matemáticas y ciencias evaluados con la prueba PISA. Para lograrlo se plantearon 13 estrategias de implementación agrupadas en 4 categorías (véase detalle en Anexo, Tabla A.21).

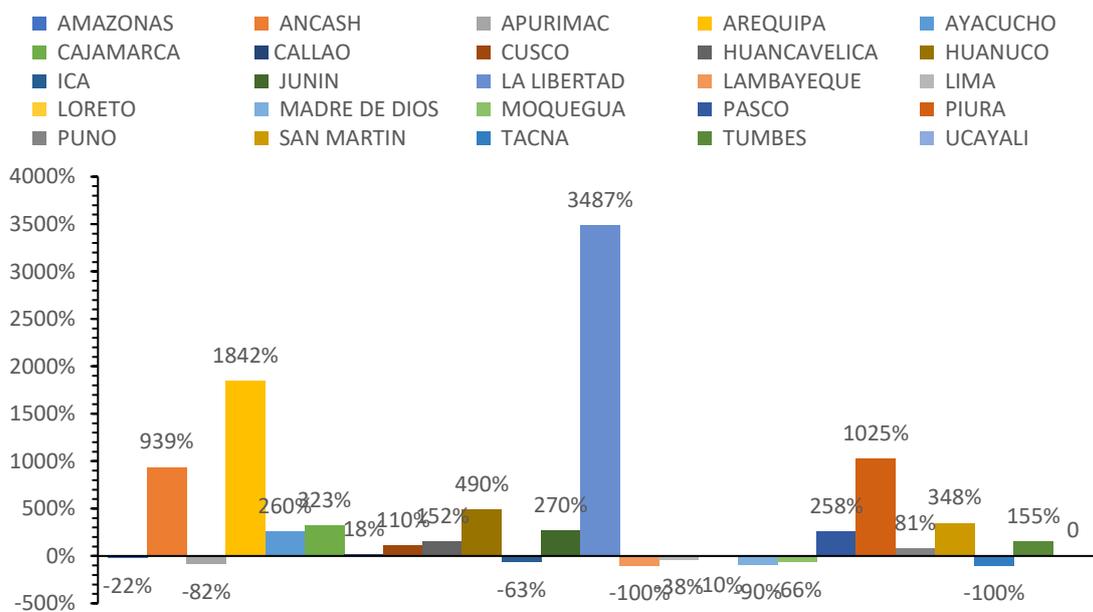
Respecto a los 4 ejes-categoría –(i) *intervenciones vinculadas a la promoción de la lectura y matemática*, (ii) *formación de docentes con perspectiva de promoción de derechos y enfoque de género*, (iii) *intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo* y (iv) *desarrollo de competencias educativas vinculadas al medio ambiente*– los medios de verificación disponibles y tomados en cuenta permiten afirmar que no se cumplió con ningún eje-categoría. La variación en ejecución presupuestaria entre el 2012 y 2020 fue de -22% para el eje-categoría (i) y de -73% para el eje-categoría (iv). En cuanto a la variación respectiva para el eje-categoría (ii) se tiene información para el periodo 2016-2020 siendo de -43%; en el caso del eje-categoría (iii) se tiene información para el periodo 2012-2017 siendo de 34% (véase detalle en Anexo, Tabla A.22). Si bien estas aproximaciones brindan indicios de posibles malos resultados, lo cierto es que Perú ha sido de los países que más ha mejorado en la región. Así, de una comparación con los resultados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, República Dominicana y Uruguay, se obtiene que entre 2009 y 2018 Perú ha sido el país con mejor variación positiva en resultados tanto en matemáticas como en comprensión lectora de estudiantes de 15 años (véanse Gráficos 33 y 34).

Respecto a la variación observada de -22% para el eje-categoría (i) – *intervenciones vinculadas a la promoción de la lectura y matemática*– se consideró el Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes en la Educación Básica Regular – PP 0090. Los resultados fueron heterogéneos a nivel nacional. Por un lado, departamentos como La Libertad, Arequipa y Piura tuvieron variaciones positivas en cuanto a

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

sus niveles de ejecución presupuestal, de 3487%, 1842% y 1025% respectivamente. Por otro lado, departamentos como Madre de Dios, Lambayeque y Tacna tuvieron variaciones negativas en cuanto a sus niveles de ejecución presupuestal, de -90%, -100% y -100%. En este último grupo se hace necesario resaltar que Lambayeque y Tacna no ejecutaron presupuesto alguno en 2020; asimismo, que Ucayali no ejecutó presupuesto alguno en 2013 pero si uno de 877,372 en 2020 (véase detalle en Anexo, Tabla A.23).

Figura 6. Variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal (Logros de Aprendizaje de Estudiantes en la Educación Básica Regular – PP 0090), entre los años 2012 y 2020 por departamento



En cuanto a la variación observada de -43% para el eje-categoría (ii) – *formación de docentes con perspectiva de promoción de derechos y enfoque de género*– se utilizó información del producto ‘Docentes preparados implementan el currículo’ del PP 0090. El producto pasó de tener un presupuesto de 87,854,465 soles en 2016 a uno de 49,893,253 en 2020. Estas variaciones fueron no homogéneas a nivel nacional. Se presentaron casos como los de departamentos de Cajamarca, Huánuco y Arequipa, con variaciones positivas de 106%, 86% y 84%; pero también casos como los de Pasco y Madre de Dios, así como el de la provincia constitucional del Callao, con variaciones negativas de -73%, -79% y 66% respectivamente. Cabe señalar que entre 2016 y 2019, la variación en el

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

presupuesto en este eje-categoría fue de -62%, resultado que mejoró parcialmente para el 2020, por lo que no es factible plantear la hipótesis de la pandemia por COVID-19 como una posible causa de los resultados finales agregados.

En lo que concierne a la variación en ejecución presupuestal de -25%, reportada para el eje-categoría (iii) *–intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo–*, se tiene como base al Programa Presupuestal de ‘Lucha contra la Violencia Familiar’ PP0080, que pasó de contar con un presupuesto ejecutado de 1,217,010 soles en 2014, a tener uno de 912,284 en 2020. Este programa también se utilizó para aproximar resultados del eje-categoría (v) de la meta emblemática 3.

En relación con la variación negativa de -73% en ejecución presupuestal para el eje-categoría (iv) *–desarrollo de competencias educativas vinculadas al medio ambiente–* se consideró el producto ‘Desarrollo de la educación comunitaria y ambiental’ mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas. Así, se tiene que el producto tenía un presupuesto de 2,219,369 soles en 2012, reduciéndose ésta a 605,135 soles en 2020.

Sexta Meta Emblemática. ¡En el Perú no se maltrata la infancia! Disminuye violencia familiar contra niñas, niños y adolescentes.

Tabla 10. Balance para Sexta Meta Emblemática

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado y Meta PNAIA 2012-2021	Indicador priorizado	Estado	% de avance
OE4	RE20: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y escolar	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar	No se puede proyectar	De 9 a 11 años: 16.1%
				De 12 a 17 años: 10.4%
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia escolar	No se puede proyectar	De 9 a 11 años: 18.8%
				De 12 a 17 años: 18.2%
Categoría		Medio de verificación		% var. en ejecución presupuestal

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Fortalecimiento de las intervenciones de prevención, atención y recuperación en temas de violencia familiar y escolar	Programa Presupuestal Lucha contra la violencia familiar- PP 0080	155%
Fortalecimiento de habilidades y capacidades contra la violencia familiar y escolar	Programa Presupuestal Lucha contra la violencia familiar- PP 0080	144%
Sensibilización en contra de la violencia familiar y escolar	Programa Presupuestal Lucha contra la violencia familiar- PP 0080	46%
Mejoramiento del sistema de información con fines de seguimiento a la violencia familiar y escolar	S/D	S/D
Promoción e implementación de normas en contra de la violencia familiar y escolar	Informes anuales del PNAIA 2012 – 2021	no aplica

La sexta meta está vinculada al Resultado Esperado 20 del PNAIA 2012 – 2021, el cual busca que se reduzca el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar, así como que se reduzca el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia escolar. Para lograrlo se plantearon 17 estrategias de implementación agrupadas en 5 categorías (véase detalle en Anexo, Tabla A.24).

Respecto a los 5 ejes-categoría –(i) *fortalecimiento de las intervenciones de prevención, atención y recuperación en temas de violencia familiar y escolar*, (ii) *fortalecimiento de habilidades y capacidades contra la violencia familiar y escolar*, (iii) *sensibilización en contra de la violencia familiar y escolar*, (iv) *mejoramiento del sistema de información con fines de seguimiento a la violencia familiar y escolar* y (v) *promoción e implementación de normas en contra de la violencia familiar y escolar*– los medios de verificación disponibles y tomados en cuenta permiten afirmar que se cumplieron con los ejes-categoría (i), (ii), (iii) y (v). Se registraron variaciones positivas en los niveles de ejecución presupuestaria entre los años 2012 y 2020 de 144% para el eje-categoría (ii) y de 46% para el eje-categoría (iii). El horizonte de análisis es distinto para el eje-categoría (i), donde se registró una variación positiva de 155% entre 2017 y 2020. En relación con el eje-categoría (iv), no se tiene suficiente información para realizar afirmaciones o aproximaciones. En torno al eje-categoría (v) tan solo se consideraron informes anuales del PNAIA 2012 – 2021 como medios de verificación (véase detalle en Anexo, Tabla A.25).

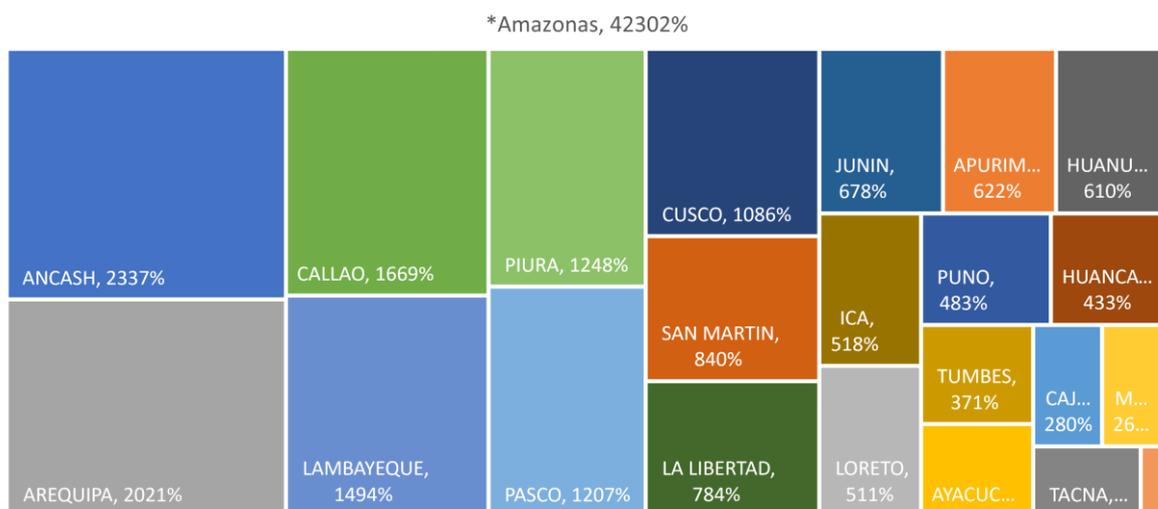
En el Perú la violencia familiar en niñas, niños y adolescentes está disminuyendo; así, el porcentaje de ellos que son víctimas de violencia familiar en el grupo etario de 9 a 11 años ha pasado de 81.6% en 2013 a 68.5% en 2019, y en el

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

grupo etario de 12 a 17 años ha pasado de 87.1% a 78% en el mismo intervalo de tiempo (véase Gráfico 58). Del mismo modo, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia escolar en el grupo etario de 9 a 11 años ha pasado de 81.5% en 2013 a 66.2% en 2019, mientras que en el grupo etario de 12 a 17 años ha pasado de 83.7% a 68.5% en el mismo intervalo de tiempo (véase Gráfico 59).

Respecto la variación positiva en cuanto a ejecución presupuestaria reportada para el eje-categoría (i) –*fortalecimiento de las intervenciones de prevención, atención y recuperación en temas de violencia familiar y escolar*– se consideró el Programa Presupuestal Lucha Contra la Violencia Familiar – PP 0080, el cual pasó de tener un presupuesto de 177,873,865 soles en 2017 a tener 454,466,402 soles en 2020. Asimismo, estas variaciones fueron heterogéneas a nivel nacional. Por un lado, departamentos como Amazonas, Ancash y Arequipa tuvieron variaciones de 42302%, 2337% y 2021% respectivamente. Por otro lado, Moquegua, Tacna y Lima experimentaron variaciones de 265%, 251% y 62%. Los departamentos de Madre de Dios y Ucayali pasaron de no tener presupuestos ejecutados en 2017, a tener 2,149,885 y 1,346,479 soles en 2020, respectivamente (véase detalle en Anexo, Tabla A.26).

Figura 7. Variación porcentual en los niveles de ejecución presupuestal (Lucha Contra la Violencia Familiar – PP 0080), entre los años 2017 y 2020 por departamento



Con relación a la variación de 144% del eje-categoría (ii) –*fortalecimiento de habilidades y capacidades contra la violencia familiar y escolar*– se resalta



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

que el cálculo tuvo origen en el desarrollo de habilidades del Programa Presupuestal Lucha Contra la Violencia Familiar – PP 080. De la misma forma, en lo que concierne a la variación de 46% del eje-categoría (iii) – *sensibilización en contra de la violencia familiar y escolar*– se resalta que el cálculo también tuvo origen en las actividades de sensibilización del Programa Presupuestal Lucha Contra la Violencia Familiar – PP 080. Este programa, que se utilizó para ambos ejes-categoría, cuenta con actividades presupuestadas vinculadas al desarrollo de capacidades y habilidades de lucha contra la violencia familiar, así como el desarrollo de campañas públicas de sensibilización para una vida libre de violencia.

Finalmente, en cuanto al eje-categoría (v) –*promoción e implementación de normas en contra de la violencia familiar y escolar*– se han contabilizado 27 normas referidas a la temática, configurándose así un elemento de verificación que permite afirmar se logró cumplir con la meta.

Balance de los mecanismos de implementación

En esta sección, se buscó recopilar las percepciones, lecciones aprendidas y recomendaciones de diversos actores clave involucrados en la implementación del PNAIA 2012 – 2021 a través de los mecanismos de articulación creados. Estos se dividen en 4: (I) la Comisión Multisectorial del PNAIA 2012 – 2021 y sus Subcomisiones; (II) los Grupos de Trabajo; y (III) los Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PRAIA).

Comisión Multisectorial Permanente (CMP) del PNAIA 2012 – 2021

La Comisión Multisectorial Permanente (CMP) encargada de la implementación del PNAIA 2012 – 2021 se estableció en el año 2012 con la finalidad de monitorear y contribuir al cumplimiento eficaz de sus seis (6) metas emblemáticas, cuatro (4) objetivos estratégicos y 25 resultados esperados, así como a las estrategias de implementación definidas en el plan aprobado.

Así, los objetivos de la CMP fueron:

- Ejercer la labor de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Coordinar la implementación de las acciones contenidas en el PNAIA 2012 – 2021.
- Elaborar informes anuales de avances del PNAIA 2012 – 2021.
- Elaborar la propuesta del PNAIA 2012 – 2021 del siguiente decenio.
- Coordinar con los pliegos respectivos a fin de garantizar la programación y priorización de los recursos necesario para la ejecución del PNAIA 2012 – 2021 en el marco de las disposiciones legales vigentes.
- Coordinar con los gobiernos regionales y gobiernos locales, a fin de que, dentro del marco de sus funciones y competencias, incorporen las metas y objetivos del Plan Nacional y sus políticas regionales y locales, pudiendo establecer a su vez planes regionales y locales dentro del marco del referido Plan.

La Comisión Multisectorial Permanente está formada por representantes de 12 Ministerios y 6 instituciones públicas. También forman parte, en calidad de invitados, organizaciones de la sociedad civil como UNICEF, la Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza y el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para evaluar la implementación de la CMP, se entrevistaron a representantes de 8 instituciones públicas y 1 no estatal, quienes brindaron sus apreciaciones respecto a los roles y sus respectivas participaciones en el marco de la implementación del PNAIA 2012 – 2021; la efectividad de la CMP para cumplir sus funciones; los principales logros de la Comisión y de los sectores en la consecución de los resultados esperados del PNAIA 2012 – 2021; el nivel de articulación interinstitucional en los tres niveles de gobierno; así como las lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a la implementación de la PNMNNA. La Tabla 11 resume las principales conclusiones recogidas.

Tabla 11. Principales conclusiones de la implementación de la Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2012 – 2021

Eje temático	Principales conclusiones
Logros	<ul style="list-style-type: none">• La Comisión cumple con el reporte anual de indicadores y la presentación de resultados principales del seguimiento a los indicadores del PNAIA 2012 – 2021.• Ha cumplido con posicionar la temática de niñez y adolescencia en la agenda pública.• Concretó acciones clave en el marco de sus objetivos, como el desarrollo de una taxonomía de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

	<p>gasto público en la temática de infancia y adolescencia, así como el SIMONE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Línea de trabajo de Comisión Multisectorial llamada La Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS)
Limitaciones	<ul style="list-style-type: none">• Algunos sectores no conocen a cabalidad el nivel de involucramiento que les corresponde en el marco de lo establecido en el PNAIA 2012 – 2021. Por ejemplo, algunos actores entrevistados tenían la percepción de que su sector no era responsable directo de ningún resultado esperado cuando el plan aprobado sí lo señalaba como corresponsable de al menos un resultado esperado.• Alta rotación de representantes de la Comisión limitó la implementación de la agenda programática de seguimiento a los resultados del PNAIA 2012 – 2021.• La agenda de la Comisión era muy volátil al contexto político y no siempre se percibía una vinculación entre las sesiones.• Los integrantes de la CMP no siempre manifestaban las acciones específicas que realizaban para el cumplimiento de los compromisos acordados, por lo que no se podía verificar su avance.• Existe la percepción de que los Subgrupos de trabajo no necesariamente están posicionados como prioridad en las agendas sectoriales.• No siempre se contaba con información a nivel nacional, departamental, provincial y distrital, lo cual limitaba las acciones de seguimiento y toma de decisiones.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">• Mantener vigente la Comisión Multisectorial con una representación a través de los viceministerios.• Fortalecer los sistemas de monitoreo en los sectores con recursos humanos más amplios especialmente dedicados a las políticas e intervenciones de infancia.• Elaborar productos de carácter intersectorial en las Subcomisiones de trabajo, con el objetivo de fortalecer la articulación y el compromiso de las instancias.• Convocar a autoridades regionales y locales a las sesiones de la CMP para escuchar las dificultades en la implementación del PNAIA 2012 – 2021 en sus territorios y elaborar estrategias para la mejora.
-----------------	--

Por otro lado, la subcomisión del Resultado Esperado número 14: “Las y los Adolescentes no son objeto de explotación sexual”, en vista de la carencia de línea de base sobre este problema, impulsó planes de trabajo enfocados en la identificación y diferenciación entre explotación sexual y la trata de personas.

En líneas generales, existe una valoración positiva sobre la CMP como espacio de articulación intersectorial para el seguimiento y evaluación del PNAIA 2012 – 2021, en la que resaltaron como principales logros los reportes anuales de seguimiento, la creación del SIMONE y el posicionamiento de la temática de NNA en la agenda pública. No obstante, varias personas entrevistadas coincidieron en distintas limitaciones en la implementación del CMP como, por ejemplo, la disponibilidad de información desagregada a nivel territorial y el hecho de no tener definido procesos para demostrar el cumplimiento de los compromisos producto de las sesiones.

En relación con los logros y limitaciones identificados, es importante resaltar que las personas entrevistadas enfatizaron la necesidad de fortalecer la articulación intergubernamental y no solo la intersectorial, dado que se requiere de los distintos niveles de gobiernos para el logro de los resultados esperados.

Adicionalmente de las entrevistas realizadas, se consideró medir, de manera aproximada, el compromiso de los sectores miembros del CMP con el PNAIA 2012 – 2021 a través de la asistencia a las sesiones de, al menos, un representante designado. Por ello, a partir de las actas de la CMP, se sistematizaron las asistencias de titulares y alternos de las entidades públicas, sin considerar a las instituciones invitadas. Entre 2012 y 2021, la CMP realizó 68

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

sesiones, con un rango de 6 a 8 sesiones anuales. Al respecto, se identificó que ciertos sectores tuvieron mayor presencia en las sesiones de la Comisión, tales como MIMP, MINJUSDH, MTC e INEI, mientras que existen 6 entidades con menos del 50% de asistencia.

También es pertinente señalar que, en las sesiones realizadas con los sectores miembros del CMP, algunos miembros tuvieron baja asistencia por debajo de 5% (véase Tabla 12), es decir de las 68 sesiones entre 2012-2021, solo asistieron a 3 sesiones. Respecto a la última sesión realizada el presente año, 3 sectores miembros del CMP no estuvieron presentes en ninguna de las sesiones.

Tabla 12. Asistencia al menos un representante a las sesiones del CMP

	Entidad	Total de sesiones	Sesiones asistidas	Porcentaje de asistencia
1	MIMP	68	68	100%
2	MINJUSDH	68	61	90%
3	MTC	68	58	85%
4	INEI	68	55	81%
5	MININTER	68	52	76%
6	RENIEC	68	51	75%
7	MINSA	68	48	71%
8	MINISTERIO PUBLICO	68	48	71%
9	DEVIDA	68	48	71%
10	MINAM	68	47	69%
11	MIDIS	68	46	68%
12	MINEDU	68	46	68%
13	PCM	68	43	64%
14	MTPE	68	42	62%
15	PJ	68	40	59%
16	MINCETUR	68	39	57%
17	INDECI	68	33	49%
18	MINCUL	68	30	44%

De manera complementaria, se consideró pertinente analizar el tipo de representante que asiste a las sesiones según entidad. Al respecto, se identifica que la mayoría de los asistentes de las 68 sesiones entre 2012 y 2021 eran representantes alternos de las entidades (84%).

Tabla 13. Tipo de representante que asiste a las sesiones del CMP

	Entidad	Alterno	Titular	Total
1	MIMP	63	52	115
2	MTC	60	5	65

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

	Entidad	Alterno	Titular	Total
3	MINJUSDH	52	12	64
4	INEI	46	14	60
5	RENIEC	58	2	60
6	MINSA	47	9	56
7	MININTER	47	6	53
8	DEVIDA	48	3	51
9	MIDIS	40	10	50
10	MINEDU	42	7	49
11	MINISTERIO PUBLICO	47	1	48
12	MINAM	44	3	47
13	MTPE	38	7	45
14	PCM	40	5	45
15	PJ	41	1	42
16	MINCETUR	37	3	40
17	INDECI	32	5	37
18	MINCUL	29	2	31
	Total	814	150	964

Asimismo, en todas las entidades que participaron en al menos 3 sesiones, a excepción del MIMP, los representantes alternos participaron como únicos representantes de su entidad en más del 74% de sesiones, a pesar de la importancia política de la CMP como espacio de toma de decisiones en el marco del PNAIA 2012 – 2021.

Tabla 14. Representante alterno como único representante de la entidad en las sesiones del CMP

	Entidad	Sesiones asistidas	Asistencia solamente de representante alterno	Porcentaje
1	MINISTERIO PUBLICO	48	47	98%
2	PJ	40	39	98%
3	RENIEC	51	49	96%
5	DEVIDA	48	45	94%
6	MINAM	47	44	94%
7	MINCUL	30	28	93%
8	MINCETUR	39	36	92%
9	MTC	58	53	91%
10	MININTER	52	46	88%
11	PCM	43	38	88%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

	Entidad	Sesiones asistidas	Asistencia solamente de representante alterno	Porcentaje
12	INDECI	33	28	85%
13	MINEDU	46	39	85%
14	MTPE	42	35	83%
15	MINSA	48	39	81%
16	MINJUSDH	61	49	80%
17	MIDIS	46	36	78%
18	INEI	55	41	75%
19	MIMP	67	15	22%

Grupo de Trabajo SIMONE

Según el PNAIA 2012 – 2021, el Sistema de Monitoreo y Evaluación del PNAIA (SIMONE) tuvo por objetivo conformar una variedad de instrumentos que permitan generar información útil para la toma de decisiones y garantizar el éxito en el logro de resultados, de esta manera se conseguiría detectar a tiempo los problemas de información disponible que requieran medidas correctivas oportunas para su resolución y así lograr un avance sostenido hacia los resultados propuestos por el PNAIA 2012 – 2021. De acuerdo con el informe D000009-2021-MIMP-DPNNA-ALN sobre la Situación del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PNAIA 2012-2021, el funcionamiento del SIMONE cuenta con 4 importantes instrumentos: (i) Encuestas y registros administrativos; (ii) Fichas técnicas de los indicadores del PNAIA 2012 – 2021; (iii) Aplicativo Web SIMONE (base de datos); y (iv) Reportes de Información.

El MIMP es el responsable de la articulación y coordinación de este sistema, para lo cual se conformó un Grupo de Trabajo con la participación de diversas entidades públicas. Para evaluar sus logros y limitaciones; el nivel de articulación intersectorial alcanzado; así como las lecciones aprendidas y recomendaciones para el desarrollo de las acciones de seguimiento y evaluación a la PNMNNA; se realizó un *focus group* con representantes de los sectores MINEDU, MINSAs y MIMP. La Tabla 15 resume las principales conclusiones recogidas.

Tabla 15. Principales conclusiones de las entrevistas a actores clave del Grupo de Trabajo SIMONE

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

EJE TEMÁTICO	PRINCIPALES CONCLUSIONES
Logros	<ul style="list-style-type: none">• Los actores entrevistados concuerdan en que el mayor logro del SIMONE fue la elaboración y presentación de los informes de seguimiento anuales.• En el tiempo, hubo un progresivo incremento de los indicadores actualizados a través de la plataforma del SIMONE, pasando de 0 indicadores presentados en 2012 hasta 39 indicadores al 2020.• Mejora en la calidad del reporte de información sectorial a nivel de registros administrativos para el cálculo de los indicadores.
Limitaciones	<ul style="list-style-type: none">• Como se presentó anteriormente en este informe, no todos los indicadores cuentan con metas cuantificables. Más aún, las metas se establecían al 2021, sin considerar metas anuales, lo cual dificultaba determinar si el desempeño progresivo era el adecuado para lograr la meta final.• Una barrera para garantizar el seguimiento oportuno y permanente fue la falta de articulación entre la plataforma web y las oficinas de estadística de los ministerios, pues el administrador no permitía actualizar algunos indicadores, requerían campos adicionales para visualizar la información actualizada, no tenían el nombre actualizado, entre otros inconvenientes.
Articulación	<ul style="list-style-type: none">• El Grupo de Trabajo del SIMONE se mantuvo sostenible en el tiempo, lo cual permitió la coordinación interinstitucional para la recopilación de información. Cabe señalar que, si bien el plan aprobado incidía en que este sistema no pretendía añadir nuevas actividades a la labor regular de los sectores, sino que busca facilitarles el monitoreo y evaluación en el marco de sus responsabilidades; algunos sectores, como educación, percibían una alta y constante demanda de información para reportar los avances en el marco del PNAIA 2012 – 2021.
Buenas prácticas y lecciones aprendidas	<ul style="list-style-type: none">• Una buena práctica impulsada por el MINEDU fue la publicación de los indicadores del PNAIA 2012 – 2021 en el portal ESCALE que buscó contribuir a la transparencia de la información y la rendición de cuentas.• Las/os representantes entrevistados reconocen que la toma de decisiones de decisiones basadas en la información supera los objetivos que debiera tener el SIMONE; pero, al mismo tiempo valoran la retroalimentación desde el MIMP, así como recomendaciones a partir de los resultados.
Recomendaciones en el marco del PNMNNA	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer el seguimiento a las decisiones basadas en los resultados. Esto podrá lograrse a través una medición periódica de los indicadores y la respectiva verificación del cumplimiento de las metas multianuales ya establecidas en la PNMNNA.• Enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento de los sistemas de recojo de información con base en los registros administrativos. Asimismo, se contribuirá a establecer un flujo estandarizado y sostenible respecto a la ruta a seguir, los plazos y las responsabilidades de los sectores en cuanto a la información generada y la toma de decisiones basada en los resultados.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

EJE TEMÁTICO	PRINCIPALES CONCLUSIONES
	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un tablero de desempeño o sistema de seguimiento y evaluación amigable con la ciudadanía que permita la rendición de cuentas y transparencia en la información, así como también que permita generar alertas tempranas que anticipen dificultades en los resultados obtenidos.• Fortalecer las capacidades de los funcionarios de los gobiernos subnacionales respecto a las acciones de gestión de información, seguimiento y evaluación. Asimismo, vincular presupuesto dirigido a estas acciones para garantizar el flujo de información.• Generar informes periódicos de seguimiento para evaluar estrategias que se incorporen en una matriz de compromisos para la mejora continua.• Fortalecer la articulación de las áreas temáticas con las de monitoreo y evaluación para mejorar el reporte de información.

De acuerdo con la Tabla 15, el Grupo de Trabajo SIMONE tuvo como principales logros la creación de la plataforma SIMONE y el fortalecimiento de la gestión de la información, monitoreo y evaluación del PNAIA 2012 – 2021. Por otro lado, una limitación importante identificada fue la falta de articulación entre la plataforma SIMONE con las oficinas de estadística de los sectores que permita una actualización oportuna. Pese a ello, existe la percepción general que el SIMONE facilitó la toma de decisiones basadas en resultados y se espera que, en el marco de la PNMNNA, se puedan considerar las recomendaciones para fortalecer la articulación intersectorial.

Grupo de seguimiento al Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA).

Este grupo de trabajo, se estableció en el marco de CMP, conformado por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), del Ministerio de Educación (MINEDU), del Ministerio de Salud (MINSa), de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con el propósito de realizar el seguimiento al gasto público en niñas, niños y adolescentes que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos.

En esa línea, el grupo de trabajo ha realizado desde el año 2014 al presente año, documentos metodológicos para estimar el GPNNA (2014 y 2020), así como reportes anuales del GPNNA y estudios de caso del GPNNA en temáticas de protección, estado situacional del GPNNA a nivel departamental y en espacios amazónicos. Dichos documentos han permitido visibilizar la situación de la

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

inversión realizada en esta población con el objetivo de servir como instrumento para la toma de decisiones y fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, mediante la entrevista realizada a algunos representantes del grupo de trabajo y de acuerdo con la Tabla 16, se concluye que las actividades del grupo de trabajo han permitido esquematizar un proceso de seguimiento a la inversión en la infancia y adolescencia, sin embargo, como oportunidad de mejora queda pendiente promover mediante distintas estrategias la eficiencia del GPNNA, así como promover un mayor acercamiento a nivel territorial para fortalecer la adecuada planificación y ejecución presupuestal, lo que reafirma la necesidad de formalizar el grupo de trabajo para fortalecer las actividades a desarrollar.

Tabla 16. Principales conclusiones del Grupo de Trabajo GPNNA

EJE TEMÁTICO	PRINCIPALES CONCLUSIONES
Logros	<ul style="list-style-type: none">• Los actores entrevistados concuerdan en que el mayor logro del grupo de trabajo fue elaborar la metodología del gasto público en niña, niños adolescentes en el año 2014, así como su actualización en el año 2020, lo que permitió ser uno de los primeros países en contar con esta herramienta.• Continuidad del grupo de trabajo del GPNNA desde el año 2014 a la fecha, lo que ha permitido elaborar reportes anuales del GPNNA, elaboración de estudios de caso e incidencia del GPNNA en la exposición de motivos de las leyes de presupuesto anual.
Limitaciones	<ul style="list-style-type: none">• La principal limitación emitida por los entrevistados fue la no formalización del grupo de trabajo, lo que limitó al grupo a realizar actividades de mayor nivel y lo que obstaculizó la entrega de información oportuna por falta de instrumentos normativos que plasmaran las funciones de cada integrante del grupo.
Articulación	<ul style="list-style-type: none">• A pesar de las limitaciones el Grupo de Trabajo del GPNNA se mantuvo sostenible en el tiempo, por voluntad política, lo cual permitió la coordinación interinstitucional entre sus integrantes.• La articulación entre los representantes del grupo se realizó mediante acuerdos realizadas en cada reunión de trabajo y en el marco de las competencias de cada sector. En esa línea se destaca el papel del MIMP como sector coordinador, el papel del MEF como sector a cargo de la emisión de la información del GPNNA, la de UNICEF como principal fuente de financiamiento para la elaboración de documentos, y la del MINEDU, MINSA, MIDIS y la MCLCP como asesores técnicos para la formulación y elaboración de documentos en el marco del GPNNA.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

EJE TEMÁTICO	PRINCIPALES CONCLUSIONES
Recomendaciones en el marco del PNMNNA	<ul style="list-style-type: none">• Formalizar el grupo de trabajo del GPNNA, lo que permitirá continuar con la promoción de la importancia de la priorización de recursos económicos en niñez y adolescencia, así como las actividades de seguimiento a dicha inversión en el marco de la implementación de la PNMNNA.• Incorporar en el instrumento de medición del GPNNA un alineamiento con la PNMNNA, realizando la vinculación de las intervenciones a favor de la niñez y adolescencia en el esquema de seguimiento al GPNNA, lo que permitirá mejorar la eficiencia del gasto público y fortalecer la relación entre las intervenciones y los mecanismos de presupuestación a nivel de sector y región.• Incidir además de la priorización de recursos económicos en niñez y adolescencia, en la adecuada ejecución presupuestal y en la eficiencia del GPNNA.• Fortalecer las capacidades de los funcionarios de los gobiernos subnacionales respecto a las acciones de planificación y ejecución presupuestal.

Grupo de Trabajo Comunicadores

Por otro lado, el grupo de comunicadores sociales del PNAIA 2012-2021, cumplió un rol importante difundiendo actividades y campañas comunicacionales por diferentes medios, principalmente por las redes sociales. Además, en el contexto de la pandemia se ejecutaron campañas informativas para difundir las acciones tomadas en favor de las familias peruanas que requerían asistencia económica, así como también en favor de menores de edad en estado de orfandad cuyos padres fallecieron por la Covid-19. En esta línea, también se generaron boletines informativos sobre el trabajo infantil, personas desaparecidas, entre otros. Todo ello con el propósito de coadyuvar con los objetivos de CMP y el PNAIA 2012-2021.

Planes Regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia (PRAIA)

Con el fin de garantizar el compromiso e involucramiento de los gobiernos y actores regionales y locales en el logro de las metas emblemáticas del PNAIA 2012 – 2021, este plan establece el diseño y la ejecución de Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PRAIA) en cada uno de los 25 Gobiernos Regionales, acordes con la realidad y situación específica de cada departamento, articulados a las metas y estrategias del PNAIA 2012 – 2021. A la fecha, los siguientes 14 GORE cuentan con PRAIA aprobado: Piura, Lima, La Libertad, Ucayali, Moquegua, Cusco, Loreto, Huánuco, Lambayeque, Arequipa, Lima Metropolitana, Ayacucho, Tumbes, Junín.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Para este proceso, se entrevistaron a representantes de 4 Gobiernos Regionales: La Libertad, Ayacucho, Pasco y Madre de Dios, con el fin de conocer logros de los PRAIA; los motivos de no haber implementado sus PRAIA (en el caso de Pasco y Madre de Dios); el nivel de articulación territorial con el gobierno nacional y sus respectivos gobiernos locales; así como las lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a la implementación de la PNMNNA. La Tabla 17 resume las principales conclusiones recogidas.

Tabla 17. Principales conclusiones de los PRAIA

Eje temático	Principales conclusiones
Logros de los PRAIA	<ul style="list-style-type: none">• Se ha fortalecido la participación directa de los NNA en la formulación de políticas a través de la creación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA).
Limitaciones de los PRAIA	<ul style="list-style-type: none">• Existe la percepción de una limitada asignación presupuestal por parte de los gobiernos locales y regionales en cuanto a actividades que tengan como materia la niñez y adolescencia. Ello posiblemente esté relacionado a una falta de referencia presupuestal a nivel de cada resultado del PNAIA 2012 – 2021• No necesariamente se priorizan las acciones vinculadas a la infancia debido al débil involucramiento de las autoridades locales y regionales, por lo que existe un limitado trabajo en red.
Articulación	<ul style="list-style-type: none">• Además, la implementación del PNAIA 2012 – 2021 sólo ha incorporado la participación de las gerencias de desarrollo social, habiendo sido necesario articular también a otras gerencias de los GR, en base a los resultados que el Plan se planteaba alcanzar (salud, educación, trabajo, etc.).
Buenas prácticas y Lecciones aprendidas	<ul style="list-style-type: none">• En algunas regiones como La Libertad y Ayacucho, se destaca la influencia del trabajo realizado en alianza con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) para ejecutar acciones focalizadas en el territorio, incluyendo asistencia técnica a los equipos de los GORE para el fortalecimiento de capacidades,

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Eje temático	Principales conclusiones
Recomendaciones	así como el financiamiento para desarrollar intervenciones dirigidas a los NNA. <ul style="list-style-type: none">• Se requiere sensibilizar a funcionarios y equipos técnicos sobre la importancia en el involucramiento en este tema.• Brindar asistencia técnica y capacitaciones a las autoridades regionales y locales para el desarrollo de proyectos de inversión vinculados a la infancia y adolescencia.• Dar seguimiento de las ordenanzas creadas para evaluar su efectividad, tales como el castigo físico humillante.

En relación con una de las limitaciones identificadas en la CMP, los representantes de Gobiernos Regionales refieren a que existía una débil articulación con el Gobierno Nacional, lo cual influyó en la implementación de los PRAIA. Asimismo, se menciona la falta de presupuesto y la necesidad de asistencia técnica a las autoridades regionales y locales para desarrollar proyectos de inversión en el marco del PRAIA.

A modo de conclusión, existe una valoración positiva sobre los 3 mecanismos de implementación del PNAIA 2012 – 2021, en cuanto permitan la articulación entre diversas entidades para la implementación, monitoreo y evaluación del referido plan y el posicionamiento de la temática de NNA. No obstante, transversalmente se identifica la limitación de la articulación de todos los niveles de gobierno y la falta de información desagregada a nivel territorial, lo cual dificulta la correcta implementación del PNAIA 2012 – 2021 y la identificación oportuna de alertas sobre el desempeño.

Análisis descriptivo – explicativo de los resultados

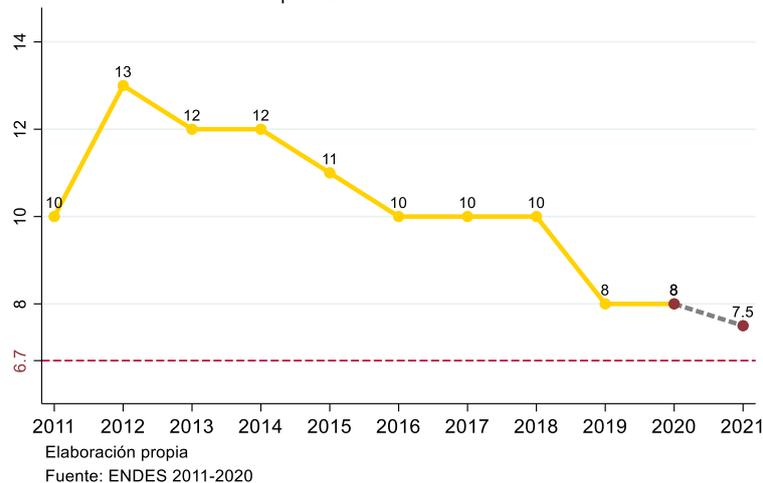
Resultado 1. Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el período neonatal, con respeto de su cultura, priorizando las zonas rurales y las comunidades nativas.

Este resultado se mide a través de la tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta por cada mil nacidos vivos. La meta al 2021 era “reducir un tercio la tasa de mortalidad neonatal”, es decir, alcanzar un valor de 6.7% considerando que la línea de base es 10% en 2011. De acuerdo con las

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

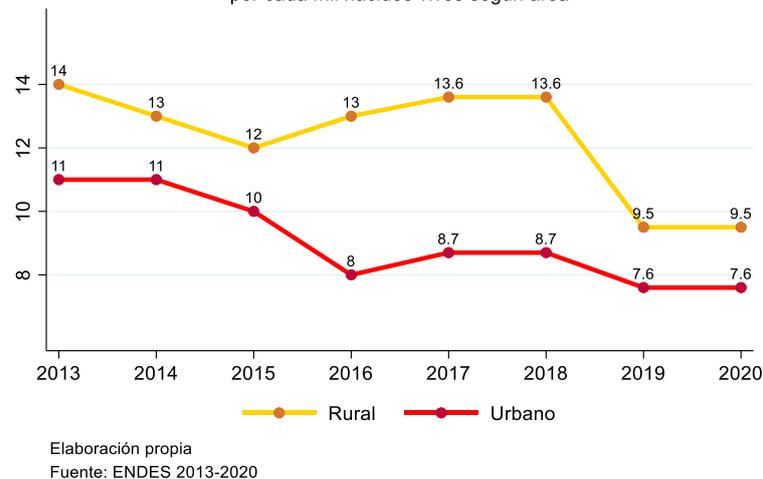
proyecciones realizadas, al cierre del presente año se estaría llegando al 7.5%, cifra que no permitiría cumplir la meta del PNAIA 2012 – 2021, pero supondría un avance en el desempeño igual al 60.6%. La meta se cumpliría para el siguiente año 2022, donde alcanzaría una tasa de mortalidad neonatal proyectada igual a 6.3%.

Gráfico 1: Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta por cada mil nacidos vivos



En el 2020, existe mayor tasa de mortalidad en el área rural (9.5%) que en la urbana (7.6%). No obstante, la brecha se ha reducido en el transcurso del periodo analizado: en el área urbana, la tasa de mortalidad neonatal se redujo en 3.4 puntos porcentuales respecto al año 2013; en tanto que, para el área rural, esta se redujo en 4.48 puntos porcentuales durante el mismo periodo.

Gráfico 2: Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta por cada mil nacidos vivos según área

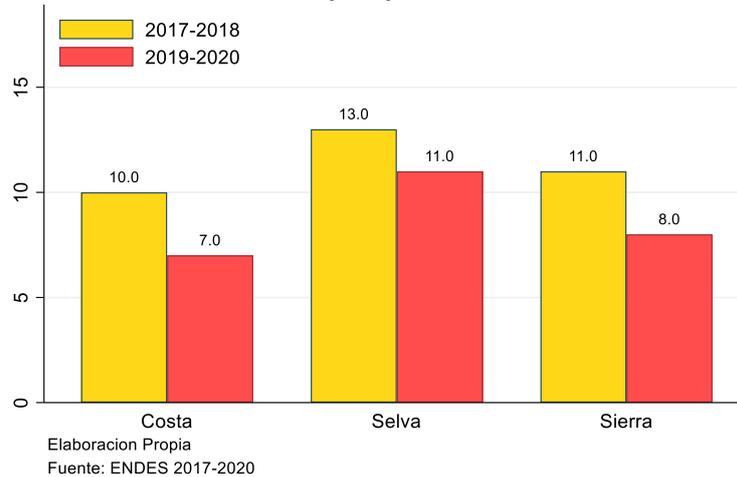


Geográficamente, se observa una reducción en las 3 regiones naturales (costa, sierra y selva) entre los periodos 2017 – 2018 y 2019 – 2020, con una reducción

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

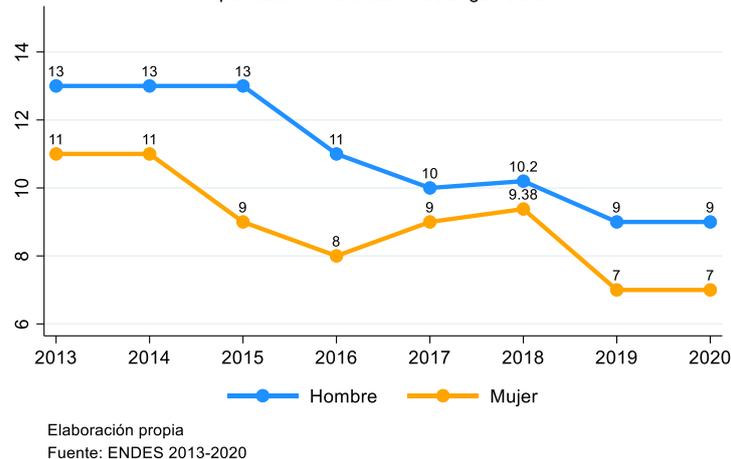
entre 2 y 3 puntos porcentuales entre dichos años. Al 2020, la mortalidad neonatal es más baja en la costa (7), seguido de la sierra (8) y la selva (11).

Gráfico 3: Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta según región natural



Según el sexo del niño/a, se observa que sistemáticamente la tasa de mortalidad neonatal es mayor cuando son varones (9); sin embargo, en ambos casos la tasa ha disminuido en 4 puntos porcentuales con respecto al año 2013. Conviene señalar que la mortalidad de los niños varones se mantuvo constante durante el periodo 2013 – 2015.

Gráfico 4: Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta por cada mil nacidos vivos según sexo



Para el periodo 2017 – 2018, la tasa de mortalidad neonatal es mayor cuando el rango de edad de la madre se encuentra entre 40 y 50 años y se reduce hasta en 7 puntos porcentuales en el rango etario de las madres de 20 a 29 años.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 5: Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta por rango de edad de la madre

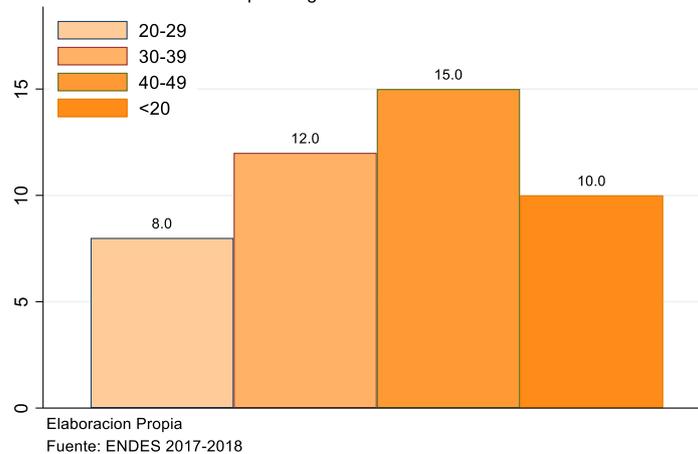
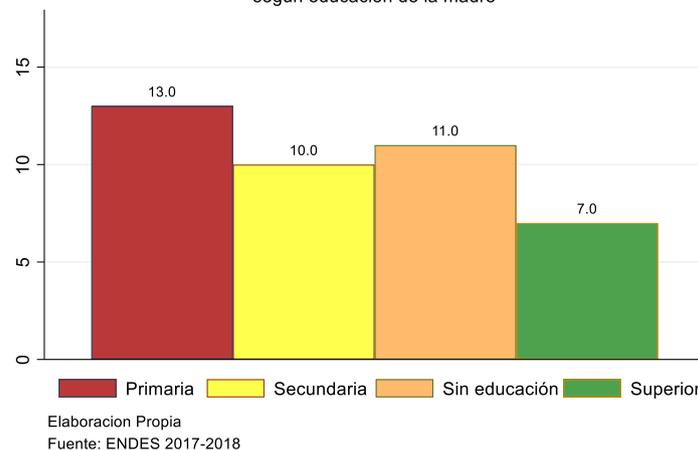


Gráfico 6: Tasa de mortalidad neonatal de los 10 años anteriores a la encuesta según educación de la madre



Finalmente, existe una correlación indirecta entre la tasa de mortalidad neonatal y el nivel educativo de la madre, esto es, que la prevalencia de la mortalidad neonatal se reduce a medida que la madre cuenta con un nivel educativo mayor.

Es importante resaltar – de los gráficos que muestran las evoluciones en las tasas de mortalidad neonatal – que entre los años 2019 y 2020 éstas no se han reducido. La llegada del COVID-19 y sus impactos sanitarios y económicos puede ser responsable del detenimiento en el cierre de brechas respecto a los objetivos del PNAIA 2012 – 2021.

Resultado 2. Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Este resultado se mide a través del porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años (patrón de referencia NCHS¹/OMS). Específicamente, se considera la baja estatura para la edad del niño/a. La meta programada al 2021 era reducir la desnutrición crónica infantil al 5%, lo cual no se lograría ya que según las proyecciones estimadas el indicador se estaría logrando reducir en tan solo dos puntos porcentuales respecto al 2019, hasta un 6.1%. Haciendo un seguimiento a la tendencia en la evolución del indicador podemos afirmar que la llegada de la pandemia parece no haber significado un gran obstáculo para la consecución del objetivo, toda vez que se observa un detenimiento en la reducción de la desnutrición crónica infantil desde 2018.

Gráfico 7.1: Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón de referencia NCHS)

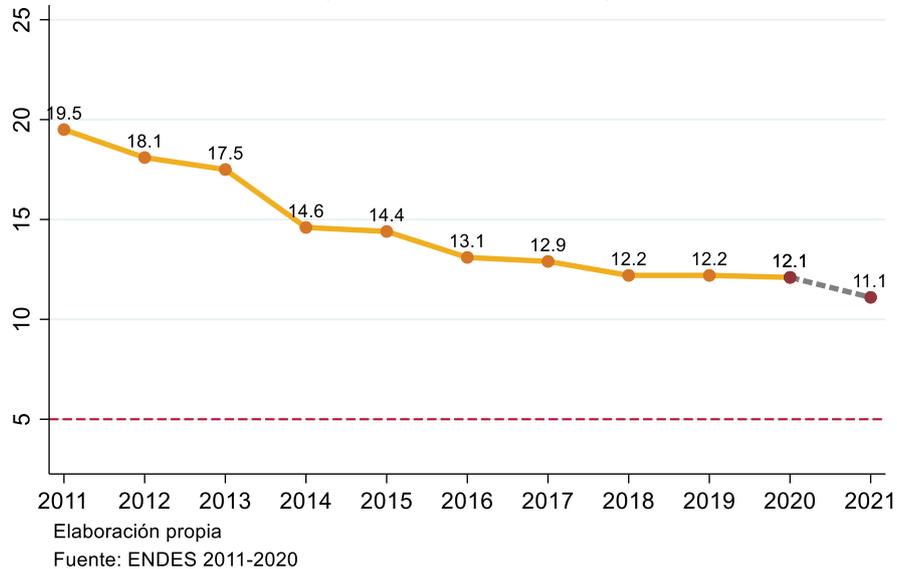


Elaboración propia
Fuente: ENDES 2011-2019

¹ National Center for Health Statistics/OMS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

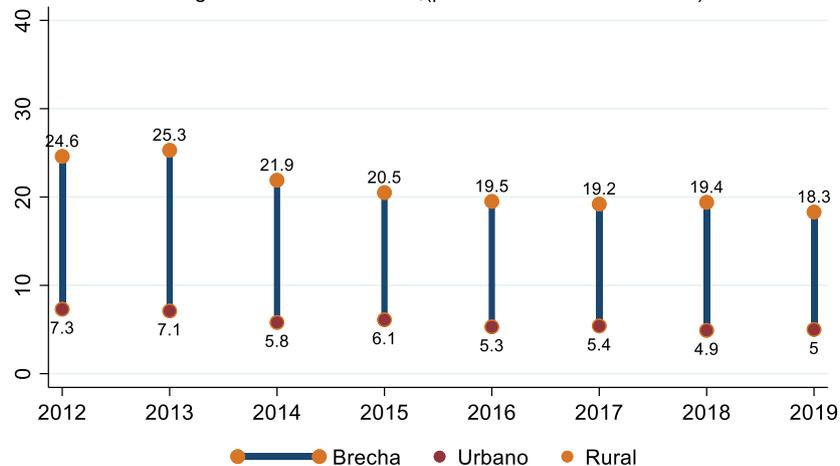
Gráfico 7.2: Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón de referencia OMS)



Así mismo, es similar la tendencia del indicador de acuerdo con el patrón de referencia de la OMS. Sin embargo, según las proyecciones al cierre del 2021 el indicador se ubicará 6 punto porcentuales por encima de la meta.

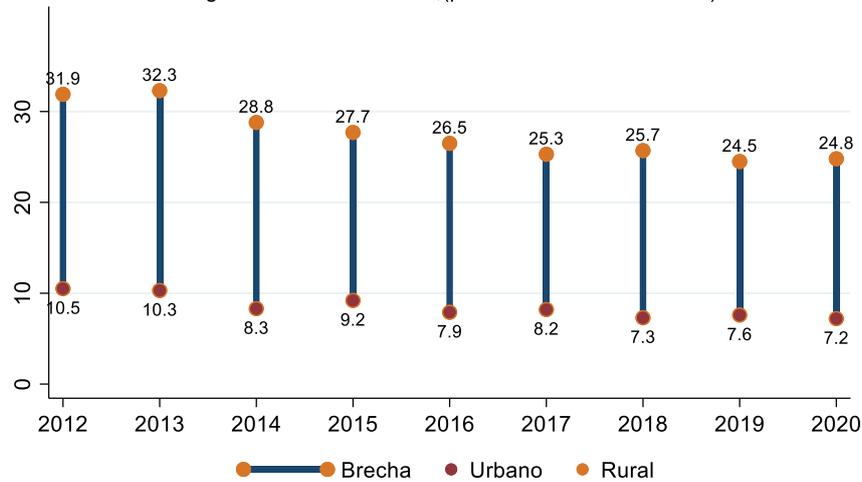
Si bien la desnutrición crónica infantil se ha reducido en zonas urbanas y rurales, la brecha urbano - rural se ha mantenido significativamente alta durante el periodo 2012 - 2019, presentando una prevalencia sostenidamente mayor en las zonas rurales. Por un lado, durante todo el periodo de análisis, existen cerca de 4 menores de 5 años con desnutrición crónica en áreas rurales por cada 1 menor de 5 años con el mismo problema en áreas urbanas.

Gráfico 8.1: Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad según área de residencia.(patrón de referencia NCHS)



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

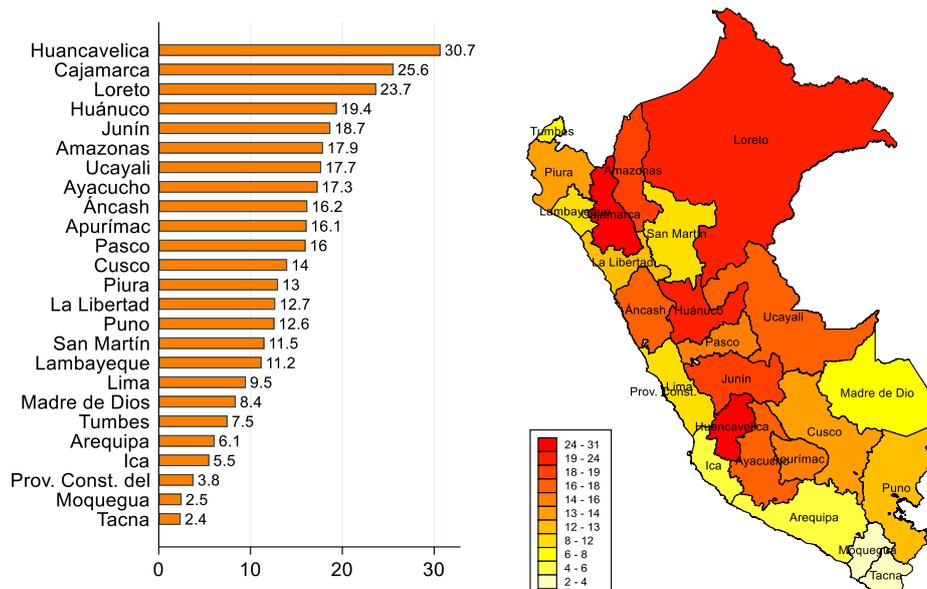
Gráfico 8.2: Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad según área de residencia, (patrón de referencia OMS)



Elaboración propia
 Fuente: ENDES 2012-2020

Por otro lado, según el patrón de referencia de la OMS la brecha urbano – rural se mantuvo constante entre los años 2018 – 2020. Así mismo, al 2020, la cuarta parte de niñas y niños menores de 5 años que residían en zonas rurales tenía desnutrición crónica; mientras que menos del 10% de sus pares que residían en zonas urbanas, presentan la misma condición.

Gráfico 9: Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad por departamentos (2019)



Elaboración propia
 Fuente: ENDES 2019

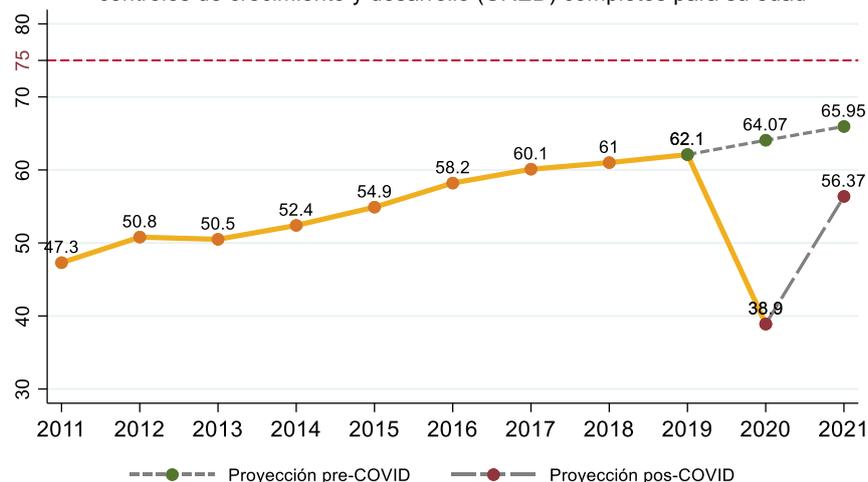
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En el año 2019, la región de la sierra presentaba una mayor prevalencia de desnutrición crónica infantil, alcanzando a la quinta parte de la población menor de 5 años, seguido de cerca por la región de la selva. Por el contrario, Lima Metropolitana y la región de la Costa es la que menor tasa de DCI presenta para el mismo periodo, con menos del 10%.

Resultado 3. Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidado, atención integral y aprendizaje oportuno

Este resultado se mide a través del porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad. Al cierre del 2021, se espera lograr que las tres cuartas partes de esta población logre contar con sus controles de crecimiento y desarrollo completos, esto es, el 75% del total de niñas/os. Sin embargo, las proyecciones indican que, al cierre del presente año, no sería posible alcanzar dicho valor esperado, teniendo un pronóstico ligeramente superior al 55% de las niñas y niños con esta característica. Considerando que el año 2020 fue un caso atípico para realizar los controles de manera presencial, cuando se estima el indicador desde el 2019 hacia atrás, el valor proyectado resulta igual al 65.9%, diferencia significativa respecto a la estimación usando datos del periodo de pandemia. En vista de la proyección considerando ésta última alternativa la meta no se alcanzaría.

Gráfico 10: Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad



Elaboración propia

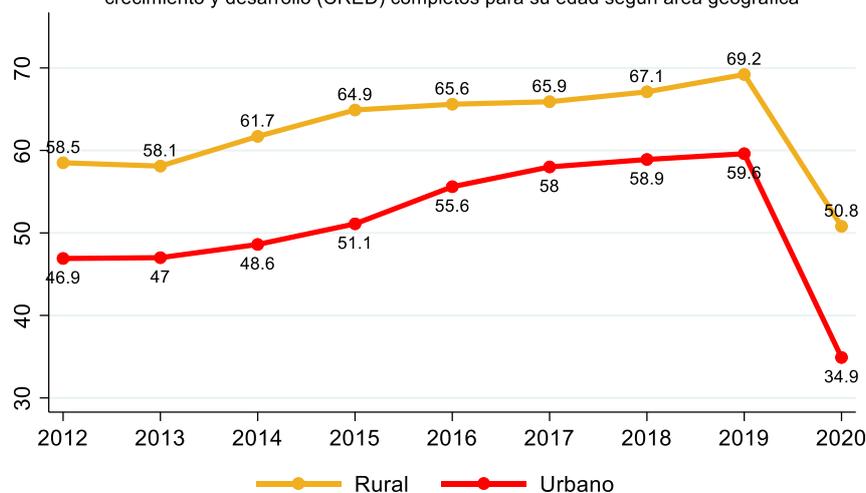
Fuente: ENDES 2011-2020

Según el área geográfica, la proporción de NNA con CRED completos para su edad que residen en las zonas rurales fue superior a sus pares de zonas urbanas durante todo el periodo de análisis, manteniendo una brecha aproximada de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

10 puntos porcentuales hasta el año 2019. El año pasado (2020) ambas proporciones cayeron drásticamente, posiblemente por el colapso del sistema de salud debido a la COVID-19, y además la brecha se amplió casi en 15 pp. Con ello, mientras la mitad de la población de niñas/os menores de 36 meses que residen en zonas rurales tienen CRED completo, solo 1 de cada 3 niñas/os del área urbana muestra la misma característica.

Gráfico 11: Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad según área geográfica



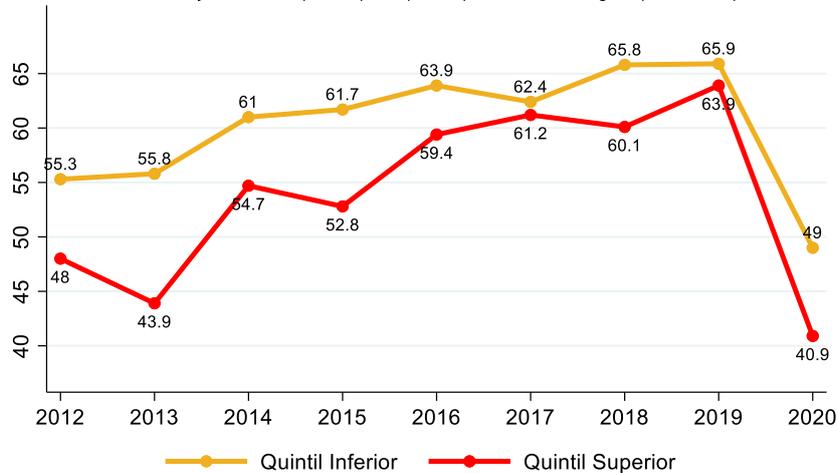
Elaboración propia

Fuente: ENDES 2012 - 2020

En el siguiente gráfico se puede observar que para el 2019 fue acortándose la brecha entre el quintil de riqueza superior e inferior, siendo el grupo del quintil inferior el que superaba ligeramente al del quintil superior. Sin embargo, en el siguiente año – con la pandemia encima del sistema sanitario peruano – el avance de 10 años que se observa durante el periodo de análisis se vio totalmente contrarrestado. La brecha incluso se incrementó; de 7.3% en 2012 a 8.1% en 2020.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

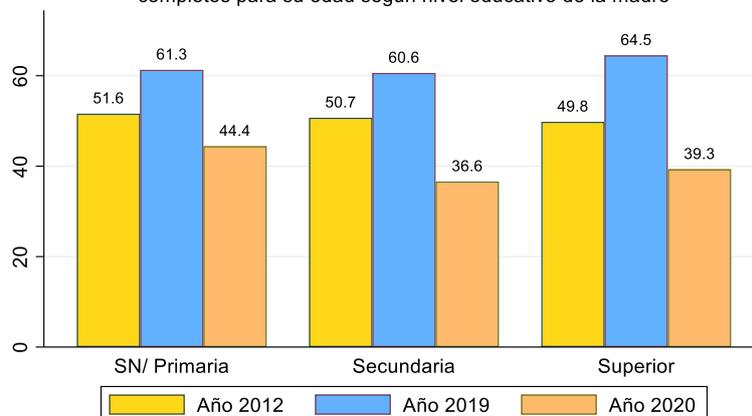
Gráfico 12: Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad según quintil de riqueza



Elaboración propia
 Fuente: ENDES 2012 - 2020

Adicionalmente, parece no haber diferencias muy amplias en el indicador cuando el nivel educativo de la madre es diferente. Así tenemos que, al 2019, en el grupo de madres sin nivel educativo o con primaria, 3 de cada 5 niñas y niños tiene CRED completo para su edad. Ésta proporción aumenta ligeramente (en 4 puntos porcentuales) cuando se pasa al grupo de madres con educación superior. Para el 2020, si bien en todos los casos cayó la proporción de niñas/os con CRED completos, la caída fue más pronunciada en niños con madres con nivel superior (25.2%, versus 24% en el grupo Secundaria y 16.9% en el grupo SN/Primaria).

Gráfico 13: Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad según nivel educativo de la madre

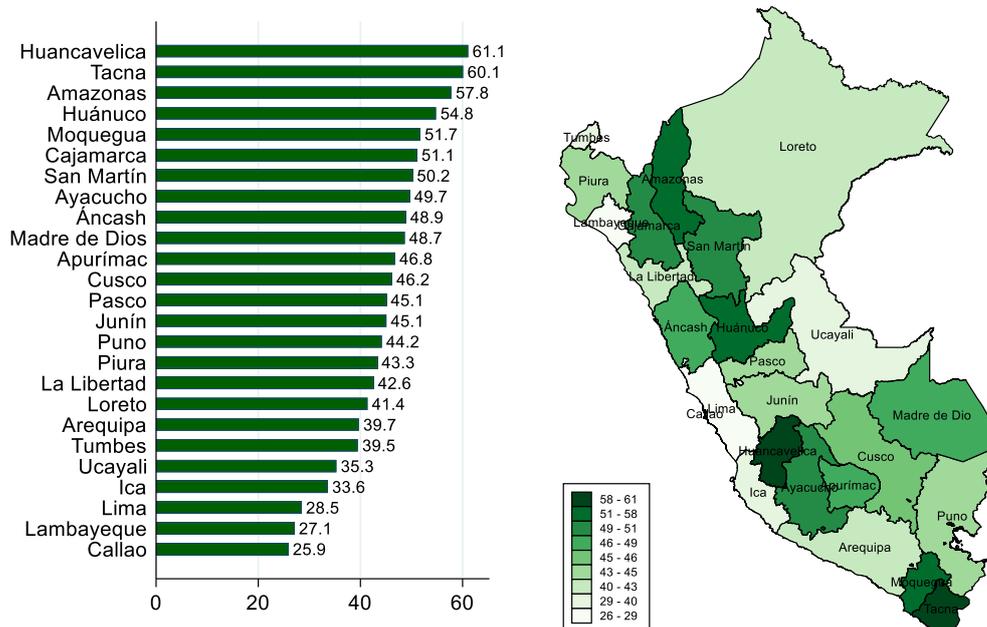


Elaboración Propia
 Fuente: ENDES 2012-2020

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En 2020, los departamentos con más de la mitad de sus niñas/os con CRED completo para su edad fueron 7: Huancavelica (61.1%), Tacna (60.1%), Amazonas (57.8%), Huánuco (54.8%), Moquegua (51.7%), Cajamarca (51.1%) y San Martín (50.2%). En tanto, los que presentaron menos de la tercera parte de su población de niñas/os menores de 36 meses con esta característica fueron Lima (28.5%), Lambayeque (27.1%) y Callao (25.9%).

Gráfico 14: Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tienen controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad por departamentos



Elaboración propia

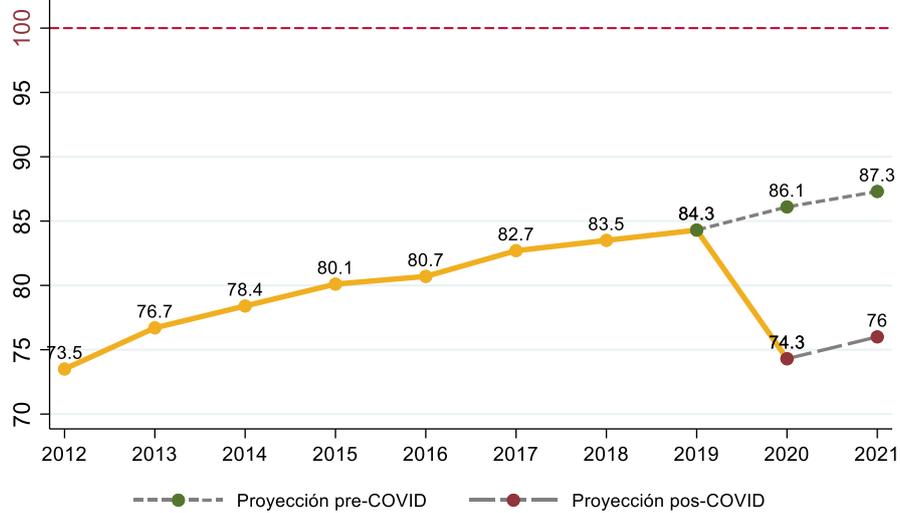
Fuente: ENDES 2020

Resultado 4. Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a educación inicial de calidad, oportuna, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia

Este resultado se mide a través de la tasa neta de matrícula en educación inicial, del grupo de 3 a 5 años de edad. Si bien hasta el año 2019 se logró una tasa de enrolamiento cercano al 85% de estudiantes en educación inicial, en el año 2020 el indicador cayó bruscamente debido al contexto de emergencia sanitaria que provocó el cierre total de las escuelas a nivel nacional y, por tanto, la transición a la modalidad de educación virtual.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

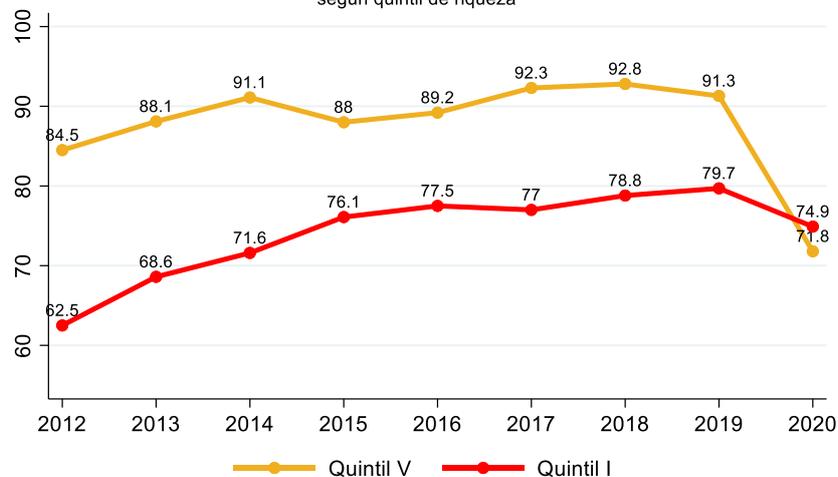
Gráfico 15: Tasa neta de matrícula en educación inicial, del grupo de 3 a 5 años de edad



Elaboración propia
Fuente: ENDES 2012-2020

En ese contexto, en 2020 la matrícula de estudiantes en educación inicial se redujo en 10 puntos porcentuales; pero, según las proyecciones estimadas, se espera que, hacia el cierre del presente año, el indicador se incremente en 2 puntos porcentuales, alcanzando las tres cuartas partes de niñas/os de 3 a 5 años matriculados en la educación inicial. Para este indicador, no se lograría la meta, en tanto el PNAIA 2012 – 2021 había programado universalizar la matrícula inicial de los estudiantes al 2021, lo cual estaría dejando una brecha aproximada del 25% de las niñas y niños de ese rango etario.

Gráfico 16: Tasa neta de matrícula en educación inicial según quintil de riqueza

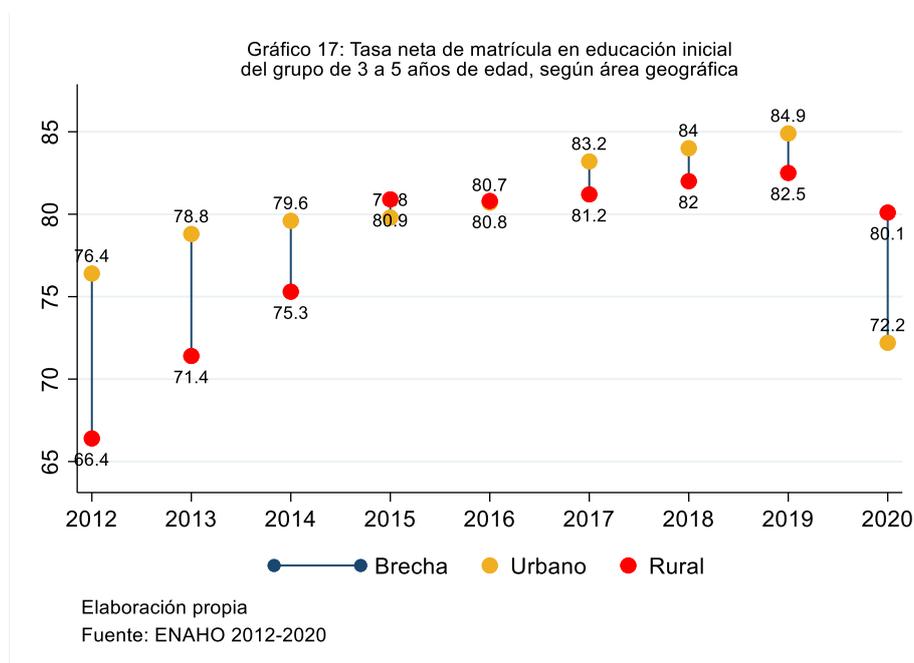


Elaboración propia
Fuente: ENAHO 2012-2020

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En el periodo de análisis, la matrícula a educación inicial para el grupo con mayores ingresos (quintil V), fue más elevada en comparación con el grupo del quintil inferior, hasta el año 2019. La brecha entre ambos quintiles se fue acortando anualmente, pasando de 20 puntos porcentuales en 2012 hasta una diferencia de 10 pp. en el 2019, donde más del 90% de niñas/os del quintil superior de riqueza estaban enrolados a la educación inicial y el 80% de sus partes pertenecientes al quintil inferior se encontraban en la misma situación. En el año 2020, por contexto de pandemia, la tasa de matrícula inicial cayó por debajo del 75%, reduciendo la brecha de nivel socioeconómico a -3%.

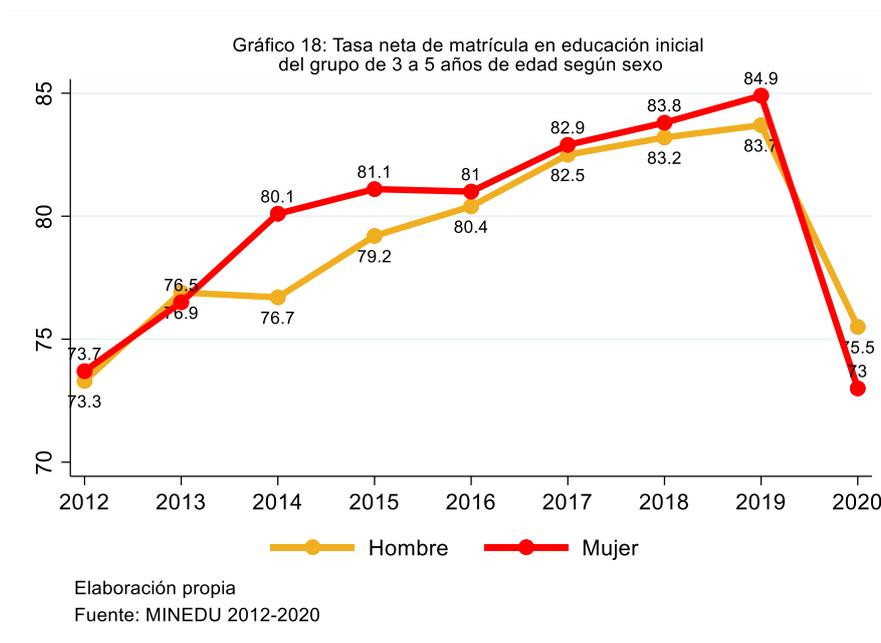
Por área geográfica, en el último año 2020, la matrícula inicial en el área rural se ha reducido ligeramente hasta un 80%, con lo cual ha superado por primera vez desde el año 2012 a la tasa en zonas urbanas (72.2%). Del 2019 hacia atrás, esta brecha que posicionaba una mayor matrícula inicial en el ámbito urbano fue acortándose progresivamente por el rápido incremento de la matrícula en zonas rurales, logrando incluso alcanzarla o superarla entre los años 2015 y 2016. Para 2019 la brecha entre las áreas urbano y rural volvió a hacerse positiva, en favor del área urbana; y en el 2020 se hizo negativa, en favor esta vez del área rural.



Una situación similar sucede cuando se compara la situación de la matrícula inicial entre hombres y mujeres. Si bien la diferencia entre ambos grupos es mínima durante todo el periodo analizado, entre 2012 y 2019, la ventaja estaba ligeramente a favor de las mujeres, con una tasa de enrolamiento del 85%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

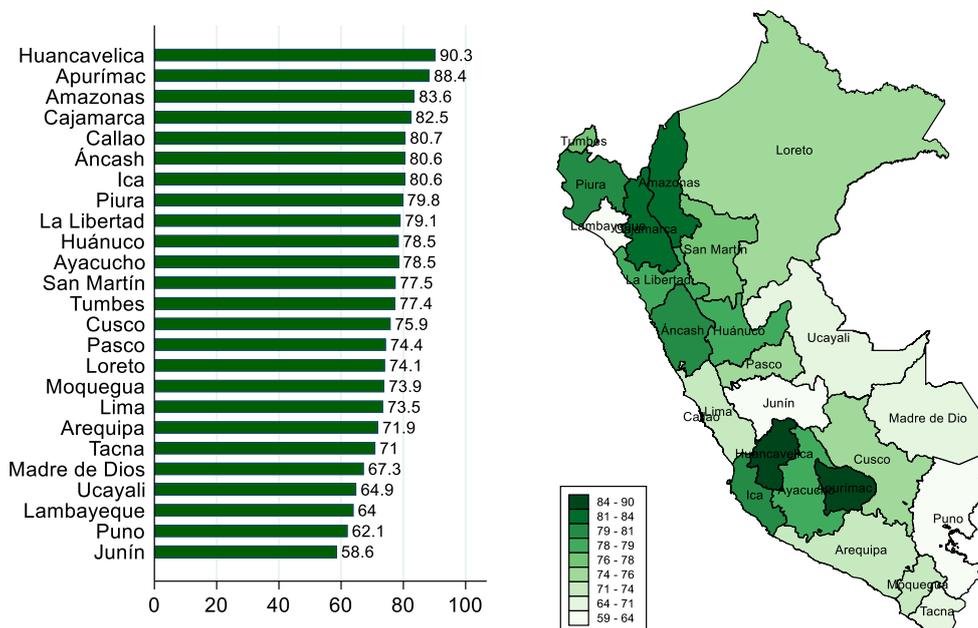
(superior en 2 pp. a la de los varones), pero que, a causa del cierre de escuelas en el 2020 generó una caída más pronunciada en la matrícula a nivel inicial que para el caso de sus pares varones. Con ello, la brecha de género se invirtió en perjuicio de las niñas de 3 a 5 años matriculadas, quienes conforman el 73% del total (en comparación al 75.5% de niños matriculados en el nivel inicial).



Por departamentos, Huancavelica se encuentra liderando la tasa de matrícula en inicial con más del 90% de sus niñas/os enrolados al nivel inicial; en tanto que el peor desempeño se presenta en la región de Junín, con menos del 60%.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 19: Tasa neta de matrícula a educación inicial del grupo de 3 a 5 años de edad por departamentos



Elaboración propia
Fuente: INEI 2020

Resultado 5. Niñas y niños de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia

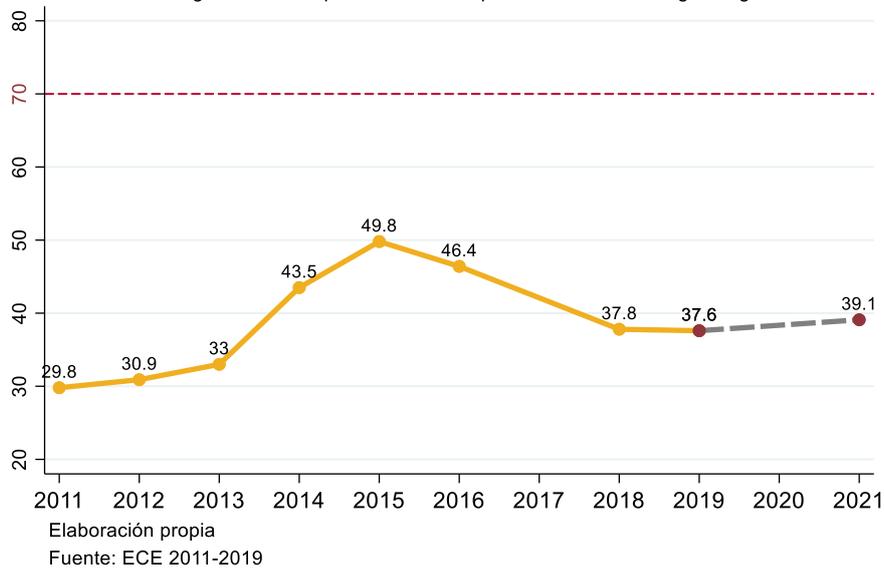
Este resultado se mide a través de los indicadores de suficiencia en el logro de competencias en comprensión lectora y matemática en los estudiantes de segundo grado de primaria, obtenidos de la Encuesta Censal de Estudiantes (ECE) ejecutada por el MINEDU anualmente. Sin embargo, entre los años 2017 y 2020 no se desarrolló la ECE, por lo que no existe información disponible.

Resultados en comprensión lectora

Al cierre del 2021 se esperaba lograr que el 70% de estudiantes de segundo grado de primaria, alcanzara un nivel suficiente en comprensión de textos y matemática. Según las proyecciones realizadas para el 2021, 2 de cada 5 estudiantes de segundo grado de primaria comprenden lo que leen, significando la existencia de una brecha de más de 30 puntos porcentuales respecto a la meta.

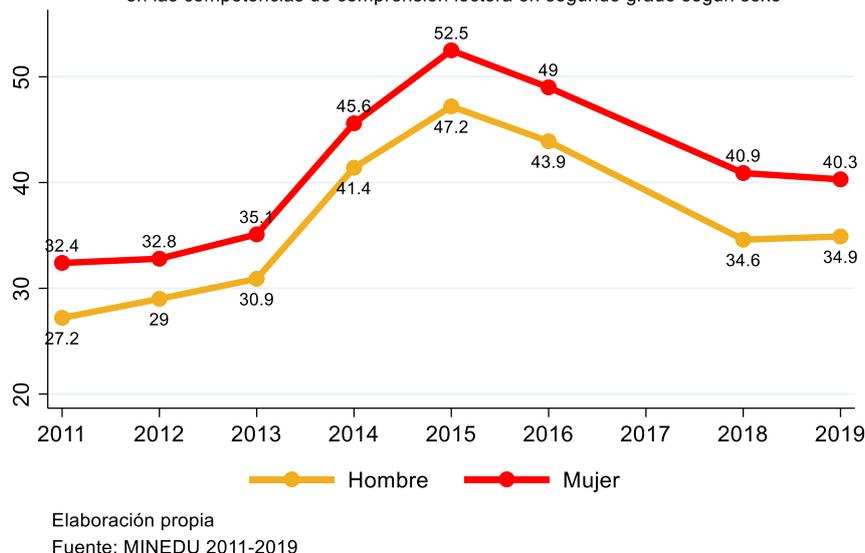
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 20: Porcentaje de niñas y niños que alcanzan suficiencia en el logro de las competencias de comprensión lectora en segundo grado



Desde el 2012, año de inicio de la implementación del plan, las estudiantes mujeres del segundo grado que comprenden lo que leen conforman una mayor proporción que la de sus pares varones. Así, para el último año de ejecución de la ECE (2019), 2 de cada 5 mujeres alcanzaron el logro satisfactorio en competencias de comprensión de lectura, en comparación con 1 de cada 3 varones con las mismas condiciones.

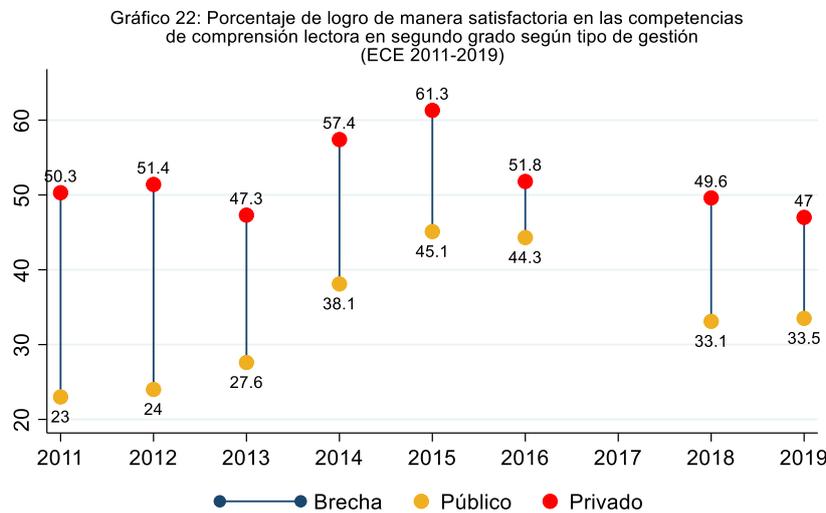
Gráfico 21: Porcentaje de logro de manera satisfactoria en las competencias de comprensión lectora en segundo grado según sexo



El tipo de gestión de la institución puede ser un factor influyente en los resultados del logro de competencias de comprensión de lectura. Los datos indican que, durante todo el periodo de análisis, la proporción de estudiantes

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

que comprenden lo que leen es significativamente superior cuando provienen de escuelas privadas.

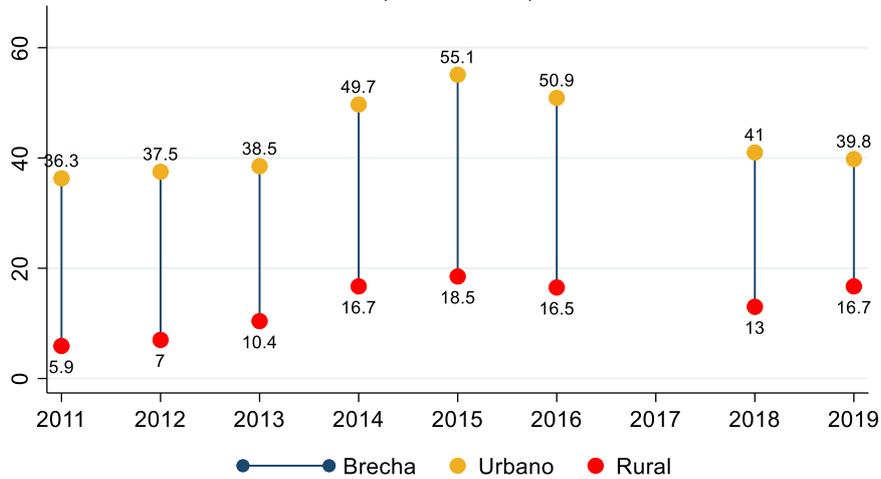


En el 2012, mientras la mitad de los estudiantes de escuelas privadas alcanzaban el nivel satisfactorio en comprensión de textos, solo la cuarta parte de los escolares de escuela pública tenían el mismo desempeño. Hacia el 2019, la brecha se ha ido reducido por dos vías: primero, debido a que el porcentaje de estudiantes en escuelas privadas que adquieren el nivel satisfactorio se ha reducido al 47% (en 2015 llegó hasta 61%), y, en segundo lugar, los estudiantes de IIEE públicas que mejoraron su nivel de comprensión lectora fue incrementándose, conformando, al 2019, un tercio del total de esta población.

El área de residencia del estudiante también supone una diferencia para el logro de competencias en comprensión lectora en el segundo grado de primaria. En el 2019, el porcentaje de estudiantes de zonas urbanas que comprendían los textos era superior en más del doble (39.8%) a los estudiantes de zonas rurales (16.7%).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 23: Porcentaje de logro de manera satisfactoria en las competencias de comprensión lectora en segundo grado según área (ECE 2011-2019)

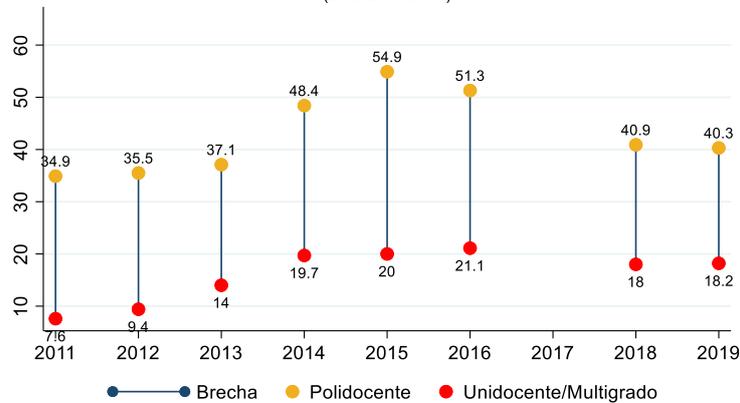


Elaboración propia
Fuente: MINEDU 2011-2019

Una situación muy similar ocurre cuando la escuela es polidocente, en comparación con las escuelas unidocentes o multigrado; los estudiantes de escuelas polidocentes con suficiencia en comprensión lectora superan en más del doble al otro grupo. Cabe señalar que entre 2012 y 2019 el grupo de estudiantes de escuela unidocente o multigrado se ha incrementado casi de manera sostenida, en más de 10 puntos porcentuales.

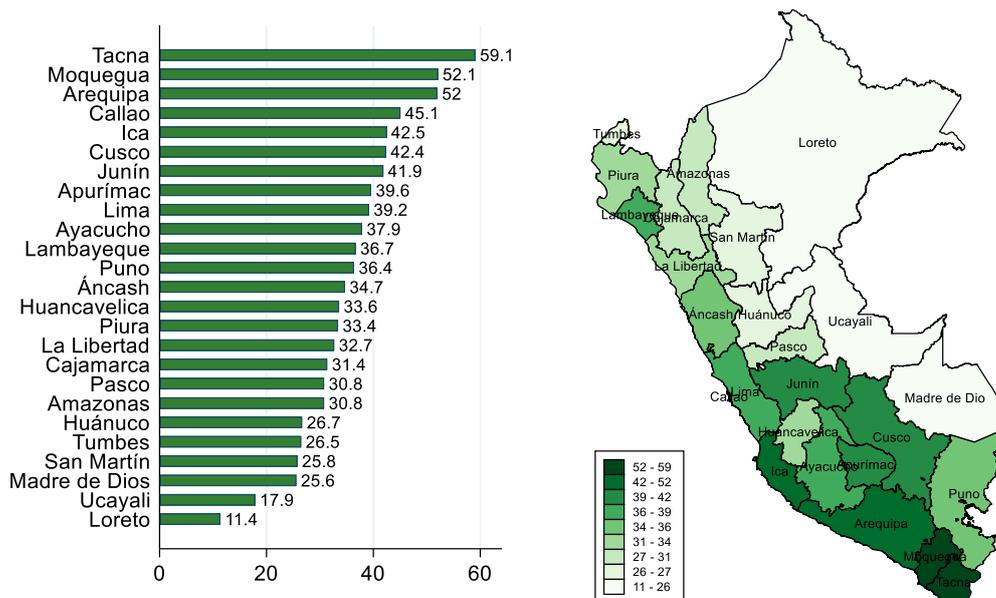
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 24: Porcentaje de logro de manera satisfactoria en las competencias de comprensión lectora en segundo grado según característica de la IE (ECE 2011-2019)



Elaboración propia
 Fuente: MINEDU 2011-2019

Gráfico 25: Porcentaje de logro de manera satisfactoria en las competencias de comprensión lectora en segundo grado por departamentos (ECE 2019)



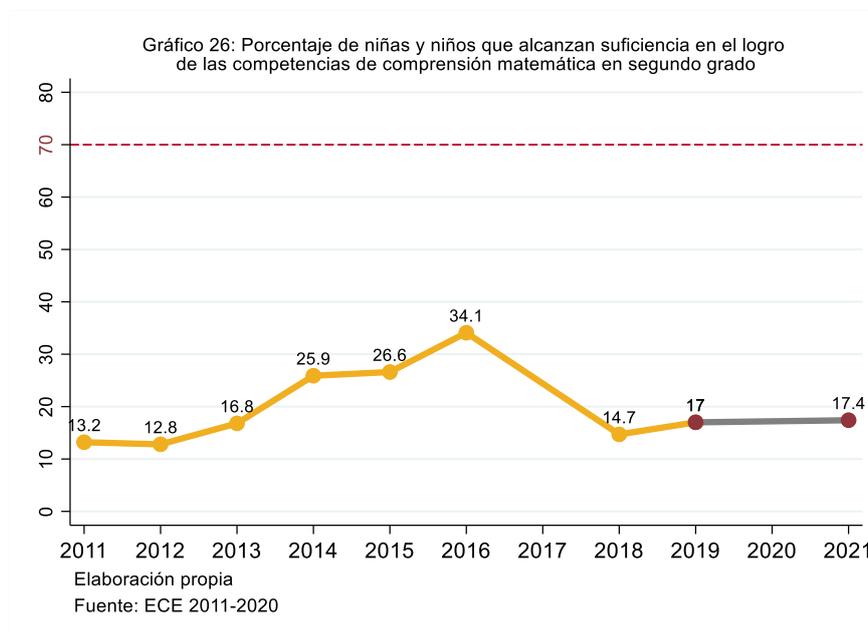
Elaboración propia
 Fuente: ECE 2019

Al desagregar los datos más actualizados por regiones, destaca el mejor desempeño de los estudiantes de las regiones de la costa sur: Tacna (59.1%), Moquegua (52.1%) y Arequipa (52%), con más de la mitad de su población de segundo grado de primaria que alcanza un logro satisfactorio en las competencias de comprensión lectora. Por otro lado, la situación más crítica se encuentra en la selva peruana, donde Loreto (11.4%), Ucayali (17.9%) y Madre de Dios (25.6%) reportan las tasas más bajas de comprensión lectora de su población estudiantil.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resultados en matemáticas

Si bien la meta del PNAIA 2012 – 2021 para el logro de suficiencia en matemática para estudiantes del segundo grado de primaria era el mismo: *el 70% de estudiantes de segundo grado de primaria, alcanzaran un nivel suficiente en comprensión de textos y matemática*; el panorama es más crítico en matemáticas puesto que para 2021 solo el 17% estaría logrando este nivel, quedando una brecha de más de 50 puntos porcentuales por cerrar.



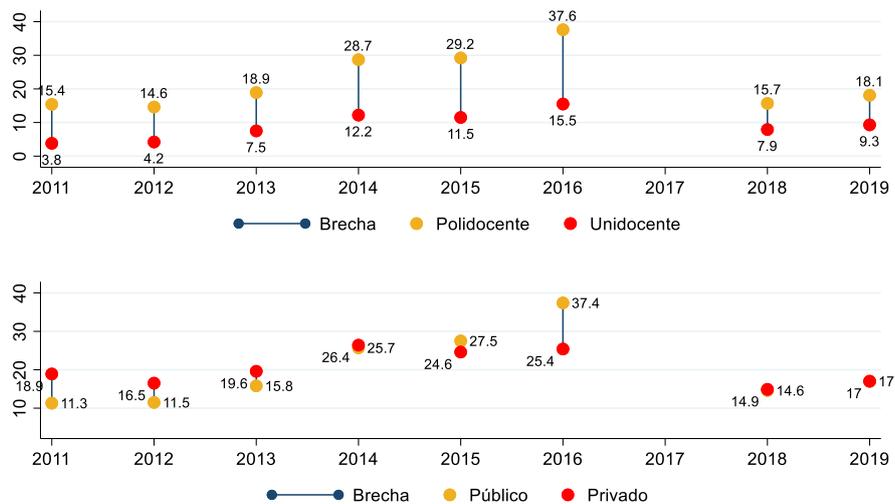
A diferencia del desempeño en comprensión lectora, las estudiantes mujeres que obtuvieron una calificación satisfactoria en matemática representan una menor proporción que en el caso de los varones, aunque la diferencia no es muy marcada. Así se tiene que, en la evaluación del 2019, el 18.8% de varones lograba un nivel satisfactorio en las competencias de matemáticas, en tanto que un 15.2% de mujeres lograba un nivel similar. Se resalta además que la brecha de género en cuanto a este indicador se ha mantenido a favor de los hombres durante todo el periodo de análisis, tocando su punto más mínimo en 2015, con 1.4 puntos porcentuales de diferencia.

Así como en el caso de los resultados en comprensión lectora, lograr que una mayor proporción de estudiantes obtenga un desempeño satisfactorio depende de la cantidad de docentes con la que cuente la institución educativa. Así, mientras que en las instituciones polidocentes, el 18.1% de los estudiantes de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

segundo de primaria lograron las competencias en matemáticas para el año 2019, el mismo resultado se obtuvo sólo para el 9.3% de estudiantes de instituciones con un/a solo/a maestro/a. Por otro lado, cabe señalar que el tipo de gestión (público o privado) de la institución parece no ser relevante en el desempeño de los estudiantes con buen rendimiento en las competencias de matemáticas; tanto en 2019 como en 2020, la brecha basada en la gestión de la institución no ha excedido los 0.3 puntos porcentuales.

Gráfico 28: Porcentaje de logro de manera satisfactoria en las competencias de comprensión matemática en segundo grado según característica de la IE y tipo de gestión



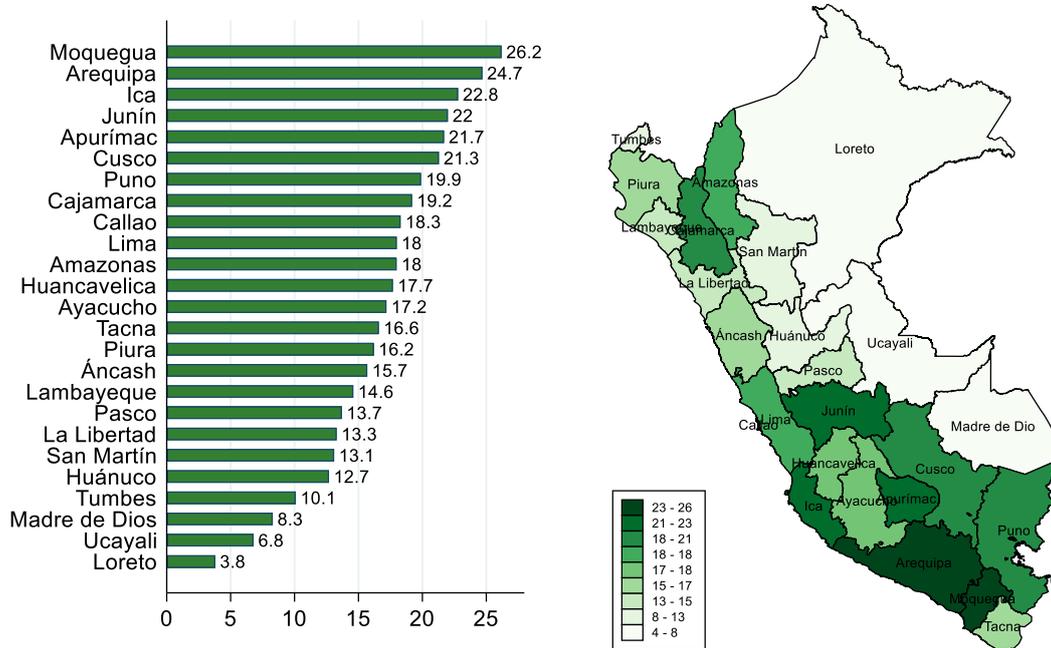
Elaboración propia

Fuente: MINEDU 2011-2019

Por regiones, la situación es similar a los resultados en comprensión lectora, donde las regiones de la costa sur presentan el mejor desempeño y, por el contrario, los estudiantes de las regiones de la selva son los que en menor medida logran adquirir de manera satisfactoria las competencias necesarias en matemáticas. Solo Tacna, que en comprensión lectora se encontraba entre las regiones con mayor porcentaje de estudiantes que entienden lo que leen, en matemáticas se ubica en un nivel intermedio de las regiones, con apenas el 16.6% de estudiantes con resultado satisfactorio en dicha materia.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 29: Porcentaje de logro de manera satisfactoria en las competencias de comprensión matemática en segundo grado por departamentos (ECE 2019)



Elaboración propia

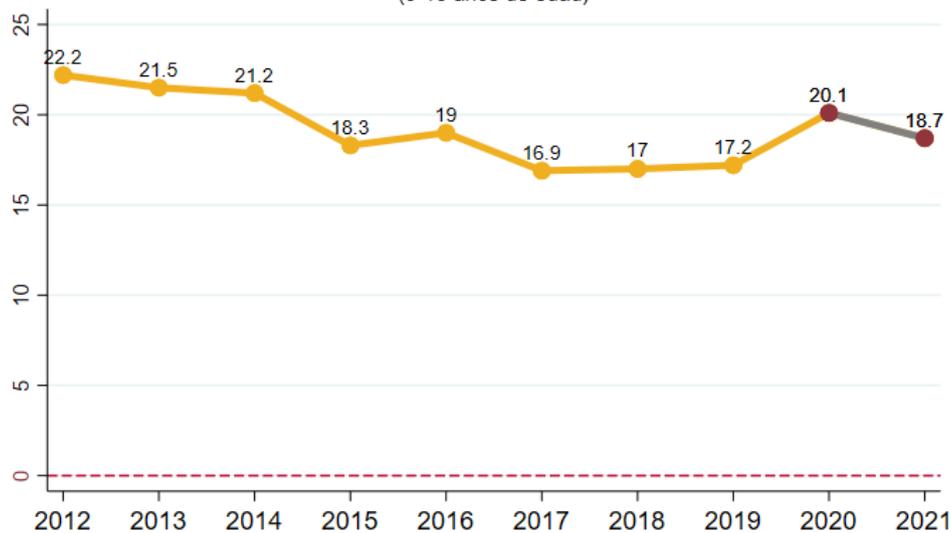
Fuente: ECE 2019

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resultado 6. Niñas, niños y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil

Este resultado se mide a través del porcentaje de niñas, niños y adolescentes que trabajan por debajo de la edad mínima (5-13 años de edad). Al 2020, 1 de cada 5 niñas, niños y adolescentes hasta los 13 años estaban trabajando, lo cual indicaría que, en casi una década, el trabajo infantil por debajo de la edad mínima solo se habría reducido en 2 puntos porcentuales, cuando se esperaba su completa erradicación hacia la culminación de la vigencia del PNAIA 2012 – 2021. Hay dos quiebres en la tendencia hacia la baja observada en el periodo de análisis para este indicador. La segunda (2.9%), entre 2019 y 2020, que podría obedecer a la llegada de la pandemia por COVID-19, es 4 veces más fuerte que la primera (0.7%), entre 2015 y 2016.

Gráfico 30: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que trabajan por debajo de la edad mínima (5-13 años de edad)



Elaboración propia

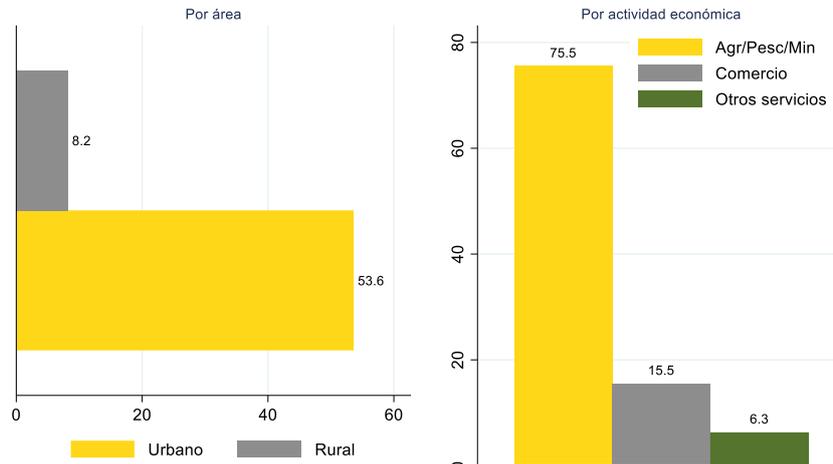
Fuente: ENAHO 2012-2020

Sin embargo, para este año, las proyecciones muestran que la tasa se reduciría en alrededor de 2 puntos porcentuales respecto al año 2020, alcanzando un 18.7% de NNA menores de 14 años que trabajan. Esto indica que, según lo proyectado, solo se habría avanzado en un 9.5% de lo programado durante el periodo 2012 – 2021 de vigencia del plan. Cabe señalar que, si bien a nivel nacional se encontró una tendencia decreciente del indicador durante todo el periodo de análisis, en los ámbitos urbano y rural han presentado una situación de incremento del trabajo infantil. En ambos casos, desde el 2012, la proporción de NNA menores de 14 años que trabajan aumentó alrededor de 1 punto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

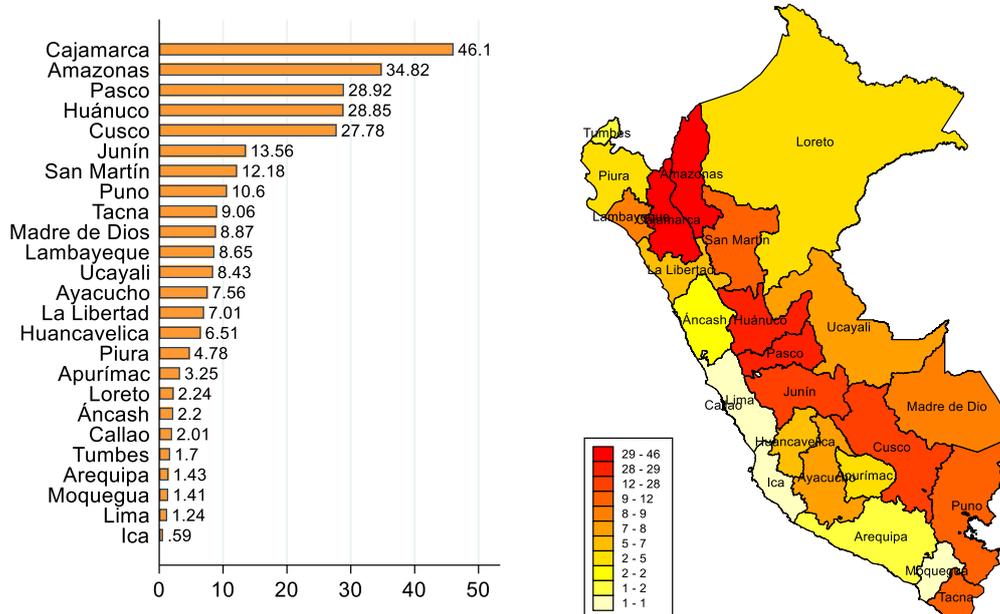
porcentual, llegando a conformar para el año 2020, el 8.2% y 53.6% de NNA residentes del área urbano y rural, respectivamente.

Gráfico 30.1: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que trabajan por debajo de la edad mínima (5-13 años de edad, 2020)



Elaboración propia
 Fuente: ENAHO 2020

Gráfico 31: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que trabajan por debajo de la edad mínima por departamento (5-13 años de edad, 2019)



Elaboración propia
 Fuente: ENAHO 2019

Desde un análisis por departamentos se puede afirmar que son las regiones de Cajamarca y Amazonas las que cuentan con mayor porcentaje de trabajo infantil por debajo de la edad mínima, con 46.1% y 34.8% respectivamente, seguido de



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

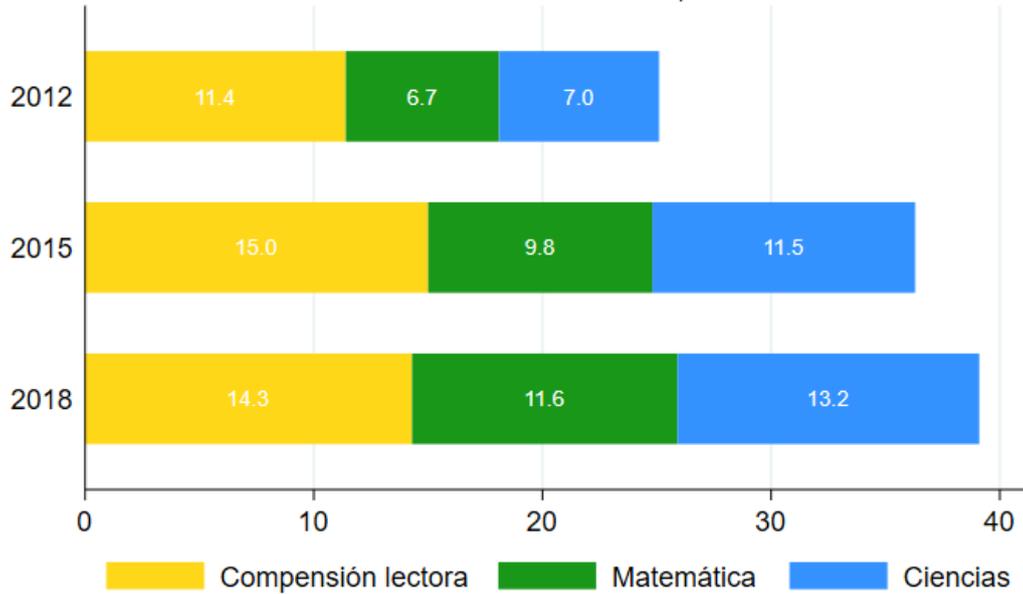
Huánuco (28.85%) y Pasco (28.92%). Los departamentos que más avanzaron en la consecución del objetivo fueron Piura (4.78%), Apurímac (3.25%), Loreto (2.24%), Ancash (2.2%), la provincia constitucional del Callao (2.01%), Tumbes (1.7%), Arequipa (1.43%), Moquegua (1.41%), Lima (1.24%), e Ica (0.59%).

Resultado 7. Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia

Este resultado se mide a través de la calificación promedio de las y los estudiantes peruanos de 15 años de edad obtenidos en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), el cual tiene por objetivo evaluar la capacidad de los estudiantes para utilizar sus conocimientos y habilidades frente a los desafíos de la vida en un mundo globalizado. Considerando los datos disponibles de la prueba donde el Perú ha participado desde el inicio de la vigencia del PNAIA 2012 – 2021 (2012, 2015 y 2018), no ha sido posible realizar la proyección del indicador al 2021; no obstante, se realizará el análisis evolutivo del indicador según la materia evaluada (comprensión lectora, matemática, ciencias). En primer lugar, en cuanto a comprensión lectora, el desempeño de estudiantes peruanos de 15 años pasó de 11.4 en 2012 a 14.3 en 2018, teniendo un pico de 15 en 2015. En segundo lugar, en cuanto a matemáticas se pasó de 6.7 en 2012 a 11.6 en 2018. En tercer lugar, en cuanto a ciencias, se pasó de 7 en 2012 a 13.2 en 2018. De las tendencias a la mejora se puede concluir que donde más se avanzó fue en matemáticas y ciencias, con un 73% y 88% de mejoras en 2018 en cuanto a sus equivalentes del 2012.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

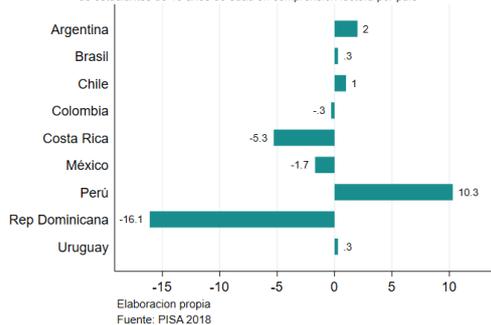
Gráfico 32: Resultado promedio de las y los estudiantes peruanos de 15 años de edad obtenidos en la prueba PISA



Elaboración Propia
Fuente: PISA 2018

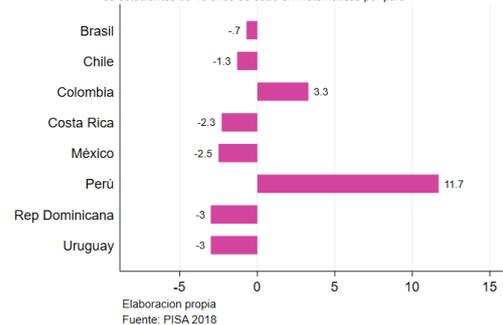
En el ranking de países de la región, Perú muestra la mayor variación porcentual positiva respecto al desempeño en comprensión lectora, matemáticas y ciencias entre 2009 y 2018. Así, la mayor variación se ha presentado por igual tanto en matemáticas como en ciencias, seguida de comprensión de lectura.

Gráfico 33: Variación de resultados obtenidos en la prueba PISA 2009-2018 de estudiantes de 15 años de edad en comprensión lectora por país



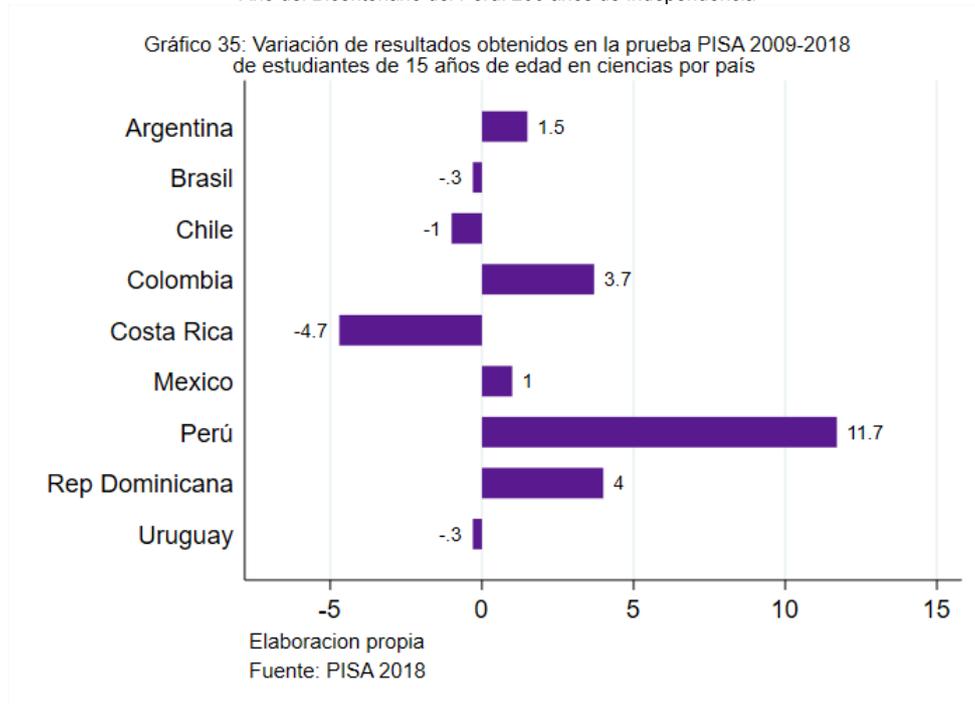
Elaboración propia
Fuente: PISA 2018

Gráfico 34: Variación de resultados obtenidos en la prueba PISA 2009-2018 de estudiantes de 15 años de edad en matemáticas por país

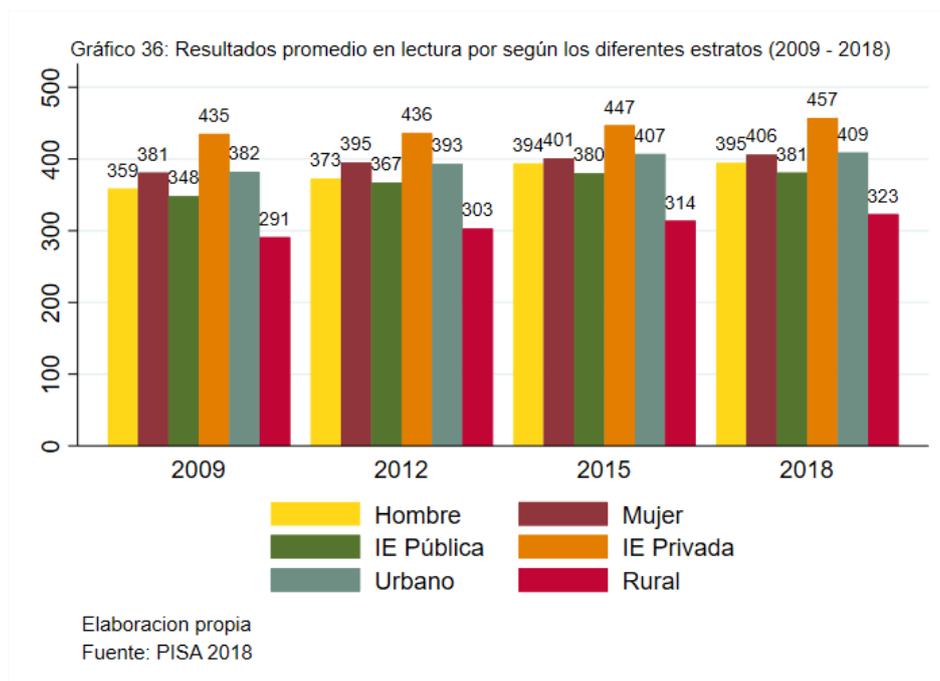


Elaboración propia
Fuente: PISA 2018

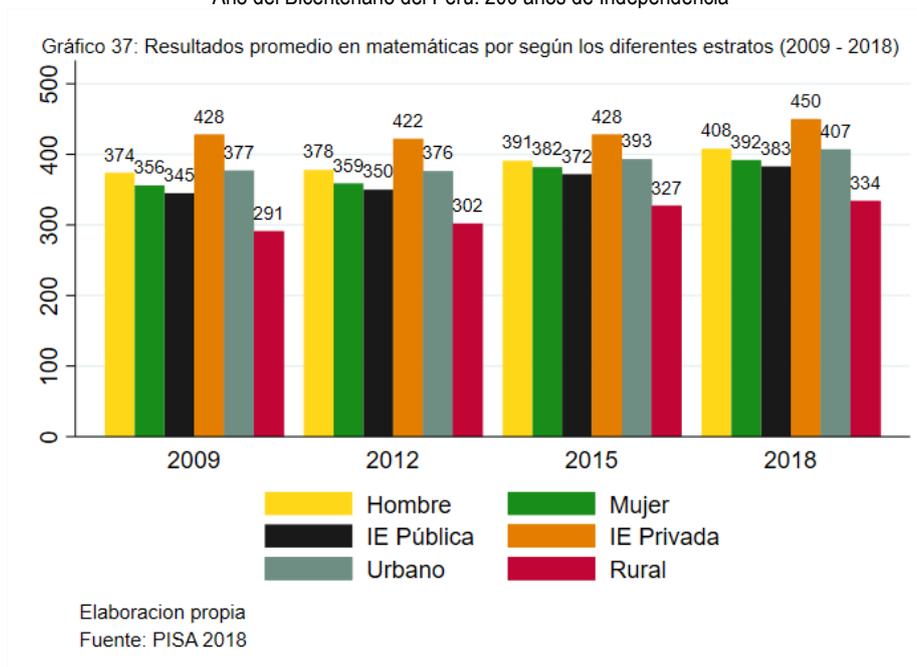
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Adicionalmente, se observa relación estrecha entre la gestión de la institución educativa y el desempeño en lectura y matemáticas. Al respecto, de manera consistente las escuelas de la gestión privada han presentado resultados superiores al grupo de instituciones públicas. De igual manera, las instituciones ubicadas en zonas rurales de manera sistémica tienen resultados menos favorables en comparación con el desempeño de las escuelas del área urbana.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



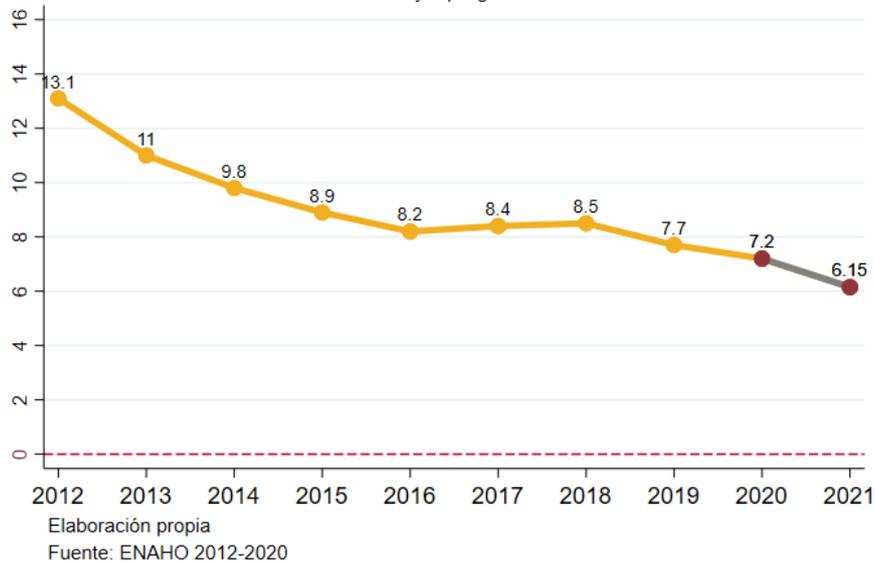
Resultado 8. Las y los adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo peligroso

Este resultado se mide a través del porcentaje de adolescentes dentro de la edad permitida² que realizan trabajos peligrosos. La meta del PNAIA 2012 – 2021 al 2021 es erradicar el trabajo peligroso adolescente aún dentro de la edad laboral permitida. Utilizando como insumos los registros de años anteriores, se pronostica que el indicador se reduzca hasta un 6.15% en 2021, lo que supone un avance correspondiente al 45% respecto a la meta programada (erradicación completa).

² Según el INEI, la edad permitida de los adolescentes para trabajar es a partir de los 14 años de edad.

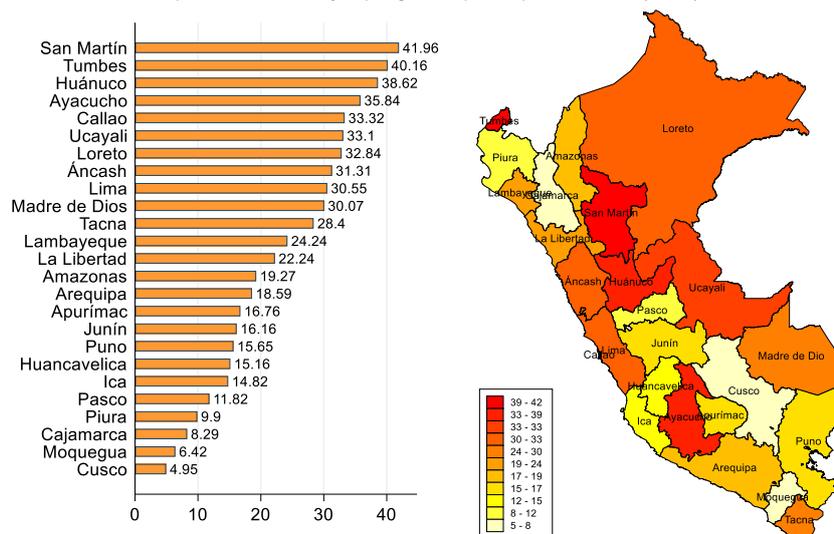
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 38: Porcentaje de adolescentes dentro de la edad permitida que realizan trabajos peligrosos



Como se aprecia en el siguiente gráfico, el trabajo peligroso en adolescentes se encuentra de manera más prevalente en las regiones de la selva central y oriental, entre las cuales están los departamentos de San Martín (41.96%), Huánuco (38.62%) y Ayacucho (35.84%). Estas cifras están a poco de duplicar el promedio nacional (23.22%), lo cual demandaría esfuerzos focalizados territorialmente.

Gráfico 39: Porcentajes de adolescentes dentro de la edad permitida que realizan trabajos peligrosos por departamentos (2020)



Elaboración propia
 Fuente: ENAHO 2020

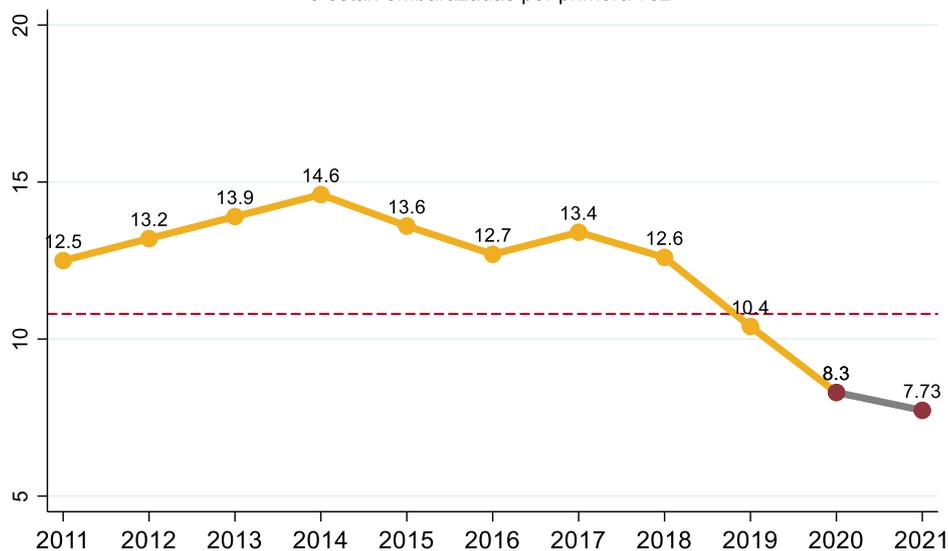
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resultado 9. Las y los adolescentes postergan su maternidad y paternidad hasta alcanzar la edad adulta

Este resultado se mide a través del indicador Porcentaje de mujeres (15- 19 años de edad) que ya son madres o están embarazadas por primera vez.

Este indicador descendió en 2.1 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, y 4.2 puntos porcentuales desde el año previo de implementación del PNAIA 2012 – 2021, en 2011, donde alcanzaba un 12% de adolescentes de 15 a 19 años ya eran madres o reportaron estar embarazadas por primera vez, con respecto al año 2020. Asimismo, se observa una tendencia claramente decreciente durante los últimos 4 años, lo que indicaría que, de mantenerse la tendencia observada, el porcentaje de mujeres en este grupo etario que ya son madres o están embarazadas por primera vez baje hasta 7.73%, según lo pronosticado. Es importante resaltar que el valor del indicador, al cierre del 2021, estaría cumpliendo la meta programada, la cual se esperaba que disminuya en un 20% respecto a su línea de base (2011).

Gráfico 40: Porcentaje de mujeres (15- 19 años de edad) que ya son madres o están embarazadas por primera vez

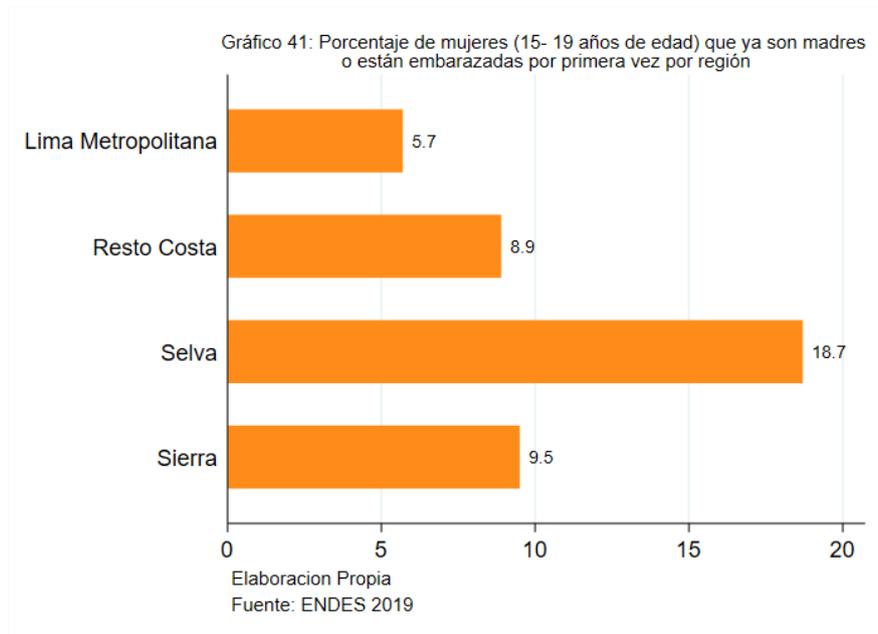


Elaboración propia

Fuente: ENDES 2011-2020

Desde un análisis regional, se tiene que Lima Metropolitana (5.7%) ha conseguido mejores resultados que sus pares del Resto de la Costa (8.9%), Selva (18.7%) y Sierra (9.5%). Nuevamente, estos resultados exigirían mayores esfuerzos por focalizar las estrategias implementadas de manera territorial.

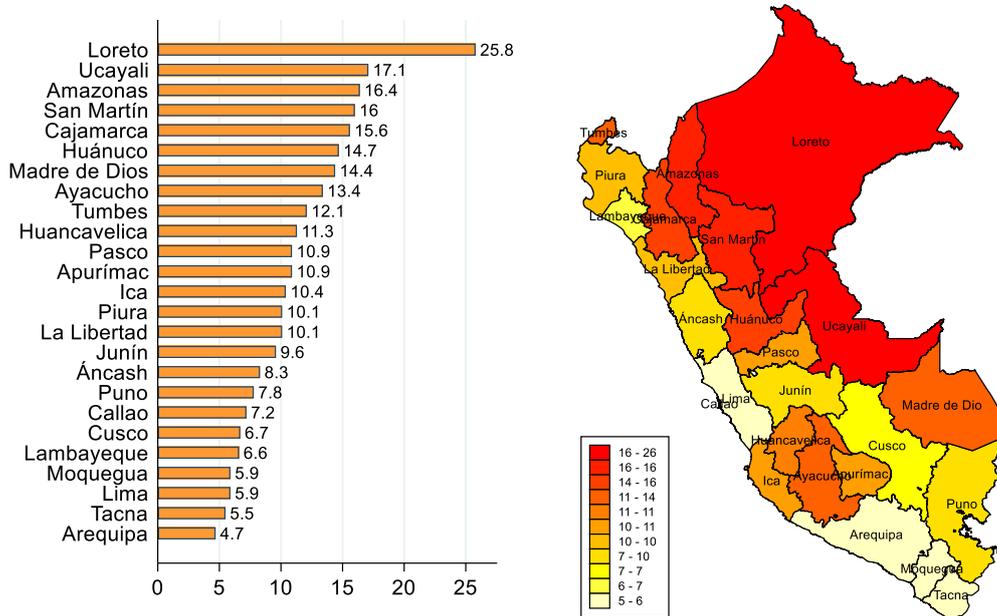
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



A nivel departamental, las regiones de la selva como Loreto, Ucayali, Amazonas y San Martín superan el 15% de adolescentes entre 15 y 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez. En el caso de Loreto, 1 de cada 4 adolescentes es madre (ENDES, 2019). En tanto que, en las regiones de la costa sur como Arequipa, Moquegua y Tacna, estas tasas de embarazo adolescente son más bajas para el mismo periodo.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 42: Porcentaje de mujeres (15- 19 años de edad) que ya son madres o están embarazadas por primera vez por departamentos



Elaboración propia
 Fuente: ENDES 2019

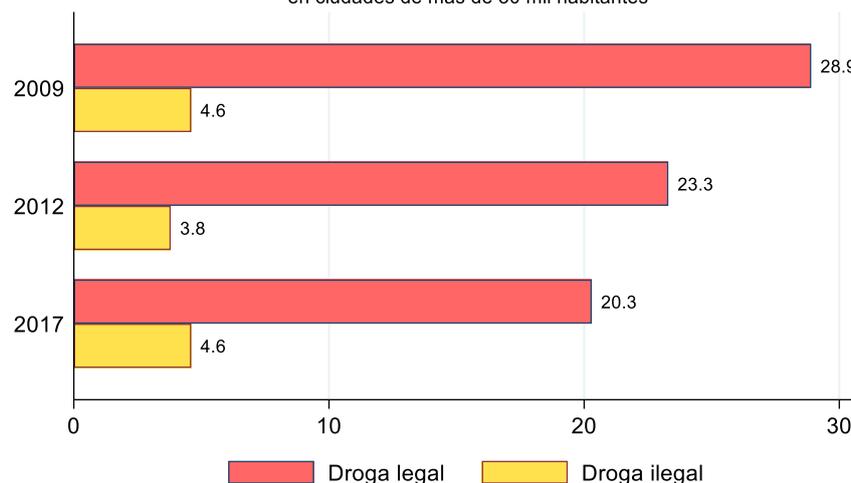
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resultado 10. Las y los adolescentes disminuyen el consumo de drogas legales e ilegales

Este resultado se mide a través de la prevalencia anual de consumo de drogas en población escolar de secundaria de 12 a 17 años de edad en ciudades de más de 30 mil habitantes. La meta al 2021 era reducir en 5% la prevalencia anual del consumo de drogas legales e ilegales. Esto es, en comparación con los resultados del año base (2012), se esperaba lograr un 22.1% y 3.6% en consumo de drogas legales e ilegales, respectivamente. Dada la limitada cantidad de datos disponibles, el indicador no fue proyectado al 2021.

Conviene resaltar que, según la última información correspondiente al año 2017, ya se ha superado la meta para las drogas legales. Así, la prevalencia anual de consumo de drogas legales en población escolar de secundaria ha bajado de 28.9% en 2009 hasta 20.3% en 2017. Este avance es identificado como uno de los principales logros de las acciones desarrolladas por DEVIDA, según lo señalado por las y los actores entrevistados para esta evaluación. Sin embargo, aún queda pendiente la reducción en casi un punto porcentual para el caso de las drogas ilegales, donde se presentó un incremento asociado al uso de marihuana en población escolar, alcanzando a cerca del 2.5% de la población escolar.

Gráfico 43: Prevalencia anual de consumo de drogas en población escolar de secundaria de 12 a 17 años de edad en ciudades de más de 30 mil habitantes

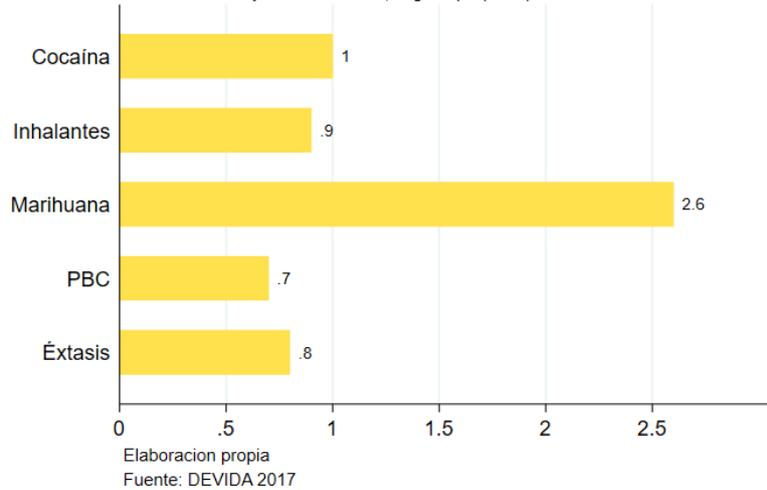


Elaboración propia
Fuente: DEVIDA 2009-2017

En cuanto al consumo de drogas ilegales, un análisis desagregado permite dilucidar que la marihuana se configura como la opción con mayor prevalencia entre la población escolar.

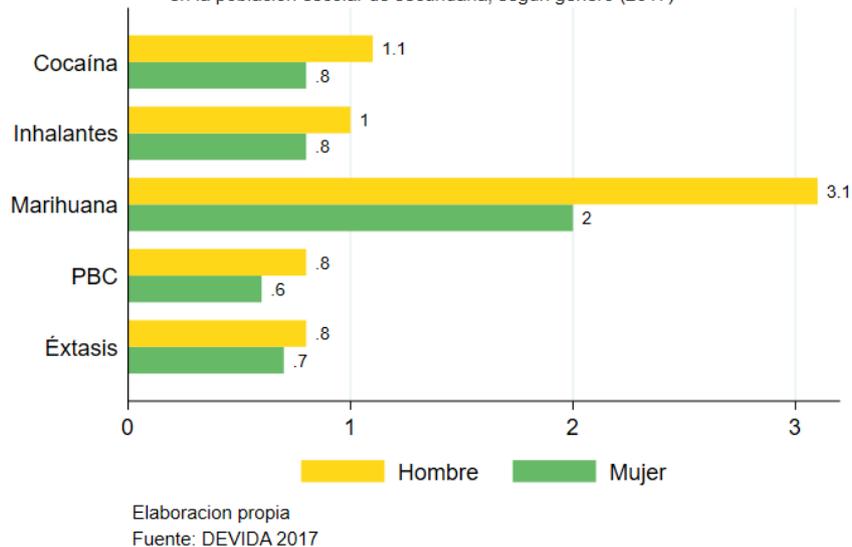
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 44: Porcentaje de prevalencia anual de consumo de drogas ilegales en Perú en población escolar de secundaria residente en ciudad de 30,000 y más habitantes, según tipo (2017)



Al desagregar por sexo, se puede observar que esta preferencia por la marihuana es superior en 1.1% en hombres respecto a las mujeres. En cuanto a los demás tipos de drogas ilegales la diferencia es mínima y cercana a 0.02%

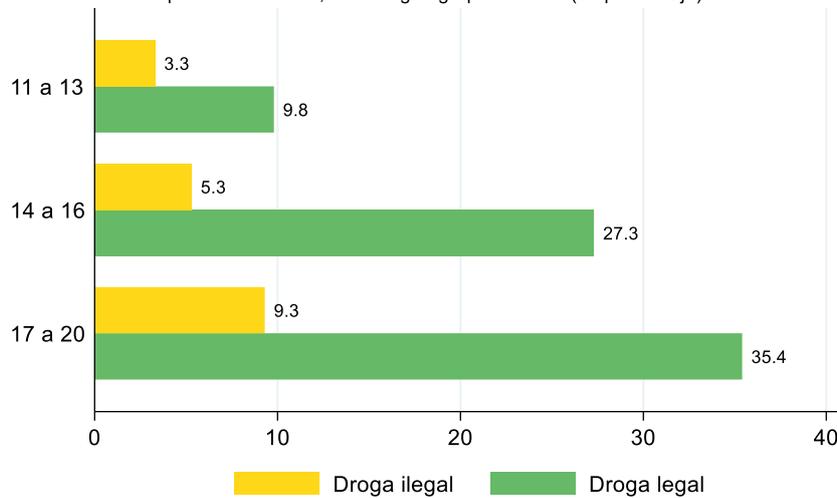
Gráfico 45: Porcentaje de prevalencia anual del consumo de drogas ilegales en la población escolar de secundaria, según género (2017)



Por otro lado, un tercio de los adolescentes y jóvenes entre 17 y 20 años consume drogas legales, en tanto más de la cuarta parte de adolescentes 14 a 16 años se encuentran en la misma situación.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 45.1: Prevalencia anual de consumo de drogas ilegales en Perú en población escolar, 2017 según grupo de edad (en porcentaje)



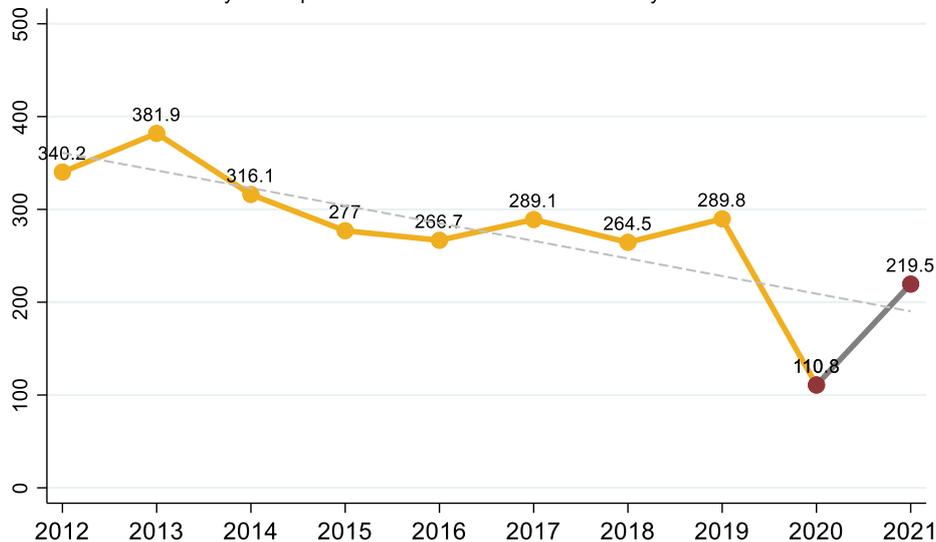
Elaboración propia
Fuente: DEVIDA 2017

Resultado 11. Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen

Este resultado se mide a través de la tasa de expedientes ingresados a las fiscalías de familia y/o mixtas por infracción de la Ley Penal por cada 100 mil habitantes entre 14 y 17 años de edad, reportado a través del Sistema de Información al Trabajo Fiscal del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. En el periodo de análisis, siguiendo la meta (no cuantificable) del PNAIA 2012 – 2021 “reducir la tasa de adolescentes que se encuentran en conflicto con la Ley Penal”, el indicador disminuyó desde 340 casos de adolescentes involucrados con la ley reportados al MP-FN en el año 2012, hasta poco menos de 290 casos para el año 2019. En el siguiente año se mostró una caída importante, con aproximadamente la tercera parte de expedientes ingresados en comparación al 2019; pero esto más que ser consecuencia de las gestiones para conseguir el objetivo, pudo haberse debido al contexto de emergencia sanitaria que generó una cuarentena nacional de varios meses.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 46: Tasa de expedientes ingresados a las fiscalías de familia y/o mixtas por infracción de la Ley Penal por cada 100 mil habitantes entre 14 y 17 años de edad



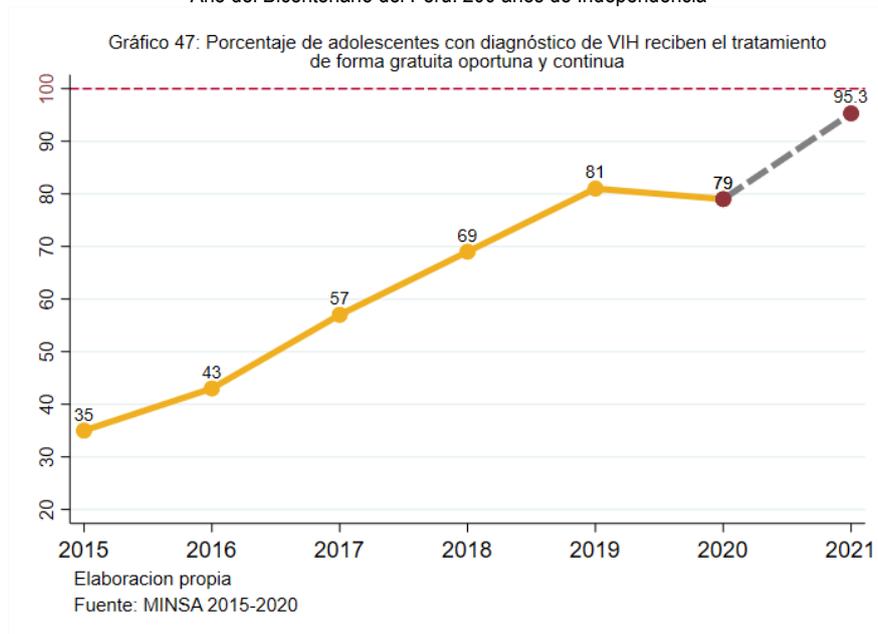
Elaboración propia

Fuente: MP-FN 2012-2020

Resultado 12. Se reduce la infección de VIH y SIDA en las y los adolescentes

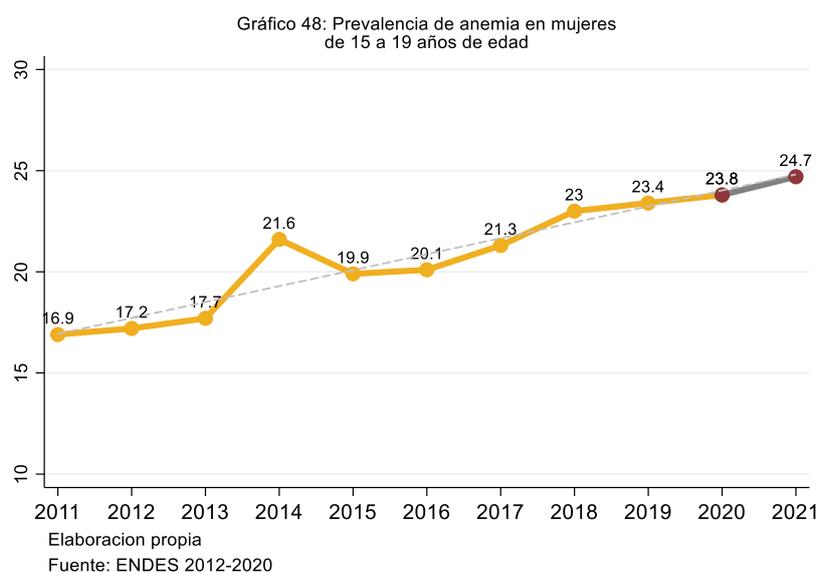
La reducción de la infección de VIH y SIDA en adolescentes se mide a través del porcentaje de adolescentes con diagnóstico de VIH que reciben tratamiento de forma gratuita, oportuna y continua. El PNAIA 2012 – 2021 tenía como meta al 2021 lograr que el 100% de adolescentes con diagnóstico de VIH reciban este tipo de tratamiento. De acuerdo con las proyecciones basadas en la data histórica, no se lograría cumplir la meta al cierre del presente año, puesto que se estaría alcanzado el 95.3%, quedando una brecha pendiente de cerrar equivalente al 4.7%.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Resultado 13. Las y los adolescentes acceden a una atención de salud de calidad y con pertinencia cultural

Este resultado se mide a través de la prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 19 años de edad, mostrando un incremento sostenido a lo largo de los años (entre 2011 y 2020 aumentó en casi un 40%), cuando se esperaba que este indicador decreciera. Cabe acotar que la meta del PNAIA 2012 – 2021 fue “incrementar la atención integral y diferenciada de las y los adolescentes”, la cual no tiene una vinculación directa con el indicador.

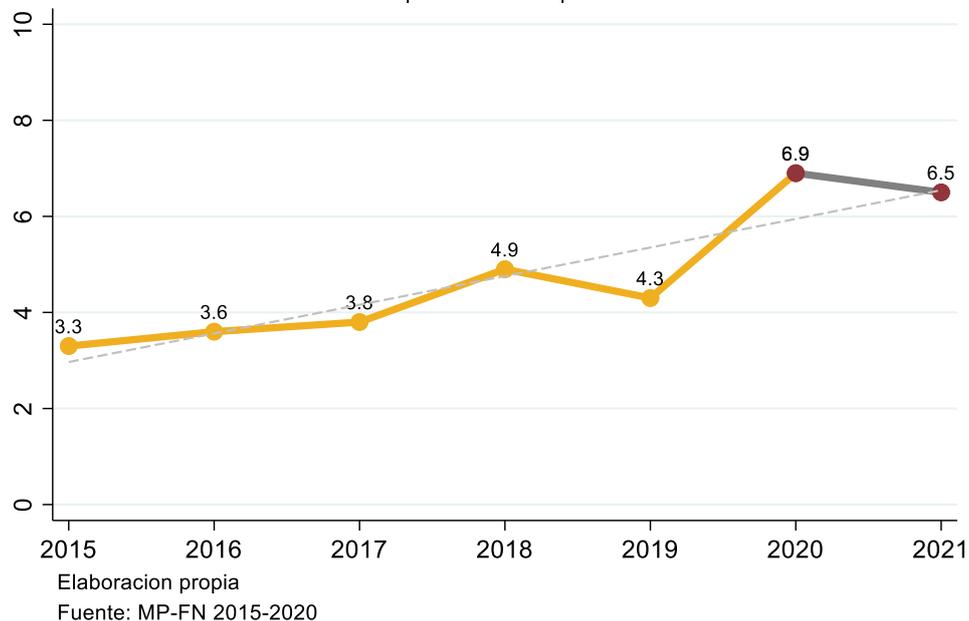


“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resultado 14. Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual

Este resultado se mide mediante el porcentaje que representan las denuncias por explotación sexual del total de denuncias ingresadas al Ministerio Público en NNA (ESNNA). Los datos se encuentran disponibles para el intervalo que va desde el año 2015 al 2020, periodo en el cual se incrementó en 3.6 puntos porcentuales, con una proyección de 6.5% de denuncias por casos de ESNNA para el 2021.

Gráfico 49: Porcentaje de denuncias ingresadas al Ministerio Público por casos de explotación sexual en NNA

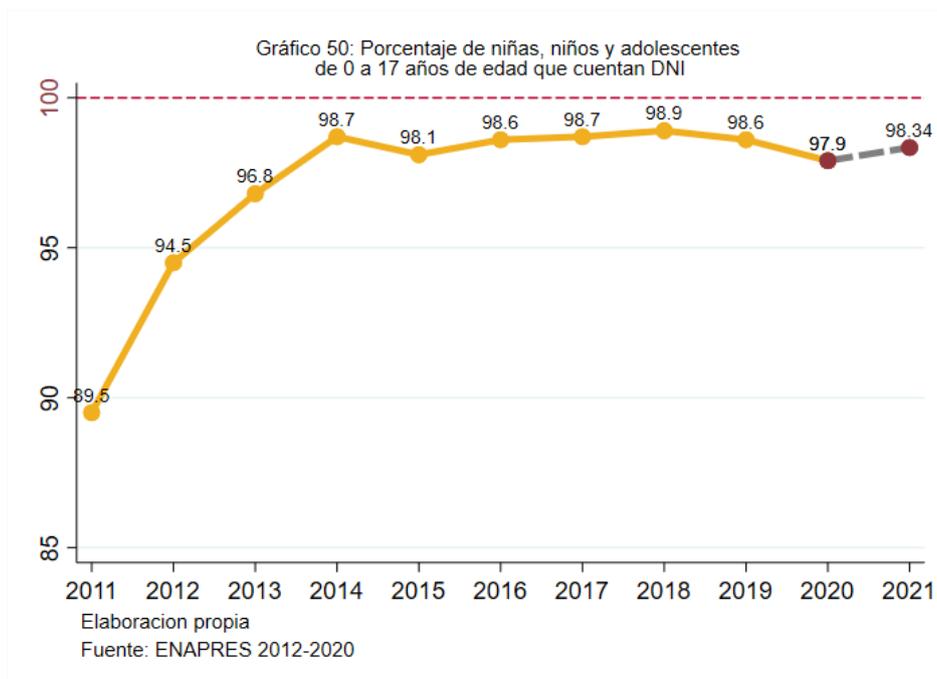


Teniendo en cuenta que la meta establecida en el PNAIA 2012 – 2021 para el 2021 es “disminuir el número de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de explotación sexual”, el incremento mostrado durante el periodo de vigencia del plan podría estar ligado a una mejor identificación y predisposición para la denuncia de estos casos y no necesariamente a un incremento efectivo de NNA víctimas de explotación sexual, por lo cual no se puede determinar el cumplimiento de la meta.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resultado 15. Niñas, niños y adolescentes tienen asegurado el derecho al nombre y a la identidad de manera universal y oportuna

Este resultado se mide a través del porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad que cuentan DNI. En el periodo de análisis se puede visualizar que – según cifras oficiales – se logró incrementar el porcentaje de niñas, niños y adolescentes en el grupo etario de 0 a 17 años que cuentan con DNI desde 89.5% en 2011 hasta 98.6% en 2019. Las proyecciones realizadas para el término del año 2021 indican que se estará alrededor de 2 puntos porcentuales (98.34%) por debajo de la meta de universalizar el uso del DNI para las niñas, niños y adolescentes.



Estas cifras revelan que, a la fecha 2 de cada 100 niñas, niños y/o adolescentes de 0 a 17 años de edad aún no cuentan con un documento nacional de identidad.

Resultado 16. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud

Este resultado se mide a través de dos indicadores; el primero es el porcentaje de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que culminan el año lectivo en los Centros de Educación Básica Especial (CEBE); el segundo es el porcentaje de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

niñas y niños con discapacidad detectados oportunamente en los Establecimientos de Salud antes de los tres años de edad.

La meta al 2021 establecida en el PNAIA 2012 – 2021 era reducir la deserción escolar de NNA con discapacidad en Educación Básica Especial. En ese sentido, la información histórica proporcionada por el MINEDU da cuenta de un progresivo incremento de la proporción de NNA con discapacidad que culminan el año escolar tanto en nivel inicial como primario, logrando alcanzar, en ambos casos, más del 97% para el año 2020.

Gráfico 51: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que culminan el año lectivo en los Centros de Educación Básica Especial.

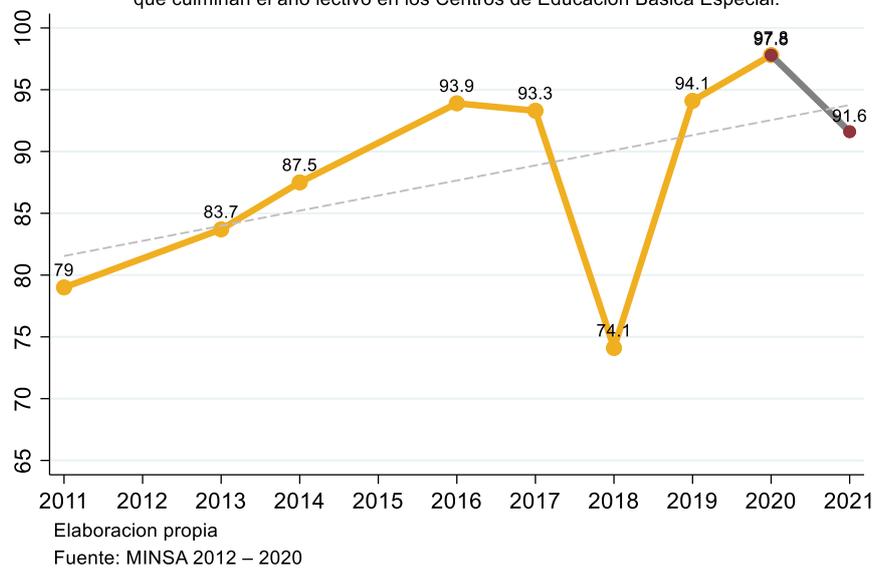
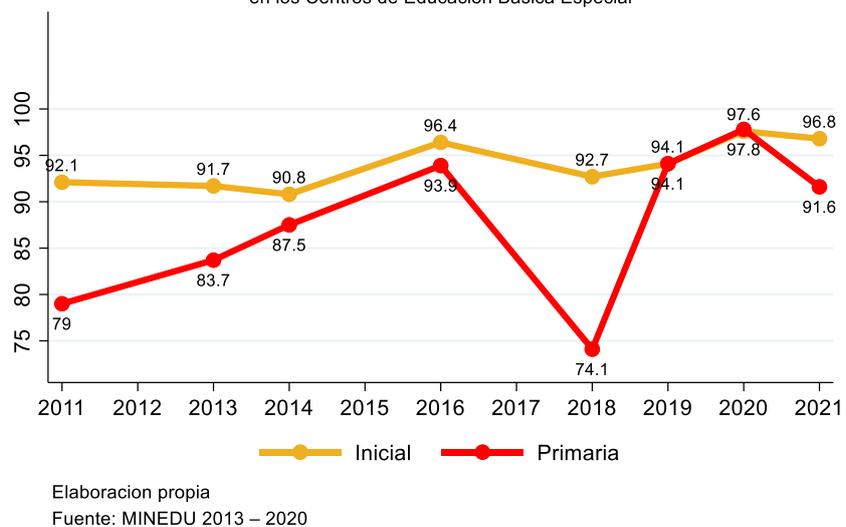
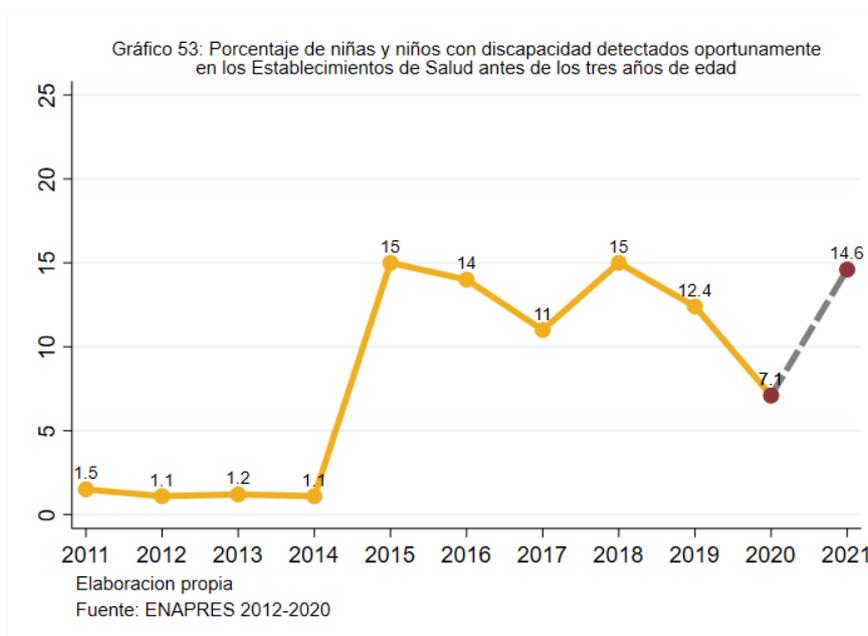


Gráfico 52: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que culminan el año lectivo en educación inicial y primaria en los Centros de Educación Básica Especial



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

El segundo indicador es el porcentaje de niñas y niños con discapacidad detectados oportunamente en los Establecimientos de Salud (EES) antes de los tres años de edad, con información proporcionada por el MINSA. El PNAIA 2012 – 2021 tenía como meta al cierre de su periodo de vigencia incrementar este porcentaje. Así, los datos muestran un comportamiento volátil a lo largo de la última década, con un gran incremento en 2015, que llegó a significar un 15% de niñas y niños menores de 3 años con discapacidad atendidos en los EES; pero que ha ido cayendo hasta el 7.1% para el año 2020. Al cierre del presente año, se proyecta alcanzar el 14.6% con base en la información histórica disponible.

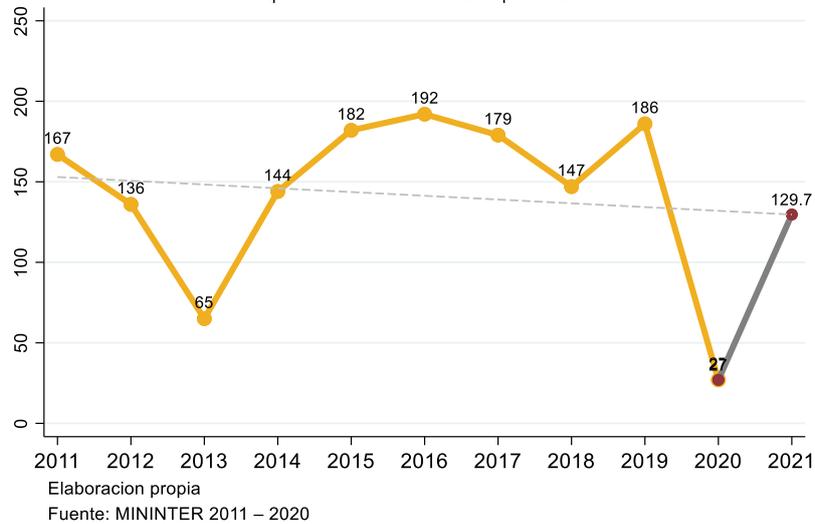


Resultado 17. Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad)

Este resultado se mide a través del número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de trata de personas, obtenido a través de los registros administrativos del Ministerio del Interior. Si bien la meta del PNAIA 2012 – 2021 es disminuir el número de casos, estos se han incrementado sostenidamente desde el año 2013, con 65 casos, hasta el 2019, con 186 casos. Al cierre del 2020, solo se reportaron 27 casos; sin embargo, esto podría responder a las medidas de confinamiento decretadas en respuesta a la llegada del COVID-19. De acuerdo con las proyecciones, se esperaría que para el 2021 se lleguen a los 129 casos, alejándose de nuevo el indicador de sus niveles objetivo.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 54: Número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de trata de personas



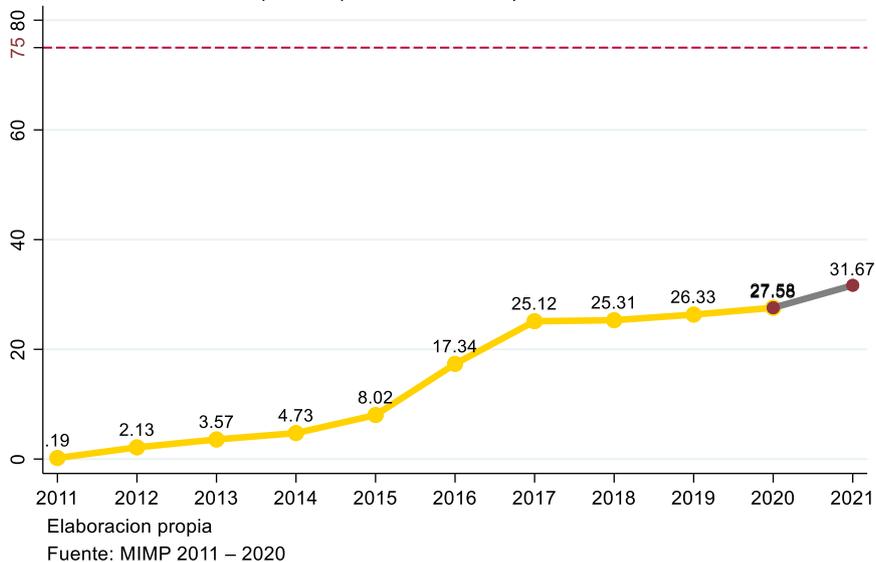
Resultado 18. Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan

Este resultado se mide a través del porcentaje de gobiernos locales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan, a través de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA).

El PNAIA 2012 – 2021 establece como meta que, al 2021, la participación de NNA debería alcanzar el 75% de los gobiernos locales. No obstante, las proyecciones para 2021 indican que solo se estaría logrando que el 31.67% de gobiernos locales cuenten con CCONNAs conformados, cifra que representaría un avance de apenas el 42.2% del total de la meta esperada y una brecha de 43.3% de gobiernos con participación de NNAs por cerrar.

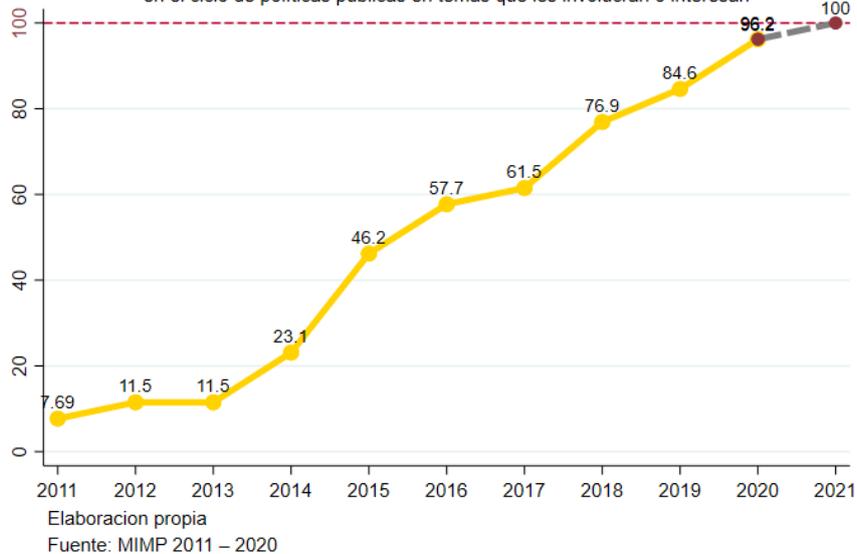
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 55.1: Porcentaje de gobiernos locales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan



Por el contrario, la creación de CCONNA a nivel de gobiernos regionales ha sido sostenida entre el 2011 y 2020, de tal forma que, para el cierre del presente año, se espera universalizar los gobiernos regionales que cuentan con CCONNA. Este indicador – de acuerdo con las proyecciones – sí cumpliría la meta 2021 del PNAIA 2012 – 2021.

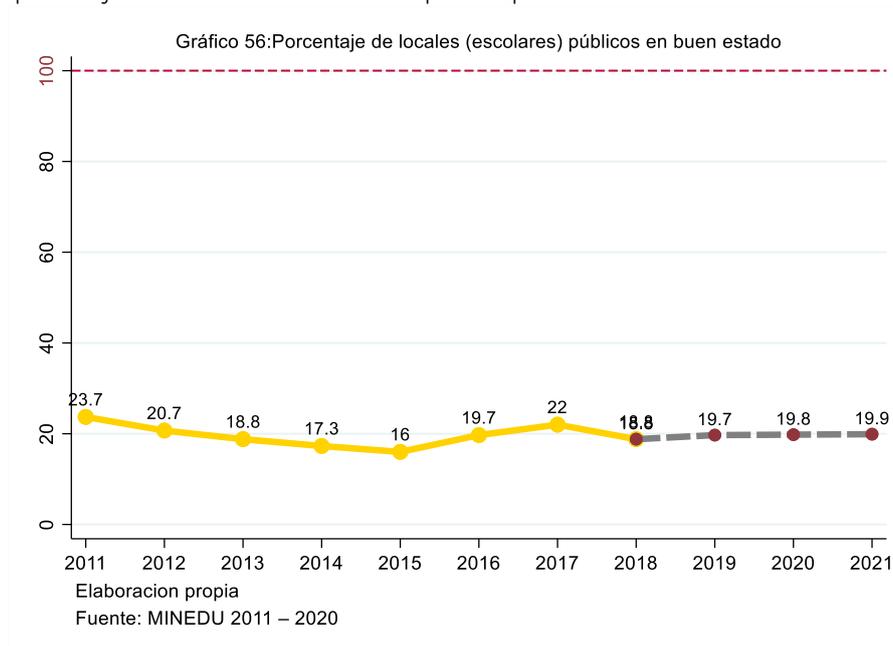
Gráfico 55.2: Porcentaje de gobiernos regionales donde participan niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucran o interesan



Resultado 19. Niñas, niños y adolescentes son menos vulnerables en situaciones de emergencias y desastres

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

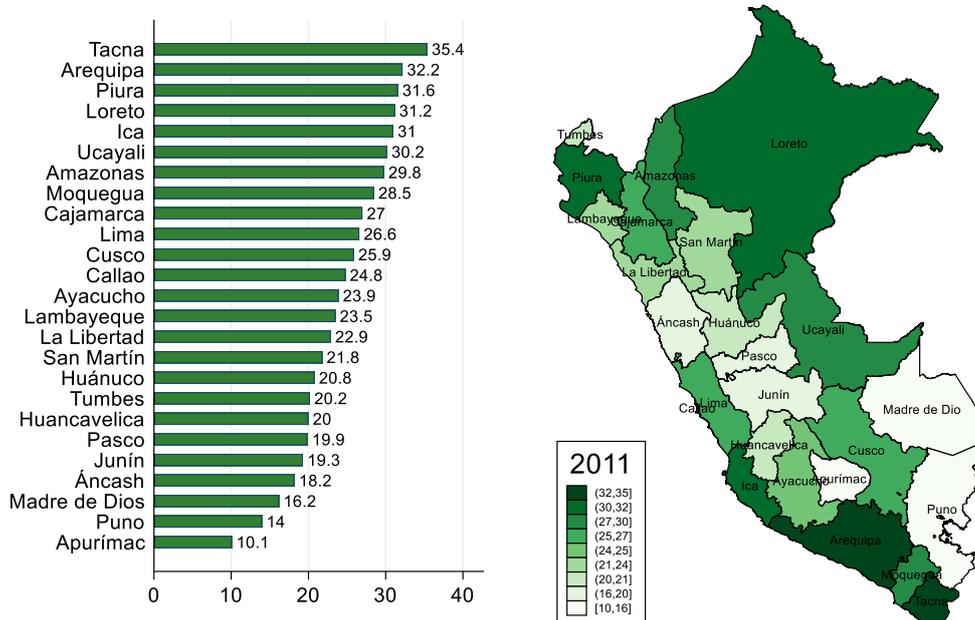
Este resultado tenía como meta al 2021 universalizar las instituciones educativas calificadas como seguras por el MINEDU y se mide a través del porcentaje de locales (escolares) públicos en buen estado. No obstante, con base en la información disponible, se estima que al cierre del año actual solo 1 de cada 5 IIEE cumplirían con este requisito. La tendencia observada, a pesar de ligeras variaciones hacia el alza o hacia la baja, es a la estabilidad en torno al 20%; lo que dejaría una brecha de superar por encima del 80%.



En base a la información disponible a nivel departamental, la revisión de este indicador dejó al descubierto una tendencia heterogénea entre departamentos de las zonas de la región costa, sierra y selva. En primer lugar, los cambios más relevantes y al mismo tiempo menos alentadores, se dieron en los departamentos de Loreto, Ucayali, Cusco y Pasco, pasando de un 31.2%, 30.2%, 25.9% y 19.9% de locales escolares en buen estado en el 2011 a un 17.8%, 17.2%, 14.2% y 9.1% al 2018 respectivamente, esto significó un retroceso en 12.2 puntos porcentuales en promedio. Así mismo estos departamentos pertenecen a la región selva y sierra

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 57.1: Porcentaje de locales (escolares) públicos en buen estado en año 2011 (% del total)



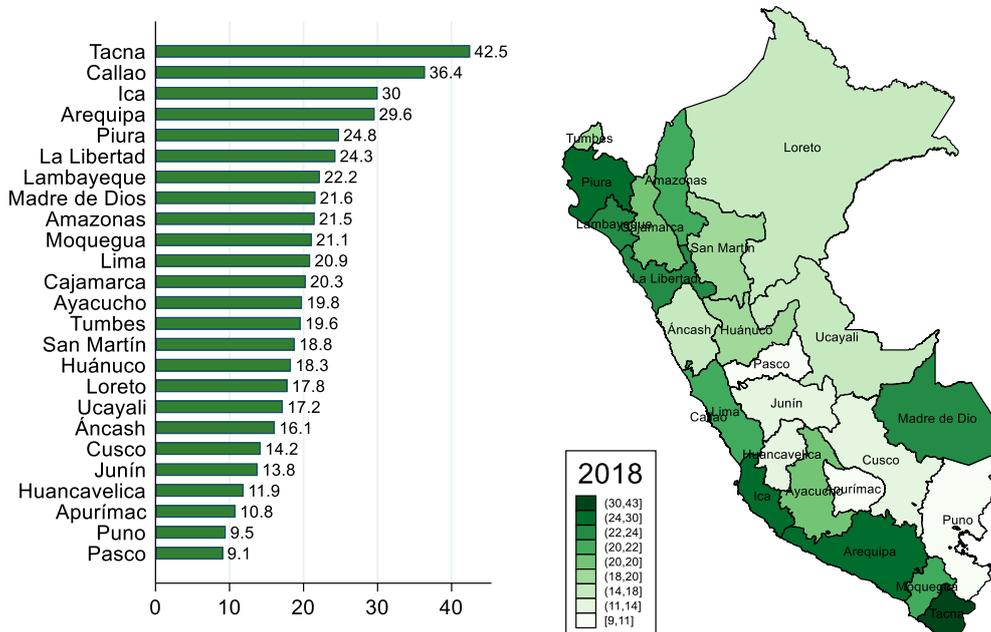
Elaboración propia
 Fuente: ESCALE MINEDU 2011

Desde un enfoque por departamentos la evolución ha sido muy heterogénea, con departamentos mejorando y empeorando con +/- 10 puntos porcentuales. Así, tenemos en el primer grupo a departamentos que mejoraron la proporción de sus locales escolares públicos en buen estado entre 2011 y 2018; tales como la provincia constitucional del Callao (+11.6%), Tacna (+7.1%), Madre de Dios (5.4%). Mientras que en el segundo grupo tenemos a departamentos que cuentan con una menor proporción de locales escolares públicos idóneos; tales como Loreto (-13.4%), Ucayali (-13%), Cusco (-11.7%), Pasco (-10.8%).

Luego, los resultados permiten notar que también existe una fuerte correlación entre área geográfica y evolución 2011-2018 en torno al indicador. Así, tenemos que de los 20 departamentos con una tendencia negativa entre 2011 y 2018, 14 de ellos tienen a la mayor parte de su población en áreas de sierra y selva. Finalmente, los departamentos con las brechas más grandes por cerrar en cuanto a la idoneidad de sus locales escolares públicos son Apurímac, Puno y Pasco, con brechas de 89.2%, 90.5% y 90.9% respectivamente.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 57.2: Porcentaje de locales (escolares) públicos en buen estado en año 2018 (% del total)



Resultado 20. Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar y escolar.

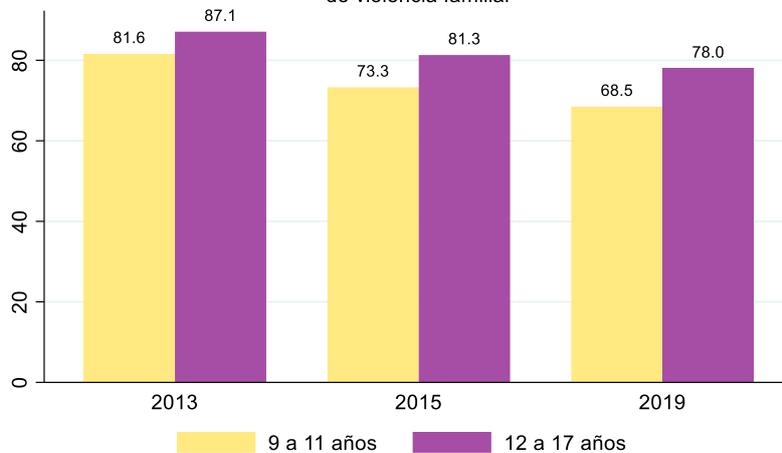
Este resultado se mide a través de 2 indicadores: (i) Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar, y (ii) Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia escolar. En ambos casos, la meta del PNAIA 2012 – 2021 al 2021 es reducir el número de NNA víctimas de violencia en las dos modalidades.

Según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES), en efecto, los porcentajes de violencia familiar y escolar hacia NNA se redujeron entre 2013 y 2019, siendo esta reducción mayor en el caso de la violencia escolar. No obstante, las tasas de violencia familiar y escolar hacia NNA aún son muy elevadas, afectando así a más del 65% de ellas/os.

La violencia familiar afecta al 68.5% de niñas/os de 9 a 11 años y al 78% de adolescentes a nivel nacional (ENARES. 2019), siendo la psicológica y física (en conjunto) la que afecta a la mayor proporción de NNA en ambas cohortes: 38.6% de niñas/os de 9 a 11; y 47.2% de adolescentes.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 58: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar



Elaboración Propia
Fuente: ENARES 2019

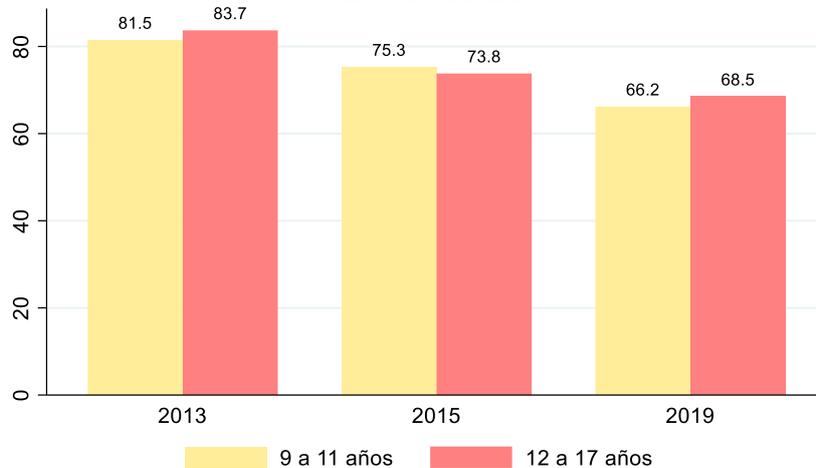
Además, no se encuentran diferencias por género de la violencia familiar en ningún grupo etario, así tenemos que el 50.1% de mujeres y el 49.9% de varones fueron víctimas de violencia alguna vez en su vida. No obstante, de manera desagregada por tipo de violencia (psicológica o física), las mujeres conforman el grupo mayoritariamente más afectado.

Entre las situaciones de violencia psicológica más frecuentes están los insultos o lisuras, humillaciones y minimizaciones con frases como “todo lo que haces está mal”. La cohorte menor tenía en promedio 8 años cuando iniciaron los maltratos en su hogar, en tanto que la cohorte mayor, entre 10 y 12 años.

Por su parte, la violencia escolar considera los tipos psicológico y/o físico entre compañeros de salón o de la misma institución educativa. En ambos grupos etarios de niñas/os de 9 a 11 años, y adolescentes de 12 a 17 años, la violencia entre pares se redujo en 15 puntos porcentuales durante el periodo analizado, pasando de 81.5% (9-11 años) y 83.7% (12-17 años) en 2013 al 66.2% y 68.5%, respectivamente en 2019. Esto indica que hay una proporción ligeramente mayor de adolescentes que de niñas/os afectados por la violencia, según la última encuesta ejecutado en 2019.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 59: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia escolar



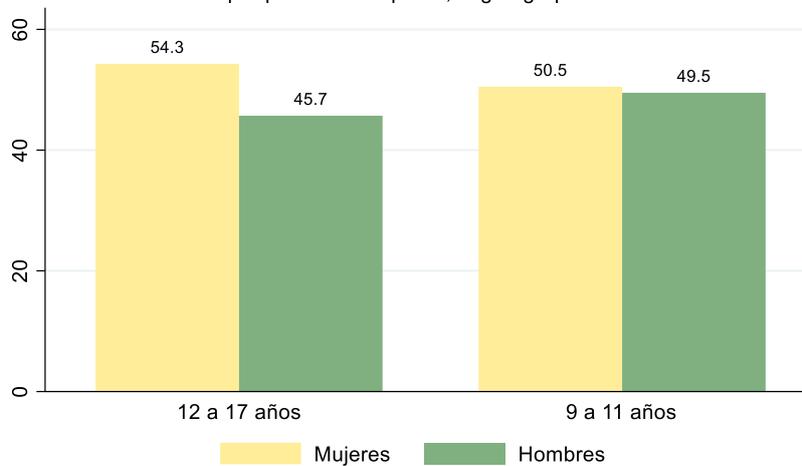
Elaboración Propia
Fuente: ENARES 2019

La violencia psicológica es la más predominante entre las niñas/os (37.2%) y adolescentes (41%), aumentando en alrededor de 10 pp. en el primer caso y 5pp., en el segundo caso. Mientras que, por otra parte, la violencia física afecta a menos del 3% de niñas/os y adolescentes.

La violencia escolar afecta por igual a las niñas y a los niños de 9 a 11 años, con una ligera diferencia que las desfavorece a ellas: el 50.5% mujeres y 49.5% de varones de ese grupo etario reportan sufrir violencia psicológica y/o física por parte de sus pares. Sin embargo, la brecha de género se amplifica entre adolescentes, donde existe una diferencia de casi 10 pp. entre la proporción de mujeres (54.3%) y hombres (45.7%) afectados por la violencia escolar.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico 59.1: Porcentaje de violencia escolar (psicológica y/o física)
por parte de sus pares, según grupo etario



Elaboración Propia
Fuente: ENARES 2019

Cabe señalar que ellos son más afectados por la violencia psicológica; y, ellas, por la violencia física (ENARES, 2019). Así, en la cohorte menor, poco más de la mitad (51.1%) de los varones reporta sufrir violencia psicológica, cifra ligeramente menor en las mujeres (48.9%). Por el contrario, casi el 57% de las niñas de 9 a 11 años son víctimas de violencia física, más de 13 pp. superior a la proporción de varones en la misma situación (43.1%). En la cohorte mayor, la diferencia de adolescentes afectados por violencia según sexo es de 11 pp., con una mayor prevalencia del tipo psicológica en hombres (55.4%) y del tipo física, en mujeres (55.5%).

Las formas más comunes de violencia psicológica son los apodos, insultos y chismes sobre él/ella; en tanto que los jalones de cabello, patadas y puñetes y golpes con objetos son los más reportados en cuanto a la violencia física. Tres de cuatro de niñas/os de la cohorte menor señalan al salón de clases como el lugar principal donde ocurren estos hechos, cifra que se eleva a más del 80% de los adolescentes con la misma respuesta. Además, cerca de la mitad de las/os niñas/os de la primera cohorte indican que estas situaciones de violencia (sea física o psicológica), ocurrieron por primera vez a la edad de 9 o 10 años. En tanto, los adolescentes lo reportan entre los 12 y 13 años.

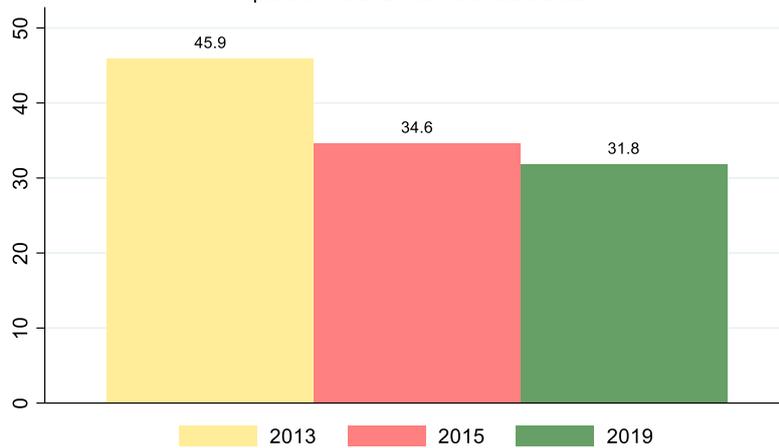
Resultado 21. Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual

Este resultado se mide a través del porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que son víctimas de violencia sexual. Al 2021, la meta del PNAIA 2012 – 2021 era

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

reducir el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de este tipo de violencia, la cual presentó una reducción de 14 pp. entre 2013 y 2019, según la ENARES.

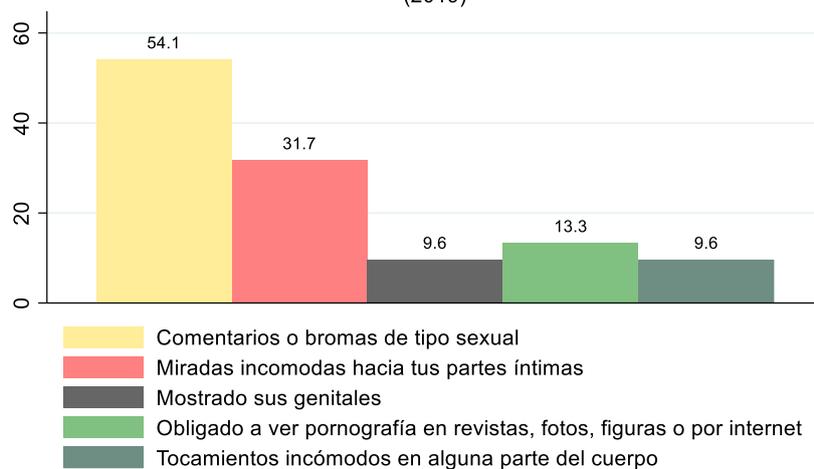
Gráfico 60: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual



Elaboración Propia
 Fuente: ENARES 2019

La violencia sexual hacia las/os adolescentes se manifiesta con mayor frecuencia mediante comentarios o bromas sexual (54.1%), miradas incómodas hacia las partes íntimas (31.7%), y la obligación de ver pornografía en algún medio físico o virtual (13.3%). Estos hechos les ocurren por vez primera entre los 12 y 14 años.

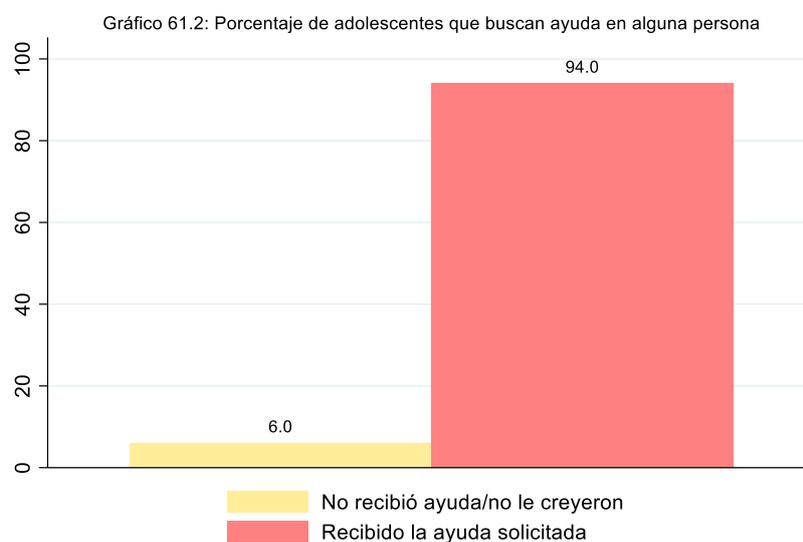
Gráfico 61.1: Porcentaje de principales situaciones de violencia (2019)



Elaboración Propia
 Fuente: ENARES 2019

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Al 2019 se ha incrementado el porcentaje de adolescentes que buscan ayuda en alguna persona, conformando un 41% del total de víctimas de violencia sexual de grupo etario. La mitad de ellos recurren a sus madres y el resto a su padre (21.3%), amigas/os (17.8%) u otra persona. En la mayoría de los casos (94%), las/os adolescentes reportan haber recibido la ayuda solicitada, a través de consejos hacia el/la adolescente o comunicándole el hecho a sus padres (60.1%). Por su parte, la tercera parte del 6% que no recibió ayuda considera que no le creyeron.

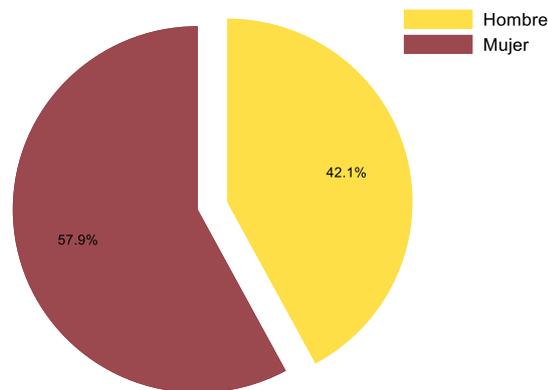


Fuente: ENARES 2015

Desde una perspectiva de género, los datos muestran una marcada diferencia de 15 pp. en la violencia sexual entre mujeres y hombres; afectando en mayor medida a las primeras. Así tenemos que en 2019 el 57.9% de víctimas de violencia sexual fueron mujeres y el 42.1% fueron hombres.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

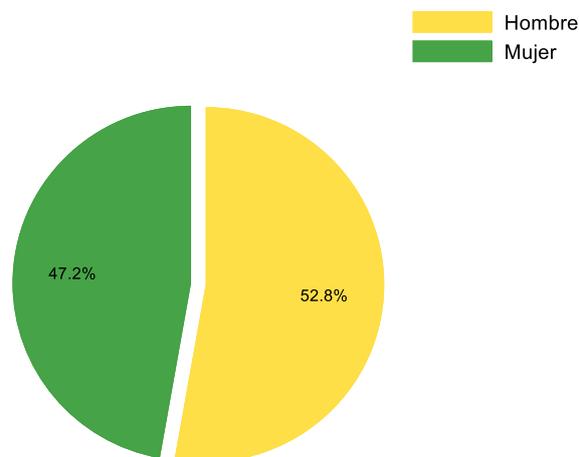
Gráfico 61.2: Porcentaje de víctima de violencia sexual según sexo
(2019)



Elaboración Propia
Fuente: ENARES 2019

Es preciso señalar que, mientras que los hombres vienen mostrando una tendencia a la baja; la violencia sexual se ha incrementado en las adolescentes mujeres en comparación con el año 2013 (52.8%).

Gráfico 61.3: Porcentaje víctimas de violencia sexual según sexo
(2013)



Elaboración propia
Fuente: ENAHO 2020

Resultado 22. Niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales se integran a una familia

Este resultado se mide a través del porcentaje de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales que se integran a una familia. El PNAIA 2012 – 2021 había programado que, para este año 2021, *un tercio de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, se reintegran a su seno familiar o se integran a un grupo familiar de manera definitiva*. Sin embargo, al cierre del 2020, el indicador alcanzaba apenas el 7.24% de NNA integrados a una familia.

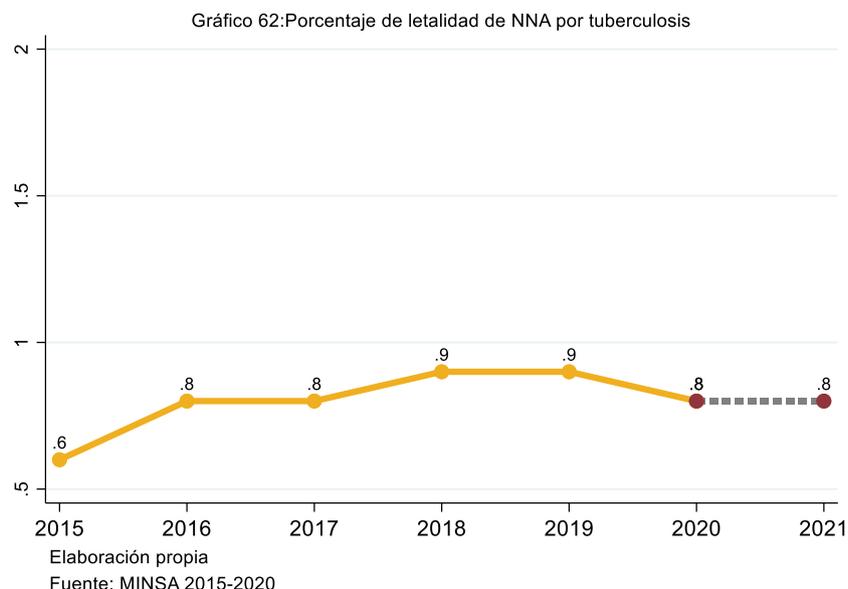
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resultado 23. Niñas, niños y adolescentes no participan en conflictos internos

Este resultado se mide a través del número de niñas, niños y adolescentes participando voluntariamente o por la fuerza en conflictos internos en el país. Este indicador se obtiene a partir de los registros administrativos de la Defensoría del Pueblo y el MININTER. No obstante, durante el periodo de análisis, solo se cuenta con información disponible del año 2015, donde el número de NNA que participaban en conflictos internos ascendía a 35. Previa a la implementación del PNAIA 2012 – 2021, en 2009, la cifra alcanzó los 105 NNA en la misma situación y se esperaba que al cierre del 2021 ningún NNA se encuentre participando en conflictos internos.

Resultado 24. Ninguna niña, niño o adolescente fallecerá de Tuberculosis en el Perú

Este resultado se mide a través de la prevalencia de la letalidad por tuberculosis. La meta al 2021 del PNAIA 2012 – 2021 es que ninguna niña, niño o adolescente fallezca de Tuberculosis en el Perú. Sin embargo, esta meta no se cumpliría en vista de la proyección estimada respecto a la data histórica disponible del MINSA.

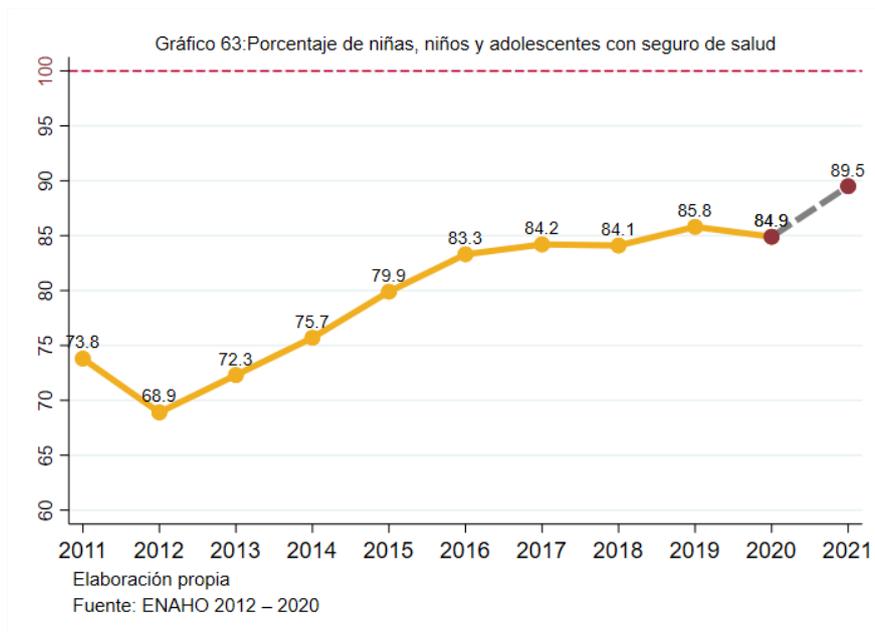


Resultado 25. Todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con un seguro de salud

Este resultado se mide a través del porcentaje de niñas, niños y adolescentes con seguro de salud. Con base en la información histórica obtenida de la

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

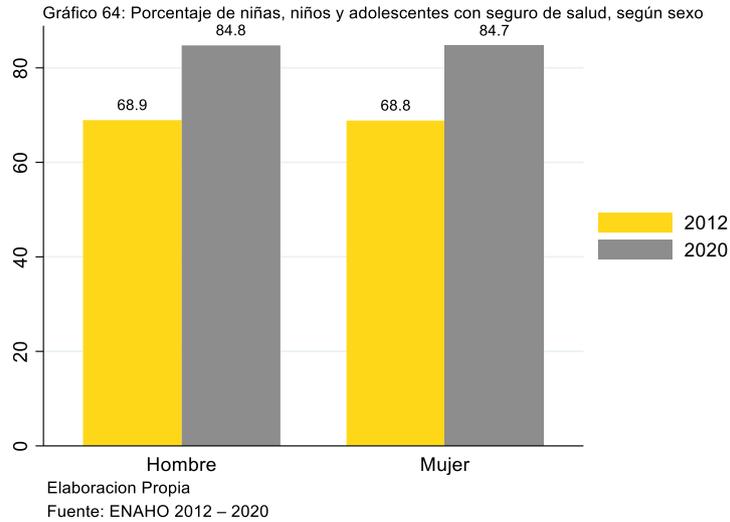
ENAHO, se estima que 9 de cada 10 NNA tendrán seguro de salud al cierre del año 2021. Es importante destacar que, durante el periodo de vigencia del plan, hubo un incremento en 16 puntos porcentuales de la proporción de NNA que accedía a un seguro de salud.



Considerando que la meta del PNAIA 2012 – 2021 al 2021 establecía que el 100% de niñas, niños y adolescentes usuarios de programas sociales (en situación de pobreza y pobreza extrema) tuviesen acceso a los paquetes de atención integral de salud aprobado y financiado, el indicador presentado no responde específicamente a la meta programada dado que incluye a todos los NNA a nivel nacional, por lo que no se podría realizar la comparación.

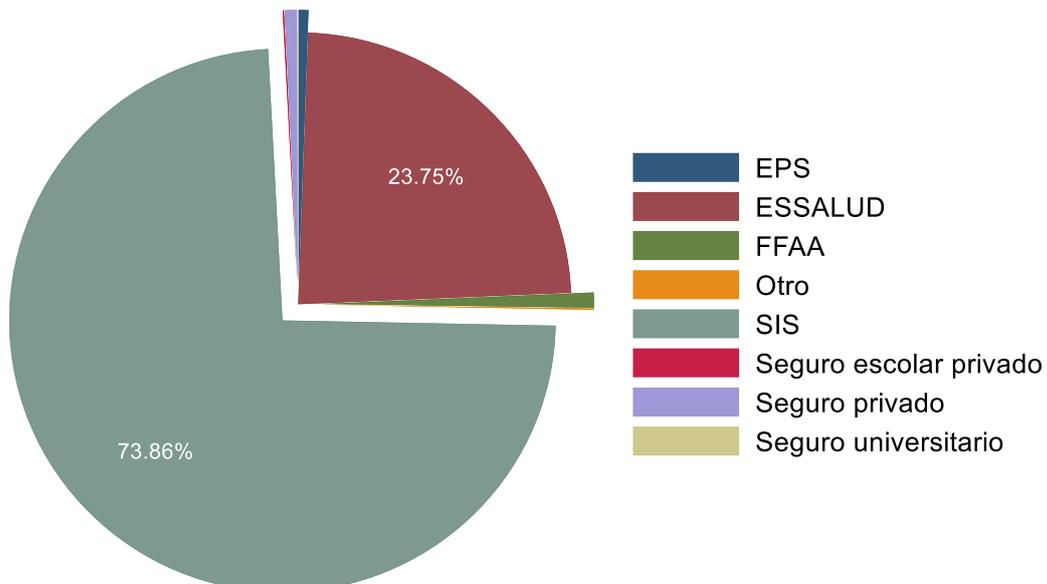
Por otro lado, el acceso al seguro de salud ha sido paritario entre niñas, niños y adolescentes. Así, la diferencia en el acceso a seguros de salud en base al sexo ha sido apenas de 0.1% tanto en 2012 como en 2020.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Finalmente, de los NNA que cuentan con seguro de salud, la mayoría (63%) tiene Seguro Integral de Salud (SIS); mientras que 1 de cada 5 cuenta con seguro de ESSALUD. El 2% restante tiene otros tipos, entre ellos, seguro privado, EPS, FFAA, seguro universitario, seguro escolar privado u otro.

Gráfico 65: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con seguro de salud según tipo de seguro, (2020)



Elaboración propia
Fuente: ENAHO 2020

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

6. Conclusiones

Al cierre de la vigencia del PNAIA 2012-2021 se proyecta que solo 5 indicadores - de los 30 analizados - cumplirían la meta 2021. Luego, apenas otros 6 indicadores alcanzarían un nivel de avance mayor al 50%. Al respecto, y para fortalecer las conclusiones, se considera importante tomar en cuenta 4 observaciones. La primera; la deficiente calidad en información que afecta al 30% de indicadores. La segunda; un diseño de metas que no considera la naturaleza del problema que pretende se enfrente, como que el problema esté siendo subestimado en el año base, o que tenga varios y significativos determinantes. La tercera; un escaso enfoque territorial que impide el cierre de brechas. La cuarta; la llegada de la pandemia por COVID-19.

En cuanto a las estrategias de implementación se puede concluir que el desempeño y los resultados fueron positivos. La mayoría de las metas emblemáticas analizadas han tenido variaciones positivas en sus niveles de ejecución presupuestaria. Asimismo, los indicadores utilizados para aproximar los resultados de cada meta emblemática también dieron muestras de que se están consiguiendo los resultados esperados. No obstante, para la Quinta Meta Emblemática se encontró incoherencias (correlación negativa) entre presupuesto asignado y resultados alcanzados. Se evidenció además que no se ha interiorizado el enfoque territorial; es decir, algunos presupuestos - y algunos resultados - no han variado de manera positiva en aquellas regiones donde más brechas había por cerrar.

Respecto a los mecanismos de implementación se tiene - a partir de su balance - que el desempeño fue positivo. La CMP, el grupo SIMONE y los PRAIA han logrado (i) una mayor exposición y posicionamiento de la temática de niñez y adolescencia en la agenda pública, (ii) la publicación de indicadores e informes, así como su mejora continua, y (iii) la construcción de una plataforma base para la articulación con todos los gobiernos regionales. Sin embargo, se encontró que gran parte de los actores clave, debido a su alta rotación, se encuentran con poco o nulo conocimiento sobre el PRAIA 2012-2021, lo que dificulta el uso de los recursos asignados.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

7. Recomendaciones

Se recomienda asignar recursos de manera proporcional a la importancia y magnitud de las brechas pendientes de ser cerradas.

Los niveles de cobertura y calidad en servicios educativos de nivel inicial están en riesgo debido a un retroceso en los flujos de ejecución presupuestal. Son necesarias acciones destinadas a revertir esta tendencia negativa. Además, la llegada del COVID-19 ha acelerado la necesidad de desarrollar programas y estrategias que impacten de manera positiva la asistencia escolar mediante canales digitales.

En cuanto a las brechas en la disponibilidad de bases de datos actualizadas, se recomienda la asignación de recursos al recojo y monitoreo estadístico de indicadores vinculados a los Resultados Esperados.

Existe la necesidad de realizar trabajo coordinado, concertado e integral, así como el alineamiento de planes y políticas públicas entre todas las instituciones del Estado – a lo largo de los niveles de gobierno nacional, regional y local – y agentes del sector privado. En esta línea también se sugiere el otorgamiento de asistencia técnica a niveles de gobierno regionales y locales para la implementación de servicios y enfoques de políticas.

Se recomienda estudiar la posible asociación entre brechas en determinados indicadores por un lado y variables de identidad por el otro. Los planes y políticas públicas deben considerar otorgar prioridad a grupos minoritarios como las personas con discapacidad, la comunidad LGTB, así como aquellos ciudadanos cuya lengua materna sea distinta al castellano. Los problemas y necesidades suelen ser específicas a cada grupo, y muchas veces sus caracterizaciones deben ser realizadas de manera separada.

En lo que concierne a la CMP del PNAIA 2012-2021, la recomendación de mantenerla vigente, fortalecer su monitoreo e integrar su actividad de manera intersectorial está sujeta a la superación de algunos obstáculos encontrados. Entre ellos tenemos (i) el bajo nivel de interés e involucramiento de algunos actores directos con las metas del PNAIA 2012-2021, (ii) la alta rotación de representantes de la CMP y (iii) la escasa asistencia de titulares de entidades a las sesiones del CMP.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En torno al Grupo de Trabajo SIMONE se recomienda terminar de asignar metas cuantificables a todos sus indicadores, así como una estrecha coordinación con los departamentos estadísticos de los ministerios. Se recomienda además utilizar metas anuales intermedias para coadyuvar un Grupo de Trabajo SIMONE más activo en sus tareas de monitoreo y evaluación de las acciones orientadas a conseguir Resultados Esperados.

En lo que respecta al Grupo de Trabajo GPNNA es recomendable formalizar el grupo de trabajo y alinear sus objetivos con los de la PNMNNA. La no respuesta a estas observaciones haría cada vez más difícil para el Grupo de Trabajo GPNNA colaborar con el seguimiento al gasto público en niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, en cuanto a los PRAIA se recomienda que - para seguir fortaleciendo la participación directa de los NNA - se mejore el conocimiento de asignaciones presupuestales en torno a los objetivos del PNAIA 2012-2021. Mantener operativos los PRAIA sin involucrar autoridades locales y regionales no solo limitaría y detendría los logros alcanzados, sino también agravaría las brechas en los NNA.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

8. Anexos

Tabla A. 1

CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
Focalización territorial de intervenciones	S/D	S/D	S/D	S/D
Implementación del PAN	Se cumplió la implementación del eje	Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados - Articulado Nutricional	2,310,134,927	57%
Intervenciones en el periodo perinatal	Se cumplió la implementación del eje	Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal	505,851,848	32%
Intervenciones de sensibilización	No se cumplió la implementación del eje, pues se redujo la ejecución presupuestal	Producto: “Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses” del PAN	13,138,64	-42%
Intervenciones en el ámbito educativo	Se cumplió la implementación del eje	Programa de Alimentación Escolar	1,202,416,554	25%

Tabla A. 2

CATEGORIAS	Nro.	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
Focalización territorial de intervenciones	1.	Priorizar intervenciones en las zonas rurales y las comunidades indígenas y nativas
	2.	En zonas con altas tasas de desnutrición infantil, activar mecanismos para la entrega de complementos dietéticos, preferentemente elaborados con productos locales, capacitando a las familias en su preparación
	3.	Incrementar la oferta de servicios de salud para comunidades indígenas amazónicas, con capacidad resolutive y pertinencia cultural.
Implementación del Programa Articulado Nutricional (PAN)	4.	Continuar la implementación del Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados - Articulado Nutricional
	5.	Implementar o reforzar los programas vinculados al acceso a agua segura, viviendas saludables, promoción de la salud, cuidado y protección infantil.
Intervenciones en el periodo perinatal	6.	Aseguramiento del paquete de intervención en el período perinatal
Intervenciones de sensibilización	7.	Informar, involucrar y comprometer a familias y comunidades en acciones promotoras de la buena nutrición de niñas niños, tales como campañas de orientación y capacitación para madres y padres, en espacios diversos como hogares, mercados y supermercados, terminales de transporte aéreo y terrestre, establecimientos públicos y privados, entre otros.
	8.	Alianzas estratégicas con medios de comunicación nacionales, regionales y locales, para fomentar la alimentación adecuada de niñas y niños
Intervenciones en el ámbito educativo	9.	Capacitar a docentes y promotores educativos comunitarios en temas de nutrición infantil enfatizando en el conocimiento de aquellos alimentos propios de cada región, para mejorar los conocimientos y prácticas de los padres de familia.
	10.	Introducir en los contenidos educativos de educación inicial, primaria y secundaria, el componente nutricional para promover el consumo de alimentos con los nutrientes requeridos para el desarrollo integral de niñas y niños, ayudando a revalorar nuestra mega diversidad y tradiciones culturales.

Tabla A. 3

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CATEGORÍA	2012	2020	% VAR
NACIONAL	1,466,845,374	2,310,134,927	57%
AMAZONAS	35,820,634	70,463,427	97%
ANCASH	65,425,724	88,768,028	36%
APURIMAC	51,353,736	86,088,733	68%
AREQUIPA	37,487,268	78,858,360	110%
AYACUCHO	75,639,534	99,615,966	32%
CAJAMARCA	104,031,837	152,413,990	47%
CALLAO	35,794,367	43,201,773	21%
CUSCO	78,225,283	98,831,276	26%
HUANCAVELICA	53,321,398	87,664,180	64%
HUANUCO	57,050,047	106,821,668	87%
ICA	37,688,971	55,991,194	49%
JUNIN	62,701,729	92,186,612	47%
LA LIBERTAD	67,965,784	107,885,660	59%
LAMBAYEQUE	38,331,311	58,449,139	52%
LIMA	280,939,927	478,154,336	70%
LORETO	59,296,928	86,082,523	45%
MADRE DE DIOS	10,168,813	15,555,869	53%
MOQUEGUA	17,132,786	20,156,986	18%
PASCO	21,941,980	27,744,081	26%
PIURA	83,035,399	165,493,470	99%
PUNO	79,323,282	113,915,425	44%
SAN MARTIN	44,910,976	61,529,214	37%
TACNA	19,159,323	36,892,629	93%
TUMBES	16,281,961	25,108,000	54%
UCAYALI	33,816,378	52,262,388	55%

Fuente: SIAF

Tabla A. 4

CATEGORIA	ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL			ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRÚRGICO			ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO		
	2012	2020	% VAR	2012	2020	% VAR	2012	2020	% VAR
NACIONAL	201,822,328	263,654,051	31%	44,550,194	78,935,928	77%	136,266,591	163,261,869	20%
AMAZONAS	4,688,834	7,205,009	54%	574,456	162,921	-72%	1,289,446	1,659,680	29%
ANCASH	9,028,961	8,944,878	-1%	1,057,400	3,241,258	207%	3,693,753	2,756,471	-25%
APURIMAC	5,229,859	8,394,427	61%	2,159,051	3,177,700	47%	1,849,170	4,806,305	160%
AREQUIPA	9,561,001	10,176,626	6%	767,244	4,238,526	452%	6,643,973	4,323,679	-35%
AYACUCHO	7,772,807	9,654,751	24%	2,699,926	2,569,547	-5%	6,478,113	8,835,294	36%
CAJAMARCA	8,635,147	15,479,512	79%	1,723,385	4,938,237	187%	8,383,952	9,683,062	15%
CALLAO	4,469,272	6,217,447	39%	3,375,620	2,587,990	-23%	7,788,681	8,798,248	13%
CUSCO	9,807,888	12,314,595	26%	2,606,585	3,138,321	20%	6,538,930	6,065,865	-7%
HUANCAVELICA	4,700,712	6,027,182	28%	177,366	436,268	146%	1,061,117	1,764,646	66%
HUANUCO	4,082,542	13,501,372	231%	747,623	947,318	27%	2,107,559	4,822,362	129%
ICA	4,205,194	6,471,894	54%	895,977	638,017	-29%	4,358,710	6,245,683	43%
JUNIN	8,121,703	11,686,453	44%	2,278,992	4,212,523	85%	3,750,267	4,454,810	19%
LA LIBERTAD	18,332,502	12,952,475	-29%	1,831,514	1,579,524	-14%	7,094,133	7,190,845	1%
LAMBAYEQUE	4,648,522	6,650,797	43%	377,190	2,599,120	589%	3,836,427	6,622,660	73%

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

CATEGORIA	ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL			ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRÚRGICO			ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO		
	2012	2020	% VAR	2012	2020	% VAR	2012	2020	% VAR
LIMA	40,949,778	50,727,802	24%	16,633,439	28,831,390	73%	45,100,002	48,180,506	7%
LORETO	7,222,215	9,156,362	27%	943,647	947,908	0.5%	4,971,416	4,525,254	-9%
MADRE DE DIOS	1,066,407	1,575,896	48%	135,610	132,923	-2%	943,634	438,451	-54%
MOQUEGUA	2,133,714	2,532,327	19%	1,197,279	126,204	-89%	849,094	1,807,561	113%
PASCO	1,464,451	3,897,275	166%	204,109	722,411	254%	622,665	1,177,964	89%
PIURA	9,787,622	31,194,564	219%	882,619	3,506,611	297%	8,919,834	11,328,490	27%
PUNO	9,431,240	13,171,363	40%	2,047,977	3,672,040	79%	2,493,648	5,556,718	123%
SAN MARTÍN	7,919,645	2,870,132	-64%	123,101	1,965,323	1497%	2,173,725	3,654,329	68%
TACNA	10,430,380	3,291,253	-68%	632,129	734,073	16%	1,778,151	775,277	-56%
TUMBES	3,787,708	2,423,509	-36%	397,212	1,698,090	328%	1,820,020	3,033,399	67%
UCAYALI	4,344,222	7,136,148	64%	80,745	2,131,685	2540%	1,720,170	4,754,308	176%

Fuente: SIAF

Tabla A. 5

CATEGORÍA	2012	2020	% VAR
NACIONAL	22,763,766	13,138,648	-42%
AMAZONAS	335,610	55,928	-83%
ANCASH	551,568	124,274	-77%
APURÍMAC	809,910	14,602	-98%
AREQUIPA	798,283	86,487	-89%
AYACUCHO	1,226,108	112,547	-91%
CAJAMARCA	2,826,473	594,008	-79%
CALLAO	233,845	30,475	-87%
CUSCO	1,271,903	394,899	-69%
HUANCAVELICA	1,158,711	198,599	-83%
HUANUCO	317,135	88,000	-72%
ICA	64,046	91,106	42%
JUNÍN	652,877	275,871	-58%
LA LIBERTAD	1,970,322	5,429	-100%
LAMBAYEQUE	376,396	1,065,405	183%
LIMA	1,622,646	8,159,904	403%
LORETO	717,149	152,400	-79%
MADRE DE DIOS	195,720	67,292	-66%
MOQUEGUA	21,729	98,234	352%
PASCO	195,260	95,235	-51%
PIURA	249,062	205,922	-17%
PUNO	1,679,501	659,871	-61%
SAN MARTÍN	5,368,215	247,037	-95%
TACNA	11,128	218,724	1866%
TUMBES	5,000	0	-100%
UCAYALI	105,170	96,400	-8%

Tabla A. 6

CATEGORÍA	2012	2020	% VAR
NACIONAL	958,755,971	1,202,416,554	25%
AMAZONAS	31,110,091	51,211,018	65%

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

ANCASH	38,245,417	52,290,615	37%
APURIMAC	40,760,178	30,623,730	-25%
AREQUIPA	23,449,979	26,429,185	13%
AYACUCHO	44,084,108	51,186,422	16%
CAJAMARCA	63,473,883	107,600,060	70%
CALLAO	77,895,784	0	-100%
CUSCO	54,779,404	56,155,099	3%
HUANCAVELICA	39,710,658	28,925,894	-27%
HUANUCO	63,478,240	61,223,076	-4%
ICA	15,815,736	29,784,793	88%
JUNIN	34,339,445	60,876,417	77%
LA LIBERTAD	55,715,204	79,591,777	43%
LAMBAYEQUE	20,418,401	34,851,577	71%
LIMA	67,262,947	135,337,217	101%
LORETO	74,588,533	103,659,600	39%
MADRE DE DIOS	6,225,039	10,857,920	74%
MOQUEGUA	3,892,761	7,576,983	95%
PASCO	19,666,886	25,847,727	31%
PIURA	47,444,379	76,502,909	61%
PUNO	62,495,102	53,199,493	-15%
SAN MARTIN	40,266,313	58,849,746	46%
TACNA	7,775,818	8,314,429	7%
TUMBES	10,037,999	10,285,368	2%
UCAYALI	15,823,665	41,235,500	161%

Tabla A. 7

CATEGORIAS	Nro.	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
Promoción de normativa y lineamientos	1	Difundir el marco legal que orienta la implementación y ordenamiento de los servicios de Educación Inicial.
Promoción de la Salud	2	El Ministerio de Educación concertará con los sectores Salud, MIMP, gobiernos regionales y gobiernos locales, así como con instituciones no gubernamentales y de la sociedad civil, la atención en nutrición y salud para las niñas y niños menores de 6 años de edad atendidos por las instituciones educativas y los programas del nivel inicial
Incremento de la cobertura del servicio de educación inicial	3	Asignar recursos para aumentar el número de las plazas docentes que lleven a cumplir la meta de cobertura universal
	4	Adecuar y/o habilitar la infraestructura educativa para la atención de la educación inicial.
	5	Promover programas para educación especial en el ámbito rural
Fortalecimiento de la calidad del servicio en la educación inicial	6	Coordinar con los gobiernos regionales el incremento progresivo de presupuestos para la educación inicial, a fin de a) Fortalecer la calidad de los servicios del ciclo II con énfasis en el ámbito rural, b) Formación de docentes bilingües para el nivel inicial, c) Formación de docentes de educación especial para la atención de 3 a 5 años de edad, d) Crear plazas para docentes bilingües y de educación especial, e) Dar sostenibilidad a los convenios de concertación intersectorial e interinstitucional.
Incrementar la asistencia y matrícula en educación inicial	7	Impulsar un sistema de Consejería Familiar Municipal para lograr que todos los niñas y niños de 3 a 5 años de edad sean matriculados en los centros de educación inicial, con énfasis en las zonas rurales.
	8	Difundir la importancia de la primera infancia, el juego y sus efectos en el desarrollo de niñas y niños

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesBICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	9	Impulsar y promover dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel inicial un enfoque ecológico vivencial que estimule el desarrollo de habilidades, valores y conciencia ambiental desde la primera infancia
Prevención de la violencia entre pares	10	Implementar programas especializados para la prevención y atención del acoso escolar en las instituciones educativas, con la participación de las familias
	11	Implementar mecanismos de registro estándares sobre casos de violencia

Tabla A. 8

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
Promoción de normativa y lineamientos	Se cumplió la implementación del eje	Informes Anuales del PNAIA 2012 - 2021	No aplica	No aplica
Promoción de la Salud	Se cumplió la implementación del eje	Programa de Alimentación Escolar	1,202,416,554	25%
Incremento de la cobertura del servicio de educación inicial	No se cumplió la implementación del eje, pues se redujo la ejecución presupuestal	Programa Presupuestal "Acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica"	6,790,947	-22% ³
Fortalecimiento de la calidad del servicio en la educación inicial	No se cumplió la implementación del eje, pues se redujo la ejecución presupuestal	PP 0090 "Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular": Producto "Docentes preparados implementan el currículo"	20,573,091	-52%
Incrementar la asistencia y matrícula en educación inicial	Se cumplió la implementación del eje	Programa Presupuestal Cuna Mas - PP 0098: Producto "Familias acceden a acompañamiento en cuidado y aprendizaje de sus niños y niñas menores de 36 meses, que viven en situación de pobreza y extrema pobreza en zonas rurales"	163,272,309	542%
Prevención de la violencia entre pares	S/D	S/D	S/D	S/D

Tabla A. 9

CATEGORÍA	2013	2019	2020	% VAR 2013-2019	% VAR 2013-2020
NACIONAL	8,700,490	21,860,061	6,790,947	151%	-22%
AMAZONAS	241,226	838,440	571,420	248%	137%
ANCASH	124,609	505,276	289,055	305%	132%
APURIMAC	380,877	166,981	141,155	-56%	-63%
AREQUIPA	130,885	428,288	117,031	227%	-11%
AYACUCHO	324,639	856,990	338,633	164%	4%

³ Variación correspondiente al periodo 2013 - 2020

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesBICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CATEGORIA	2013	2019	2020	% VAR 2013-2019	% VAR 2013-2020
CAJAMARCA	122,613	919,563	257,572	650%	110%
CALLAO	72,420	306,898	28,495	324%	-61%
CUSCO	517,520	617,363	264,366	19%	-49%
HUANCAVELICA	369,640	551,176	112,646	49%	-70%
HUANUCO	249,108	632,145	209,435	154%	-16%
ICA	101,762	265,573	69,804	161%	-31%
JUNIN	238,955	1,211,560	590,327	407%	147%
LA LIBERTAD	164,818	641,443	14,100	289%	-91%
LAMBAYEQUE	141,503	709,087	34,967	401%	-75%
LIMA	3,579,701	4,153,399	1,494,828	16%	-58%
LORETO	214,633	1,415,663	332,321	560%	55%
MADRE DE DIOS	58,198	863,576	59,984	1384%	3%
MOQUEGUA	92,895	379,637	65,670	309%	-29%
PASCO	67,419	678,107	300,055	906%	345%
PIURA	305,070	1,315,687	237,647	331%	-22%
PUNO	461,370	300,103	470,116	-35%	2%
SAN MARTIN	328,151	1,598,533	214,010	387%	-35%
TACNA	155,516	741,130	225,046	377%	45%
TUMBES	20,385	408,304	102,533	1903%	403%
UCAYALI	236,576	1,355,140	249,731	473%	6%

Tabla A. 10

CATEGORIA	2013	2020	% VAR 2014-2020
NACIONAL	43,200,509	20,573,091	-52%
AMAZONAS	824,175	2,028,643	146%
ANCASH	1,298,558	520,552	-60%
APURIMAC	1,431,149	1,267,877	-11%
AREQUIPA	706,121	817,663	16%
AYACUCHO	1,058,858	536,017	-49%
CAJAMARCA	811,298	104,600	-87%
CALLAO	1,014,763	187,629	-82%
CUSCO	847,941	737,932	-13%
HUANCAVELICA	1,596,773	572,325	-64%
HUANUCO	1,709,590	238,743	-86%
ICA	849,963	211,402	-75%
JUNIN	577,955	524,942	-9%
LA LIBERTAD	856,990	334,450	-61%
LAMBAYEQUE	379,167	465,888	23%
LIMA	15,657,703	5,592,372	-64%
LORETO	4,875,850	2,900,255	-41%

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MADRE DE DIOS	1,223,166	128,318	-90%
MOQUEGUA	833,673	186,063	-78%
PASCO	635,378	114,848	-82%
PIURA	1,009,282	925,049	-8%
PUNO	1,410,933	744,705	-47%
SAN MARTIN	1,867,721	451,765	-76%
TACNA	784,855	242,537	-69%
TUMBES	540,797	2,550	-100%
UCAYALI	397,850	711,425	79%

Tabla A. 11

CATEGORÍA	2013	2020	% VAR
NACIONAL	25,416,536	163,272,309	542%
AMAZONAS	503,599	7,433,957	1376%
ANCASH	320,564	8,394,125	2519%
APURIMAC	830,069	8,937,473	977%
AREQUIPA	-	-	-
AYACUCHO	5,700,846	12,347,766	117%
CAJAMARCA	5,911,619	24,783,739	319%
CALLAO	-	-	-
CUSCO	884,768	13,144,119	1386%
HUANCAVELICA	2,168,057	8,047,297	271%
HUANUCO	2,540,118	13,720,768	440%
ICA	-	-	-
JUNIN	482,881	8,779,596	1718%
LA LIBERTAD	2,703,352	10,911,553	304%
LAMBAYEQUE	-	2,140,044	-
LIMA	-	3,777,817	-
LORETO	423,488	11,648,284	2651%
MADRE DE DIOS	-	2,207,425	-
MOQUEGUA	-	-	-
PASCO	-	2,006,915	-
PIURA	1,967,759	8,482,751	331%
PUNO	904,899	9,838,618	987%
SAN MARTIN	-	3,426,075	-
TACNA	-	-	-
TUMBES	-	-	-
UCAYALI	74,518	3,243,986	4253%

Tabla A. 12

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CATEGORIAS	Nro.	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
Promoción de la comprensión lectora y razonamiento matemático	1	Promover alianzas estratégicas con empresas privadas experimentadas en programas de promoción de la lectura y la enseñanza de matemáticas, así como concursos, campañas de comunicación, premios y otras iniciativas que impulsen la comprensión lectora y el razonamiento matemático, involucrando a las familias en esta tarea
	2	Promover la lectura y enseñanza con material acorde a cada realidad y a sus conocimientos ancestrales
	3	Organizar competencias en investigación, emprendimientos, participación y ecoeficiencia para fomentar valores y responsabilidades ambientales
	4	Impulsar y promover el desarrollo de competencias en investigación, emprendimientos, participación y ecoeficiencia para adquirir valores y responsabilidades ambientales
Formación de docentes con pertinencia cultural y de género	5	Promover la formación de profesoras y profesores desde una perspectiva de respeto a los derechos y a las diferencias, inclusiva, no sexista, de equidad entre género y de solidaridad intergeneracional
Promoción de la Educación Bilingüe	6	Priorizar el aprendizaje de la lecto escritura en español con métodos de educación bilingüe en aquellas zonas del país cuya lengua materna es el quechua, el aymara u otra lengua nativa, a fin de facilitar una adquisición amigable (no traumática) de las competencias propias de esta etapa escolar
	7	Formación en tecnologías de la información, señalando sus ventajas y desventajas, considerando la diversidad cultural y lingüística del país
Fortalecimiento de la educación desde la familia	8	Difundir indicadores que las familias puedan usar para adoptar medidas que fortalezcan el aprendizaje de sus hijas e hijos
Intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo	9	Incluir en los cursos vinculados al desarrollo de habilidades para la vida, el tema del acoso escolar estandarizando conceptos, estrategias de intervención y mecanismos de seguimiento
	10	Implementar programas especializados para la prevención y atención del acoso escolar en las instituciones educativas, con la participación de las familias
	11	Implementar mecanismos de registro estándares sobre casos de violencia en las instituciones educativas diferenciado la violencia entre pares de otros tipos de violencia
	12	Incluir mecanismos de denuncia del acoso escolar en los cursos de habilidades para la vida
	13	Difundir en la población estudiantil mecanismos de denuncia de actos de acoso escolar u otra forma de violencia, por ejemplo, contactando la Línea 100 del MIMP
	14	Promover una educación libre de violencia y maltrato de parte de profesoras y profesores contra las alumnas y alumnos

Tabla A. 13

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
Promoción de la comprensión lectora y razonamiento matemático	Se cumplió la implementación del eje	Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje – PP 0090	6,829,974,273	100%



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
Formación de docentes con pertinencia cultural y de género	Se cumplió la implementación del eje	PP 0090: “Docentes preparados implementan el currículo”.	123,215,587	7% ⁴
Promoción de la Educación Bilingüe	Se cumplió la implementación del eje	PP 0090: “Docentes preparados implementan el currículo” / Producto “Docentes preparados implementan el currículo” / Actividad “Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas de educación intercultural bilingüe”	28,621,786	67%
Fortalecimiento de la educación desde la familia	Se cumplió la implementación del eje	Programa Presupuestal de “Inclusión de niños, niñas, y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva” – PP 0106: Producto: “Familias asistidas para su participación efectiva en el proceso educativo”	2 129 798	232%
Intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo	No se cumplió la implementación del eje, pues se redujo la ejecución presupuestal	Programa Presupuestal de “Lucha contra la Violencia Familiar” – PP 0080: Actividad presupuestal “Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de educación básica regular y superior”	912 284	-25% ⁵

Tabla A. 14

CATEGORÍA	2012	2020	% VAR
NACIONAL	3,417,786,884	6,829,974,273	100%
AMAZONAS	86,605,503	208,054,675	140%
ANCASH	162,492,894	333,583,867	105%
APURIMAC	83,843,264	172,124,484	105%
AREQUIPA	108,496,035	206,579,668	90%
AYACUCHO	134,231,294	263,877,949	97%
CAJAMARCA	242,712,701	574,252,099	137%
CALLAO	60,159,742	109,771,754	82%
CUSCO	172,615,274	350,110,887	103%
HUANCAVELICA	89,938,868	185,757,573	107%
HUANUCO	123,537,003	253,653,511	105%
ICA	74,665,065	145,448,159	95%
JUNIN	159,098,453	328,874,137	107%
LA LIBERTAD	189,219,775	412,995,434	118%
LAMBAYEQUE	109,276,387	237,467,271	117%

⁴ Corresponde al periodo 2013 – 2020

⁵ Corresponde al periodo 2014 – 2020

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CATEGORÍA	2012	2020	% VAR
LIMA	713,332,176	1,131,281,223	59%
LORETO	175,118,945	383,403,659	119%
MADRE DE DIOS	18,736,724	38,562,402	106%
MOQUEGUA	25,965,018	47,881,965	84%
PASCO	44,891,273	97,361,232	117%
PIURA	192,155,173	410,680,133	114%
PUNO	195,538,705	389,256,509	99%
SAN MARTIN	124,708,191	264,121,020	112%
TACNA	33,888,446	63,574,531	88%
TUMBES	28,777,042	64,825,647	125%
UCAYALI	67,782,934	156,474,484	131%

Tabla A. 15

CATEGORIA	2013	2019	2020	% VAR 2013-2019	% VAR 2013-2020
NACIONAL	114,786,430	170,960,199	123,215,587	49%	7%
AMAZONAS	1,440,487	7,725,352	7,259,877	436%	404%
ANCASH	3,923,709	4,961,069	3,158,282	26%	-20%
APURIMAC	2,953,896	5,073,890	3,516,535	72%	19%
AREQUIPA	2,597,951	3,355,569	1,613,798	29%	-38%
AYACUCHO	4,278,472	7,638,681	2,275,142	79%	-47%
CAJAMARCA	4,555,235	8,074,196	13,818,140	77%	203%
CALLAO	1,635,036	108,450	679,436	-93%	-58%
CUSCO	2,072,768	6,985,310	4,228,500	237%	104%
HUANCAVELICA	5,186,945	5,459,800	2,446,783	5%	-53%
HUANUCO	5,099,473	5,979,048	3,324,774	17%	-35%
ICA	1,913,357	1,858,344	1,364,971	-3%	-29%
JUNIN	1,716,279	6,972,180	2,565,223	306%	49%
LA LIBERTAD	3,490,255	5,868,294	5,968,242	68%	71%
LAMBAYEQUE	1,247,680	2,292,060	3,738,456	84%	200%
LIMA	50,354,577	45,673,810	35,120,872	-9%	-30%
LORETO	4,012,399	16,640,530	11,024,368	315%	175%
MADRE DE DIOS	939,390	1,286,840	361,723	37%	-61%
MOQUEGUA	1,532,569	812,183	571,001	-47%	-63%
PASCO	1,854,024	2,829,913	1,464,061	53%	-21%
PIURA	2,418,940	6,670,251	9,691,249	176%	301%
PUNO	3,735,350	3,702,926	1,716,013	-1%	-54%
SAN MARTIN	4,181,243	9,093,329	3,514,291	117%	-16%
TACNA	1,876,194	1,137,509	848,038	-39%	-55%
TUMBES	307,937	977,334	45,172	217%	-85%
UCAYALI	1,462,265	9,783,332	2,900,638	569%	98%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tabla A. 16

CATEGORÍA	2012	2020	% VAR
NACIONAL	17,152,925	28,621,786	67%
AMAZONAS	766,350	3,857,930	403%
ANCASH	0	1,377,213	0
APURIMAC	2,023,648	2,920,450	44%
AREQUIPA	0	240,191	0
AYACUCHO	3,176,608	1,655,062	-48%
CAJAMARCA	0	124,453	0
CALLAO	0	0	0
CUSCO	952,397	1,565,737	64%
HUANCAVELICA	5,163,198	1,121,974	-78%
HUANUCO	36,564	367,835	906%
ICA	0	0	0
JUNIN	300,611	1,199,832	299%
LA LIBERTAD	0	0	0
LAMBAYEQUE	0	445,527	0
LIMA	0	6,365,470	0
LORETO	403,463	3,617,966	797%
MADRE DE DIOS	10,483	210,933	1912%
MOQUEGUA	346,729	0	-100%
PASCO	698,968	239,045	-66%
PIURA	0	0	0
PUNO	2,666,116	1,498,549	-44%
SAN MARTIN	0	231,091	0
TACNA	0	0	0
TUMBES	0	0	0
UCAYALI	607,790	1,582,526	160%

Tabla A. 17

CATEGORIAS	Nro.	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
Acceso a servicios diferenciados en el ámbito de la salud	1	Promover el acceso de adolescentes a servicios diferenciados para prevenir conductas de riesgo y alentar estilos de vida saludables.
	2	Propiciar, desde el Ministerio de Salud, el acceso a información y métodos anticonceptivos oportunamente, así como la capacitación de las y los adolescentes para que puedan ejercer una actividad sexual responsable, prioricen su educación y posterguen la maternidad/paternidad hasta la edad adulta.
Intervenciones en el ámbito educativo	3	Capacitar desde las instituciones educativas, a padres y madres de familia sobre sexualidad con un enfoque de género.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CATEGORIAS	Nro.	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
	4	Capacitar a profesoras y profesores en sexualidad desde un enfoque de género y de derechos humanos.
	5	Incluir en los programas curriculares de educación primaria y secundaria, la formación en valores y crianza, así como educación sexual y reproductiva, de modo que las y los adolescentes conozcan las formas de protegerse de un embarazo no deseado y las responsabilidades que trae la concepción, gestación, nacimiento y crianza de una niña o niño.
	6	Garantizar la intervención intersectorial continua para la prevención de embarazo en adolescentes priorizando el trabajo en las instituciones educativas.

Tabla A. 18

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
Acceso a servicios diferenciados en el ámbito de la salud	Se cumplió la implementación del eje	Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – PP 0002: Producto "Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo"	27,916,651	181%
Intervenciones en el ámbito educativo	No se cumplió la implementación del eje al 2021	Programa de Salud Materno Neonatal – PP 0002, muestra en su producto "Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva"	8,565,421⁶	34%⁷

Tabla A. 19

CATEGORIA	2012	2019	2020	% VAR 2012-2019	% VAR 2012-2020
NACIONAL	9,949,741	31,951,613	27,916,651	221%	181%
AMAZONAS	121,022	113,985	59,956	-6%	-50%
ANCASH	383,121	2,292,848	726,301	498%	90%
APURIMAC	1,492,319	2,026,001	2,111,035	36%	41%
AREQUIPA	644,195	414,357	472,435	-36%	-27%
AYACUCHO	360,805	1,268,131	1,256,588	251%	248%
CAJAMARCA	336,439	2,486,806	696,940	639%	107%
CALLAO	48,409	438,821	728,678	806%	1405%
CUSCO	1,002,876	757,627	878,411	-24%	-12%
HUANCAVELICA	163,336	913,927	941,103	460%	476%
HUANUCO	16,510	233,467	244,825	1314%	1383%
ICA	182,272	994,097	1,296,593	445%	611%

⁶ Corresponde al año 2017

⁷ Corresponde al periodo 2012 – 2017

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CATEGORIA	2012	2019	2020	% VAR 2012-2019	% VAR 2012-2020
JUNIN	135,471	1,023,732	746,986	656%	451%
LA LIBERTAD	263,041	4,035,978	4,421,156	1434%	1581%
LAMBAYEQUE	155,594	1,252,383	1,171,192	705%	653%
LIMA	2,105,165	6,708,032	5,900,578	219%	180%
LORETO	555,875	1,120,243	272,575	102%	-51%
MADRE DE DIOS	14,335	135,653	32,369	846%	126%
MOQUEGUA	52,612	33,203	1,978	-37%	-96%
PASCO	46,205	389,820	477,728	744%	934%
PIURA	171,457	1,128,784	1,303,980	558%	661%
PUNO	1,357,793	1,744,454	1,720,359	28%	27%
SAN MARTIN	161,096	2,203,204	2,092,052	1268%	1199%
TACNA	44,018	43,692	18,243	-1%	-59%
TUMBES	1,107	15,642	5,200	1313%	370%
UCAYALI	134,670	176,725	339,390	31%	152%

Tabla A. 20

CATEGORIA	2012	2017	% VAR 2012-2017
NACIONAL	6,412,515	8,565,421	34%
AMAZONAS	2,622	18,815	618%
ANCASH	191,369	322,443	68%
APURIMAC	292,800	544,552	86%
AREQUIPA	1,459,943	206,501	-86%
AYACUCHO	219,305	296,475	35%
CAJAMARCA	284,155	1,055,124	271%
CALLAO	176,971	1,995	-99%
CUSCO	240,506	447,050	86%
HUANCAVELICA	36,393	69,452	91%
HUANUCO	18,404	14,408	-22%
ICA	204,923	252,024	23%
JUNIN	238,365	479,416	101%
LA LIBERTAD	0	21,941	-
LAMBAYEQUE	562,479	576,691	3%
LIMA	1,679,113	2,612,278	56%
LORETO	52,452	67,723	29%
MADRE DE DIOS	120,304	624,742	419%
MOQUEGUA	5,304	5,570	5%
PASCO	3,686	5,881	60%
PIURA	168,904	70,847	-58%
PUNO	341,166	628,351	84%

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CATEGORIA	2012	2017	% VAR 2012-2017
SAN MARTIN	93,521	212,727	127%
TACNA	0	10,494	-
TUMBES	0	10,699	-
UCAYALI	19,829	9,222	-53%

Tabla A. 21

CATEGORIAS	Nº	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
Intervenciones vinculadas a la promoción de la lectura y matemática	1	Fortalecer el involucramiento de las familias en las actividades del Plan Lector que promueve el Ministerio de Educación.
	2	Promover, en alianza con el sector privado, la lectura como actividad placentera, formativa e indispensable para acceder al conocimiento.
	3	Promover la lectura y creatividad literaria a nivel local, regional y nacional, con premios a las y los adolescentes más destacados.
	4	Promover y premiar la habilidad matemática de las y los adolescentes mediante la organización de concursos, ferias y otras actividades en los espacios públicos de ciudades y pueblos.
	5	Buscar mentores conocidos que impulsen actividades de promoción de la lectura, la escritura y las matemáticas, de tal manera que se conviertan en competencias prestigiosas que las y los adolescentes busquen emular.
	6	Promover la lectura y enseñanza con material acorde a cada realidad y conocimientos ancestrales.
Formación de docentes con perspectiva de promoción de derechos y enfoque de género	7	Promover la formación de profesoras y profesores desde una perspectiva de respeto a los derechos y a las diferencias, inclusiva, no sexista, de equidad entre género y de solidaridad intergeneracional.
Intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo	8	Incluir en los cursos relativos al desarrollo de habilidades para la vida, el tema del acoso escolar estandarizando conceptos, estrategias de intervención y mecanismos de seguimiento.
	9	Implementar programas especializados para la prevención y atención del acoso escolar en las instituciones educativas con la participación de las familias.
	10	Implementar mecanismos de registro estándares sobre casos de violencia.
	11	Difusión entre la población estudiantil de las instituciones y mecanismos de denuncia del problema de acoso escolar o cualquier otro tipo de violencia, como por ejemplo la Línea 100 del MIMP.
	12	Promover una educación libre de violencia y maltrato de parte de profesoras y profesores contra alumnas y alumnos.
Desarrollo de competencias educativas vinculadas al medio ambiente	13	Alentar el desarrollo de competencias en investigación, emprendimientos, participación y ecoeficiencia para difundir valores y responsabilidades con el medio ambiente.

Tabla A. 22

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
Intervenciones vinculadas a la promoción de la	No se cumplió la implementación del eje, pues se	Programa Presupuestal Logros de aprendizaje de estudiantes en la educación básica regular – PP 0090	44,523,071	-22%



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
lectura y matemática	redujo la ejecución presupuestal			
Formación de docentes con perspectiva de promoción de derechos y enfoque de género	No se cumplió la implementación del eje, pues se redujo la ejecución presupuestal	Programa Presupuestal Logros de aprendizaje de estudiantes en la educación básica regular – PP 0090: Producto “Docentes preparados implementan el currículo”	49,893,253	-43% ⁸
Intervenciones vinculadas a la violencia en el ámbito educativo	No se cumplió la implementación del eje al 2021	Programa de Salud Materno Neonatal – PP 0002, muestra en su producto “Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva”	8,565,421 ⁹	34% ¹⁰
Desarrollo de competencias educativas vinculadas al medio ambiente	No se cumplió la implementación del eje, pues se redujo la ejecución presupuestal	Actividad presupuestal que no resulta en producto (APnoP): “Desarrollo de la educación comunitaria y ambiental”	605 135	-73%

Tabla A. 23

CATEGORIA	2013	2019	2020	% VAR 2012-2019	% VAR 2012-2020
NACIONAL	57,030,109	57,404,107	44,523,071	1%	-22%
AMAZONAS	267,763	272,237	209,449	2%	-22%
ANCASH	50,073	166,634	520,232	233%	939%
APURIMAC	264,393	163,786	46,310	-38%	-82%
AREQUIPA	7,629	485,540	148,186	6264%	1842%
AYACUCHO	223,886	1,097,047	806,673	390%	260%
CAJAMARCA	221,016	808,258	934,123	266%	323%
CALLAO	21,089	63,423	24,982	201%	18%
CUSCO	442,577	292,611	928,625	-34%	110%
HUANCAVELICA	328,381	379,719	826,909	16%	152%
HUANUCO	182,819	382,474	1,078,895	109%	490%
ICA	252,305	146,583	92,119	-42%	-63%
JUNIN	120,476	726,326	445,665	503%	270%
LA LIBERTAD	44,659	532,919	1,602,106	1093%	3487%
LAMBAYEQUE	77,628	92,709	0	19%	-100%
LIMA	52,604,870	47,837,627	32,828,726	-9%	-38%
LORETO	855,747	2,131,448	771,312	149%	-10%

⁸ Corresponde al periodo 2016 – 2020

⁹ Corresponde al año 2017

¹⁰ Corresponde al periodo 2012 – 2017

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

MADRE DE DIOS	392,656	253,074	39,180	-36%	-90%
MOQUEGUA	49,342	162,864	16,877	230%	-66%
PASCO	170,929	305,799	611,483	79%	258%
PIURA	63,058	196,293	709,494	211%	1025%
PUNO	228,180	337,656	413,731	48%	81%
SAN MARTIN	126,161	278,487	564,794	121%	348%
TACNA	24,330	58,471	0	140%	-100%
TUMBES	10,144	33,814	25,829	233%	155%
UCAYALI	0	198,307	877,372	-	-

Tabla A. 24

CATEGORIAS	Nº	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
Fortalecimiento de las intervenciones de prevención, atención y recuperación en temas de violencia familiar y escolar	1	Formular y garantizar la continuidad y sostenibilidad de un Programa presupuestal con enfoque de Resultados sobre la violencia familiar y escolar.
	2	Implementar una ruta de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y escolar que debe considerar un Sistema de Registro Único.
	3	Promover una intervención articulada contra la violencia familiar y escolar en el marco de los Sistemas Locales de Atención Integral al Niño y al Adolescente.
	4	Promover el fortalecimiento y funcionamiento de servicios de prevención, atención y recuperación de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y escolar, fomentando una intervención articulada.
	5	Fortalecer la línea 100 del MIMP y posicionarla como estrategia del Estado para formular denuncias de violencia familiar y escolar ejercida contra niñas, niños y adolescentes.
Fortalecimiento de habilidades y capacidades contra la violencia familiar y escolar	6	Especialización de operadores/as involucrados en la atención integral y prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes con enfoques de derechos, intercultural, generacional y de género.
	7	Desarrollar y fortalecer programas de capacitación de padres, madres, cuidadores y otros adultos a cargo de niñas, niños y adolescentes sobre métodos positivos de crianza, solución de conflictos sin violencia y educación de niñas, niños y adolescentes.
	8	Fortalecer las habilidades sociales de niñas, niños, adolescentes mujeres y varones para reconocer las diferentes formas y expresiones de violencia, haciéndole frente mediante la denuncia en las instituciones de los sistemas de protección.
Sensibilización en contra de la violencia familiar y escolar	9	Mobilización nacional para vigilar el cumplimiento del buen trato hacia las niñas, niños y adolescentes en sus familias e Instituciones Educativas.
	10	Fortalecer las especialidades académicas, la investigación y el diálogo nacional sobre el problema de la violencia familiar y escolar, generando corrientes de opinión e iniciativas que prevengan estas violencias y fomenten una cultura de paz.
	11	Involucrar a las autoridades nacionales, regionales y locales en la implementación de políticas públicas para la atención de la violencia familiar y escolar.
Mejoramiento del sistema de información con fines de seguimiento a la violencia familiar y escolar	12	Construir una línea de base y generar información periódica a nivel nacional, que mida el alcance de la violencia familiar y escolar en el país.
	13	Implementar un observatorio de homicidios de niñas, niños y adolescentes en un contexto de violencia familiar que recolecte, mida y analice información relativa a los asesinatos de niñas, niños y adolescentes; y que además realiza

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CATEGORIAS	Nº	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PNAIA 2012 – 2021
		acciones de seguimiento a la atención de los casos y proponga mejorar a la política social.
Promoción e implementación de normas en contra de la violencia familiar y escolar.	14	Difundir, de manera directa y simple, los alcances de la Ley contra la violencia familiar y sexual, articulando acciones de todos los sectores (gobiernos regionales y locales, sector privado, iglesias y organizaciones de la sociedad civil) a fin de crear una cultura que propicie el buen trato y afecto a las niñas, niños y adolescentes, junto a una vida familiar sana.
	15	Estrategia legal y de comunicación para considerar el hogar como un sitio de interés público cuando se presente una situación de violencia familiar.
	16	Implementación del Código de Protección de Identidad de la niña, niño o adolescente víctima de violencia familiar y escolar.
	17	Promover un marco normativo orientado a la educación familiar que promueva el buen trato en la crianza de niñas, niños y adolescentes, y elimine el uso del castigo físico y humillante como mecanismo de corrección y disciplina.

Tabla A. 25

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
Fortalecimiento de las intervenciones de prevención, atención y recuperación en temas de violencia familiar y escolar	Se cumplió la implementación del eje al 2021	Programa Presupuestal Lucha contra la violencia familiar- PP 0080	454,466,402	155% ¹¹
Fortalecimiento de habilidades y capacidades contra la violencia familiar y escolar	Se cumplió la implementación del eje al 2021	Programa Presupuestal Lucha contra la violencia familiar- PP 0080	-	144%
Sensibilización en contra de la violencia familiar y escolar	Se cumplió la implementación del eje al 2021	Programa Presupuestal Lucha contra la violencia familiar- PP 0080	-	46%
Mejoramiento del sistema de información con fines de seguimiento a la violencia familiar y escolar	S/D	S/D	S/D	S/D
Promoción e implementación de normas en contra	Se cumplió la implementación del eje al 2021, a través de 23	Informes anuales del PNAIA 2012 – 2021	No aplica	No aplica

¹¹ Corresponde al periodo 2017 – 2020

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesBICENTENARIO
PERÚ 2021"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

EJE / CATEGORÍA	CUMPLIMIENTO DEL EJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020 (SOLES)	% VAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2020
de la violencia familiar y escolar	mecanismos legales aprobados			

Tabla A. 26

CATEGORIA	2017	2019	2020	% VAR 2017-2019	% VAR 2017-2020
NACIONAL	177,873,865	276,015,320	454,466,402	55%	155%
AMAZONAS	7,300	1,941,505	3,095,319	26496%	42302%
ANCASH	739,785	7,642,746	18,031,898	933%	2337%
APURIMAC	673,355	3,497,382	4,861,945	419%	622%
AREQUIPA	1,410,653	8,280,911	29,920,317	487%	2021%
AYACUCHO	1,346,715	3,926,247	5,977,265	192%	344%
CAJAMARCA	1,395,219	3,789,714	5,307,661	172%	280%
CALLAO	770,460	4,042,539	13,630,638	425%	1669%
CUSCO	1,395,739	8,396,470	16,548,858	502%	1086%
HUANCAVELICA	683,513	2,783,995	3,643,909	307%	433%
HUANUCO	756,754	4,012,181	5,370,928	430%	610%
ICA	1,267,191	4,865,276	7,836,769	284%	518%
JUNIN	1,467,370	6,989,353	11,423,187	376%	678%
LA LIBERTAD	1,559,547	7,174,992	13,786,076	360%	784%
LAMBAYEQUE	791,005	3,930,257	12,610,949	397%	1494%
LIMA	156,968,746	175,715,730	253,532,676	12%	62%
LORETO	615,102	2,823,143	3,757,203	359%	511%
MADRE DE DIOS	0	1,359,771	2,149,885	-	-
MOQUEGUA	716,846	2,072,569	2,615,083	189%	265%
PASCO	272,125	2,605,735	3,556,111	858%	1207%
PIURA	1,035,198	5,076,416	13,956,198	390%	1248%
PUNO	1,470,371	6,304,549	8,568,769	329%	483%
SAN MARTIN	552,944	3,761,689	5,198,408	580%	840%
TACNA	1,314,571	2,845,170	4,617,389	116%	251%
TUMBES	663,356	1,324,228	3,122,483	100%	371%
UCAYALI	0	852,752	1,346,479	-	-